

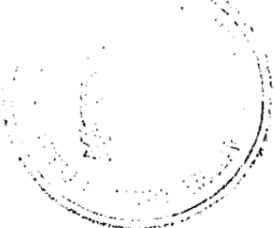
10
283



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ACATLAN "

" LA MODERNIZACION
DEL DESARROLLO TURISTICO DE MEXICO:
LOS MEGAPROYECTOS TURISTICOS "

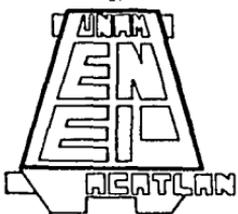


T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA :
GUILLERMINA MARIA AURORA DURAN LOPEZ

ASESOR:
LIC. RAQUEL MUÑOZ VAZQUEZ



SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEX.

1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico ésta tesis:

A mis padres:
Ruperto Durán Ramírez y
Guillermina López Torres.

A mi hermano:
José Antonio

A mis tíos y tías:
Dra. Ma. de las Mercedes Virginia López
Dr. Raúl Mariscal
Ing. Fernando Márquez
Profra. Rosa Ma. de la Luz López
Profra. Judith Ma. del Socorro López

A mis profesores y compañeros de
generación

A mi escuela.

Doy especiales gracias y reconocimiento a mi asesora Lic. Raquel Muñoz Vázquez por su apoyo, asesoría, atención, aliento, enseñanzas, y sin quien al final no hubiera podido lograr la presentación de este trabajo.

De igual manera a mis jurados: Ing. Ignacio Lizárraga, Lic. Araceli Parra, Lic. Genoveva Portilla y Lic. J. Roberto Reyes por sus indicaciones, consejos y recomendaciones para enriquecer el contenido de mi investigación.

Hago mención especial por su colaboración al Lic. Tomás Obrador Gerente de Comercialización del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Alfonso Quezada y Miguel Angel Reza, también de esa institución, quienes con su tiempo, paciencia y aportaciones ayudaron a integrar la elaboración de este trabajo.

Por último, doy gracias infinitas y hago mención específica, al empuje recibido por esa persona tan especial en mi vida, hacia los inicios de mi formación universitaria, que donde quiera se encuentre ahora, tendrá siempre un lugar en mi mente y corazón, por lo que significó su cariño y amor para mí, en ese entonces.

**" LA MODERNIZACION DEL DESARROLLO TURISTICO
DE MEXICO:
LOS MEGAPROYECTOS TURISTICOS " .**

I N D I C E

	PAG.
I N T R O D U C C I O N	8
CAPITULO 1. LA ACTIVIDAD TURISTICA DE MEXICO DURANTE EL SEXENIO DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI.	
1.1. Marco Conceptual.	
1.1.1. <i>La definición del concepto turismo.</i>	17
1.1.2. <i>El participación de México en el turismo a nivel internacional.</i>	19
1.1.3. <i>Las corrientes turísticas.</i>	24
1.2. Marco geográfico del Turismo en nuestro país.	
1.2.1. <i>Aspectos geograficos y naturales en México.</i>	30
CAPITULO 2. LA SECRETARIA DE TURISMO.	
2.1. La Secretaria de Turismo y su labor turística.	40.
2.2. Los organismos nacionales con que se apoya la actividad turística.	55

CAPITULO 3. EL FINANCIAMIENTO A LA ACTIVIDAD TURISTICA NACIONAL Y SU NUEVA FORMULA TURISTICA: LOS MEGAPROYECTOS TURISTICOS.

3.1. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo y su origen.	64
3.2. Organización y recursos.	68
3.3. Funciones.	70
3.4. Proyección de FONATUR a partir del sexenio del Licenciado Carlos Salinas de Gortari.	80
3.5 ¿ Qué es un Megaproyecto Turístico y cuál es su objetivo principal ?	84

CAPITULO 4. COMO REALIZA EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO UN PROYECTO TURISTICO.

4.1. ¿ Qué es un Plan maestro ?.	91
4.2. Planificación y evaluación de un lugar turístico.	92
4.3. Los diferentes estudios que se deben llevar a cabo para desarrollar cualquier proyecto turístico.	93
4.4. El estudio de mercado.	101
4.5. Generalidades de los Megaproyectos Turísticos.	109

CAPITULO 5. LA MODERNIZACION TURISTICA CON LOS MEGAPROYECTOS TURISTICOS.

5.1. Breve exposición de los Megaproyectos Turísticos.	116
5.2. Aspectos generales de los terrenos de los Megaproyectos de FONATUR.	116
5.3. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico de los Cabos.	123
5.3.1. Puerto Los Cabos.	124

5.4. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico de Loreto.	127
5.4.1. Puerto Loreto.	128
5.5. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico de Ixtapa-Zihuatanejo.	131
5.5.1. Marina Ixtapa.	131
5.5.2. Punta Ixtapa.	134
5.6. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico de Bahías de Huatulco.	136
5.6.1. Puerto Chahué.	139
5.6.2. Bahía de Cacaluta.	139
5.7. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico de Cancún.	141
5.7.1. Puerto Cancún.	142
5.7.2. Malecón Cancún (o San Buenaventura).	145
5.8. Resultados del impacto previsto en cada uno de los Megaproyectos Turísticos.	147

CONCLUSIONES

.....	149
-------	-----

CUADROS

.....	159
-------	-----

APÉNDICE

.....	164
-------	-----

BIBLIOGRAFIA

.....	165
-------	-----

HEMEROGRAFIA

.....	168
-------	-----

INTRODUCCION .

INTRODUCCION .

Desde un punto de vista internacional, el Turismo fomenta el respeto a las costumbres de los países y la comunicación entre ellos.

La presente investigación limita su estudio al turismo en México, desarrollado dentro del periodo comprendido a partir del inicio del sexenio en el año de 1989 hasta marzo de 1994. Al finalizar este tiempo, destaco que se percibe un freno a su desarrollo, debido quizá en gran parte a que 1994 es un año transitorio hacia una nueva administración política sexenal y por el cambio de Secretario de Turismo a finales de 1993.

El análisis del contexto mundial del Turismo, es fundamental para conocer el mercado potencial existente para México y poner al mismo en condiciones adecuadas para anticiparse y adaptarse a las nuevas tendencias en viajes. Ofrecer además la diversidad de instalación en servicios e infraestructura turística acorde a las necesidades de los nuevos y tradicionales segmentos de mercado que, conforme a lo antes mencionado, experimentan sensibles cambios cuantitativos y cualitativos.

Nuestra presencia en el terreno internacional es la de un país que lucha por la búsqueda de un nivel de desarrollo superior, que se consolida día con día, paso a paso. Es por eso muy importante, que el turismo cuente con el apoyo de decisiones políticas flexibles y concisas, que concuerden con el proyecto nacional del país en cuanto a su desarrollo económico; pero sin descartar por supuesto, los aspectos social, político, ambiental, etc.

De hecho, aunque existen Corporaciones Financieras Internacionales que se dedican a apoyar económicamente los proyectos turísticos de México, ésta investigación postula un nuevo mecanismo ideado por el gobierno dentro de su esquema de "modernización", para captar financiamiento hacia el sector turístico y tener participación directa de inversionistas privados nacionales y extranjeros¹

El Turismo a nivel nacional, es una actividad prioritaria

¹Aunque no es tema de investigación de esta tesis, la inversión extranjera en el renglón turístico comenzó a participar fuertemente a partir 1986. El motivo se cimentaba en la transferencia de recursos al exterior derivado de la deuda externa. De este modo se comenzaron a intercambiar SWAPS, un mecanismo de "Sustitución de Deuda Pública por inversión", que se vió atraían fuertemente al extranjero hacia esta industria.

dentro de los esquemas económicos y sociales de cualquier país. Se considera que gracias a su buen funcionamiento detona muchas otras actividades, y es importante generadora de divisas dentro de la Balanza de Pagos, en el renglón de Cuenta Corriente; incluso se le ha llamado en diversas ocasiones la industria sin chimeneas.

Debido a esta consideración es que en 1974 nace la Secretaría de Gobierno apartada de la Secretaría de Gobernación, por considerársele de una importancia diferente en cuanto a su ámbito de competencia a lo largo de cada rincón y lugar del país con atractivos naturales potenciales.

A partir de ese momento, y en cada Plan Nacional de Desarrollo sus actividades son impulsadas y destacadas por la aportación económica que representa su compleja industria interrelacionada a diversas áreas de todo el país.

En el mismo año de la creación de SECTUR, el gobierno federal encuentra su fortalecimiento financiero en el sector turístico con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), que en sus inicios apoyaba hasta en el 100% a las empresas dedicadas a actividades turísticas.

Actualmente esa perspectiva ha cambiado, sus funciones son ahora encargarse principalmente (aunque todavía en algunos casos apoya económicamente) de los estudios de los proyectos, su viabilidad y factibilidad; promocionándolos y dándoles mejor enfoque publicitario para la atracción de mayor número de turistas o del inversionista potencial, por parte de la iniciativa privada.

De esta manera lograr a corto plazo la descarga del gasto público en este renglón, además de inyectar capital fresco y activo a la economía mexicana. En esta parte, se toma la alternativa disponible a partir de la publicación del Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, que en su artículo 19 señala las actividades turísticas en que se puede invertir capital nacional y extranjero como lo es la construcción, alquiler, establecimiento, explotación y operación².

En la metodología de la investigación del presente trabajo,

²Cuidando los preceptos encomendados por la Ley de Inversiones Extranjeras que señala en su artículo 18 todo lo referente a los Fideicomisos en fronteras y litorales. Esta figura jurídica se definirá en el capítulo 3.

anoto los puntos que los estudios de mercado realizados por FONATUR ha considerado indispensables para seleccionar el lugar y ver su potencial a futuro.

Estos estudios permiten a los encargados de la promoción y publicidad de los proyectos, conocer la calidad de los servicios y su ocupación hotelera (los cuales son decisivos porque influyen en la atracción del visitante); así como el mantenimiento de condiciones competitivas en cuanto a precios, para estimar la forma en que serán administrados y las estrategias turísticas a seguir, en un determinado período.

Derivado de todos estos estudios es que surgen los Megaproyectos Turísticos que se mencionan en este trabajo. Es importante mencionar que los mismos, son aquellos emprendidos hace más de veinte años con los Centros Integrales de Desarrollo Turísticos (CIDT) y que han retomado la ubicación geográfica y el planteamiento general de ellos.

La diferencia que estriba hoy en los Megaproyectos es fortalecer la captación turística existente, aunque en un mercado turístico más delimitado.

Su nacimiento se señala hacia 1989 en un esfuerzo de FONATUR por reactivar las actividades emprendidas en la construcción, el diseño y la planeación de centros de turismo; se han replanteado los ya existentes y se les ha concebido como MEGAPROYECTOS TURISTICOS, corredores turísticos, polos turísticos o nuevos centros.

Pero estos Megaproyectos aquí mencionados, no son los únicos que existen; pero si son aquellos que fueron establecidos únicamente dentro de los principales CIDT's, o " Centros Integralmente Planeados ", y en los que participan: el Fondo Nacional del Fomento al Turismo, los gobiernos estatales y el sector privado, en este caso los inversionistas privados nacionales y extranjeros, para los que se abre una nueva oportunidad de participación - inversión privada directa -.

El propósito de los Megaproyectos se establece dentro de una estrategia política del gobierno diferente en cuanto a su enfoque económico y objetivo específico.

Pretendo entonces visualizar las perspectivas pertinentes para la consolidación de la actividad turística y su financiamiento en los próximos años, para concretar nuevos proyectos turísticos integralmente planeados.

De esta forma en el primer capítulo tengo por objetivo definir el concepto del turismo como tal, su movilidad y forma de desplazamiento, hasta su consideración como toda una complejidad de servicios al visitante.

Es preciso aclarar que algunas de las cifras no son mencionadas en los cuadros aquí presentados porque la Secretaría de Turismo aún no las publica, tal es el caso del Turismo Egresivo, Receptivo y Doméstico los cuales manejan cifras preliminares de 1993 e igual forma en 1994 de enero a marzo; así también lo referente a participación a nivel mundial el último dato oficial es de 1992.

Para conocer la importancia de los Megaproyectos Turísticos en los CIDT de México, es necesario ubicar nuestro país, para ello tomo en cuenta que al hablar de Turismo, se involucra al país en sí y a su gente. Esto es, al enorme potencial que posee gracias a sus riquezas naturales, su privilegiada posición geográfica, sus diversos climas, sus costumbres, su hospitalidad, sus joyas arqueológicas y diseños arquitectónicos, su gastronomía, su historia y cultura, derivados de una gran tradición histórica ancestral.

En el segundo capítulo, mi objetivo se centra en dar a conocer la evolución y desarrollo de la actividad turística en nuestro país, debido a que se ha constatado que cada administración política se ha encargado en forma específica de promover este renglón, y de participar activamente en la promoción, publicidad, apoyo y difusión de las riquezas existentes en México; además incluir todos los pormenores para que se facilite el desplazamiento por el territorio, hacia dentro y fuera del mismo.

Y de esta manera conocer el carácter institucional del Turismo, a partir de su consideración en el plano nacional, como gran generadora de divisas. Lo que promoviera en 1974, la consideración hacia la constitución de una Secretaría de Gobierno, " La Secretaría de Turismo ".

Precisamente por esta importancia y fuerza que retoma, es que para su desarrollo ha requerido a través de los años, del apoyo de organizaciones gubernamentales especializadas en sus diversos servicios; así como de la ayuda de otras Secretarías de Gobierno y hasta de organizaciones sin carácter gubernamental, que regulan las funciones y desempeño de su crecimiento.

En el tercer capítulo mi objetivo es exponer cual es la situación del financiamiento para la actividad turística a

partir de su carácter institucional; y para ello planteo el establecimiento del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), nacido en 1974 como respuesta a las necesidades de apoyo a la industria turística.

Señalo con tal motivo sus funciones, su organización y su forma de trabajar, y enfatizo en la forma que ha ido evolucionando de su papel paternalista hasta un modelo de desarrollo neoliberal del gobierno, en el que su trabajo principal es impulsar y promover los proyectos turísticos y sus actividades, apoyando en todo momento a los inversionistas que deseen participar en ellos.

Incluyo cuadro de financiamiento a la actividad turística y unidades beneficiadas con cifras unicamente hasta 1992, ya que no existen aún en los archivos de la Secretaría de Turismo datos más actualizados. Tampoco puedo especificar a que clasificación o categoría hotelera se refiere, porque no existe una diferenciación de los mismos dentro de la Secretaría de Turismo.

Hacia el final de este tercer capítulo encuentro, que dentro de los puntos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) emprendidos por Carlos Salinas de Gortari durante su sexenio, está el que trata sobre el Turismo en cuanto a la importancia económica que tiene, por la fuente de divisas que genera y por sus esfuerzos en ocupar un lugar destacado a nivel internacional, lo que provoca que esta actividad se vuelva más sofisticada cada vez.

En el cuarto capítulo tengo por objetivo, establecer en qué forma se lleva a cabo el proceso de desarrollo de cualquier proyecto turístico, enfocando su aplicación al desarrollo de los Megaproyectos Turísticos: desde su planeación, selección y planteamiento del Plan Maestro, hasta su puesta en marcha.

Destaco sobre el tema el apoyo y promoción del desarrollo regional en el lugar seleccionado, la creación de empleos temporales o fijos, el desempeño y buen funcionamiento de los servicios públicos que se van a ofrecer, la contemplación de la construcción de la infraestructura necesaria para el lugar determinado, el establecimiento de instrumentos modernos de comunicación, etc; reforzando su objetivo en la búsqueda por captar la atención del mercado turístico nacional e internacional¹.

¹Lo que por consiguiente figura en uno de los objetivos más importantes durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el que ostentaba la creación permanente de empleos, apoyado en la

Por otro lado ennumero los estudios que lleva a cabo FONATUR en los aspectos : económico, social, físico, ambiental (aspecto indispensable hoy en día ya que permite conocer las limitantes, concientizar la actividad y ofrecer al visitante un aspecto distinto del lugar); y muchos otros hasta poder determinar la posibilidad de su aprobación como proyecto, derivando de ahí los tipos de inversiones existentes para su funcionamiento.

De acuerdo a las características específicas requeridas para el tipo de turismo que se ha planteado captar, FONATUR ya ha seleccionado y delimitado la zona geográfica en que se desarrollaran los Megaproyectos. Además en muchos ya ha realizado los estudios pertinentes para su establecimiento.

En el capítulo quinto mi objetivo es conocer brevemente las características que en forma de grupo e individuales, tiene cada uno de los Megaproyectos Turísticos; así como sus objetivos y los tipos de inversión que se han logrado hasta 1993.

Destaco además que la realización de sus obras y desarrollo, así como las expectativas estimadas una vez que ya se hayan establecido, han sido preestablecidas por el Fondo Nacional del Fomento al Turismo. Estas estimaciones se han basado en los estudios determinados con la selección y determinación del lugar idóneo para el desarrollo del programa turístico.

La formulación de paquetes adicionales para visitas, excursiones y paseos que provocarán derrama económica adicional. Y un sin fin de actividades que se pueden reactivar, para el disfrute y esparcimiento del visitante: pesca, caza, buceo, esquí, programación de películas, muestras de arte, etc.

Son innumerables los propósitos y la visión de éxito que se augura para esta nueva política de desarrollo turístico, sobre todo con la presencia de inversionistas privados nacionales y extranjeros.

Aún más cuando se ve que proporcionará empleo a un número grande de personas, que es uno de los objetivos necesarios para reactivar el crecimiento económico del país. Activará también el funcionamiento de servicios públicos de los lugares en que se establezcan los Megaproyectos Turísticos. Además de que incrementará el consumo en la industria alimenticia, en la

existencia de una descentralización administrativa de funciones en todo el país.

incrementará el consumo en la industria alimenticia, en la utilización de los servicios públicos y otras áreas.

Dejo abierta la opción de que los trabajos emprendidos por FONATUR puedan seguirse llevando a cabo sin problema alguno, sobre todo hoy en día que la situación política y económica del país pudiera hacer peligrar todo tipo de inversión.

Mi trabajo de investigación al terminar aquí, hace necesario mencionar que deja fuera la reflexión para que otras leyes y reglamentos en México, permitan disfrutar estos beneficios en forma más amplia.

Porque los costos derivados de su puesta en funcionamiento, provoca gastos muy altos. Y por otro lado, como resultado del proceso de modernización en el sexenio salinista, se busca sanear las finanzas públicas mediante la desincorporación estratégica de empresas, instituciones y funciones gubernamentales.

CAPITULO I

LA ACTIVIDAD
TURISTICA DE
MEXICO

DURANTE EL SEXENIO
DEL LICENCIADO
CARLOS SALINAS
DE GORTARI

1.1. Marco Conceptual

1.1.1. La definición del concepto Turismo.

La definición de la palabra Turismo según el Diccionario de la Real Academia Española es, " TURISMO : Afición a viajar por gusto de recorrer un país "4.

Otra definición más amplia dada por Manuel Oruño, en el libro de Manuel Blanco en la Teoría General del Turismo es, " Turismo " deriva su significado del vocablo inglés tour - viaje, que deriva de la palabra francesa tour, viaje o excursión circular; que procede del latín TORNARE. Entonces sus raíces son TOUR y TURN derivadas ambas del latín TORNUS5.

Se ha dado por identificar al turismo y al turista como lo mismo, aunque una es la actividad y la otra es el individuo.

La palabra turista deriva su significado del vocablo inglés tourist, " persona que recorre un país por distracción y recreo "6; aunque esto sería inexacto porque más adelante veremos que no es sólo dentro de un país sino hacia los demás.

En México una de las principales instituciones, el Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas, buscando esclarecer esta situación, dá su aportación al establecer una definición:

⁴Diccionario de la Real Academia Española. Decimonovena edición, Madrid, Ed, Salvat, 1981, pág. 1318.

⁵Para ampliar ver pág. 17 de la " Teoría General del Turismo " de Manuel Ramírez Blanco. Ed. Diana, México. (tomadas a su vez de Manuel Oruño M. " Introducción al estudio del Derecho ").

⁶Diccionario de la Real Academia Española. pág. 1318.

a) De acuerdo al fenómeno social es : " el desplazamiento humano de un espacio vital a otro temporal "¹, lo que sería el movimiento de su lugar de residencia fijo hacia el de su elección en forma eventual por diversos motivos personales.

b) De acuerdo a la industria turística la define como : " un sector económico de servicios básicos, alojamiento y alimentación vinculados, agencias de viajes y transporte de pasajeros, complementados por otros de recreación y venta de productos típicos y apoyados en conjunto, por una serie de actividades productoras de bienes "².

Para este trabajo considero al Turismo:

" Una actividad compleja, en la que se interrelacionan los servicios de hospedaje, transporte, alimentación, intercambio cultural y otros que se crean, con el único fin de proporcionar todo aquello que un individuo desee satisfacer durante su estancia, en un lugar diferente a aquel de su residencia, por los motivos que sean "

Es indispensable señalar ahora, que existen diversas razones para que una persona se sienta motivada a desplazarse de su lugar de origen hacia otro distinto, y por este motivo establezco a continuación algunos de sus fines :

- Fin cultural : para el conocimiento de valores diversos, costumbres distintas, etc.
- Fin económico : el poder disfrutar de un lugar a un mejor precio y calidad, en el servicio a obtener.
- Fin físico : el poder obtener mediante este desplazamiento un buen descanso y esparcimiento.
- Fin deportivo : asistir a eventos y espectáculos típicos de la localidad a visitar.
- Fin sociológico : el buscar lugares interesantes, seguir tendencias y conocer sitios de moda.

Y un sin fin de intenciones, a las cuales anexo otras del pasado: peregrinaciones religiosas, intercambio comercial, sobrevivencia, búsqueda de alimento y muchas otras.

¹RAMIREZ B., Manuel. Op. cit. pág. 185.

²Ibidem.

1.1.2. La participación de México en el turismo a nivel internacional.

La elevación en la calidad de un producto lo hace sensible a su consumo en forma competitiva frente a otros, permitiéndole además su acceso a los mercados internacionales en la lucha por situarse dentro de los más exigentes gustos de todo el público.

La marcada preferencia sobre estos productos resulta a la larga en un merecido reconocimiento, que permite al país del cual es originario gozar un beneficio económico derivado del incremento en su consumo. La consecuencia por lo tanto se presenta en cadena: aceptación y preferencia en mercados nacional e internacional, elevación en ventas, necesidad de mano de obra, creación de empleos, incremento en el nivel de vida de los habitantes de dicho país productor.

Con la explicación anterior deseo exponer que la diversidad en los atractivos que ofrece nuestro Turismo, en un plano internacional, hace de su comercialización y los servicios que se den, elementos susceptibles y sensibles a las posiciones competitivas.

Es debido a esto que debe buscar el fortalecimiento en las estrategias promocionales, publicitarias, así como la implementación de una política de mejoramiento en el servicio y el trato, para lograr captar el interés de los mercados objetivos.

Nuestro Turismo debe tener ahora una visión más clara de su posición en el concierto mundial, y estar listo a participar en la dinámica turística internacional, ya que año con año ha mostrado un crecimiento sostenido y una constante de movimiento, algunas veces con mayores flujos aún frente al volumen de las exportaciones de bienes y servicios, y de la producción misma¹.

¹ Por supuesto, aún a pesar de que en períodos difíciles económicamente, su escala haya descendido. Y es debido a los saldos positivos registrados, se piensa que la tendencia positiva se mantendrá igual por algún tiempo más.

Por otro lado la competencia a nivel mundial es muy fuerte, hace algunos años México llegó a ocupar posiciones oscilantes entre el cuarto y quinto puesto a nivel mundial, hecho que ahora no es posible por la enorme cantidad de productos turísticos en el mercado; es decir, la oferta se ha

A nivel internacional, México pertenece a la Organización Mundial del Turismo (OMT), la cual está encargada de colaborar estrechamente con la mayor parte de los organismos internacionales, especialmente con la Organización de las Naciones Unidas y numerosas entidades comerciales vinculadas al Turismo.

México aporta anualmente una cuota dentro de este organismo que le permite participar y disfrutar de las decisiones a que llegan todos los países miembros, en cuanto a promoción y aplicación de las corrientes turísticas internacionales. Destaca en fecha reciente la elección por segunda ocasión, de un mexicano como Secretario General del Organismo.

La OMT en su conformación interna cuenta con una Asamblea General, la cual es el órgano supremo y soberano de la OMT. Se encuentra representada por : los delegados de los miembros efectivos y los miembros asociados y por representantes de los miembros afiliados.

Cuenta con 6 Comisiones Regionales : la de Las Américas, Medio Oriente y Europa, África, Asia Oriental y el Pacífico y Asia Meridional. Por último cuenta con un Consejo Consultivo formado por miembros efectivos, elegidos por la Asamblea General, con criterio de distribución geográfica justa y equitativa, a razón de un miembro del Consejo, por cada cinco miembros efectivos de la Organización.

México forma parte de una de las Comisiones Regionales, la de las Américas, así también de la Comisión del Medio Ambiente y de la Comisión de Presupuesto y Finanzas.

La participación de nuestro país ha sido siempre muy intensa desde 1970, cuando la antigua organización a nivel internacional del Turismo (UIOOT) cambió su nombre a Organización Mundial del Turismo, celebrado en una Asamblea Extraordinaria en la Ciudad de México; y por la que se constituiría como " organización intergubernamental independiente con competencia central y decisiva en materia de

diversificado y existe gran competencia por elevar y pelear los mayores niveles de ocupación en todos los países con vocación turística.

Turismo ¹⁰.

A nivel internacional nuestro país participó en 1992 en eventos destacados como la Expo Sevilla, para celebrar el día Mundial del Turismo. ¹¹

A este respecto, se montó un pabellón especial por varios meses en Sevilla, España en donde se expusieron nuestras riquezas precolombinas; las antiguas construcciones mexicanas y edificaciones representativas de nuestra cultura; logrando una difusión de ella en toda Europa, ya que fue visitada por muchos expertos en turismo y paseantes.

En lo referente a eventos nacionales, la Eurobolsa 1992 celebrada en Guadalajara, Jalisco permitió que los invitados de varios países del mundo presentes, conocieran nuestras alternativas turísticas e infraestructura. Además se dió la oportunidad de realizar diversas reuniones para discutir temas trascendentales del Turismo, intercambiando ideas y experiencias.

Eventos de este tipo son de valioso apoyo al fomento del Turismo, porque a ellos asisten prestadores de servicios, guías de turistas, comerciantes e inversionistas, logrando captar la atención y el interés de un amplio número de personas.

Por otro lado, se llevó a cabo también un Foro Internacional de Turismo año 2000 en Acapulco, Guerrero con la presencia de personalidades y coordinadores de la Organización Mundial de Turismo¹², el gobierno del Estado de Guerrero y la Secretaría

¹⁰SEGARRA A, Jaime. Documento del ex Director de Relaciones Turísticas Internacionales de España sobre la Organización Mundial del Turismo. Septiembre de 1990.

¹¹La Eurobolsa es una feria internacional, donde exponen los agentes de viajes; teniendo la oportunidad de conocerse y establecerse nuevos vínculos con los suministradores oficiales de todos los sectores de la industria mexicana turística. El tercer año de celebración de la misma fue 1993, siendo el primero celebrado en Mérida, Yucatán.

¹²Cuyo origen se remonta desde mucho tiempo atrás, con la fundación en 1925 de la organización " Consejo Internacional de las Asociaciones Oficiales de Propaganda Turística ", y cuyo objetivo principal era "... contribuir al desenvolvimiento económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad, el respeto universal y la observancia de los

de Turismo.

En uno de los discursos que ahí tuvieron lugar, el Secretario General de la OMT destacó que : " por mucha que sea la importancia del turismo, no debe estar por encima del cuidado de la naturaleza, la integridad de la biodiversidad, el bienestar de la población y sus perspectivas de mejoramiento, las naciones tienen que hacer compatibles las políticas de calidad turística, con la calidad de vida de sus ciudadanos ".

A finales de ese año se llevó a cabo la conmemoración del encuentro de Dos Mundos, con la celebración de los " Quinientos Años de la Conquista de América por los españoles " (Cristóbal Colón) en 1492; y que puso en estrecho contacto a México y España, para los preparativos de la misma.

Para el año de 1993, México ocupó la posición más ventajosa dentro de un evento europeo : ser el país seleccionado para exponer todo lo referente a su cultura e historia: Europolia 1993. La palabra Opalia deriva su nombre del latín, cuyo significado es sobre una fiesta antigua en Roma, donde se celebraba la abundancia de las cosechas.

En él participaron países como : Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania y Francia en período de Septiembre a Diciembre de 1993.

Este es uno de los eventos internacionales más importantes que estimo se han hecho por nuestro país, porque difundió nuestras raíces e idiosincracia, en un continente bastante importante por su conformación política y económica : la Comunidad Económica Europea.

Dentro de los eventos nacionales la Eurobolsa 1993 celebrada en Huatulco, Oaxaca ocupó nuestra atención durante el mes de Octubre, contando con 200 invitados procedentes de Alemania, Italia, España, Gran Bretaña, Francia y otros, además de 9 líneas aéreas internacionales y 5 nacionales.

derechos humanos, así como las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión. " Ramírez B, Manuel. Op. Cit. pág. 170.

¹¹ " Al rescate de las zonas arqueológicas ". Gaceta del Sector Turismo. México, Año 1, vol. 4, octubre de 1992, pág. 7.

Se contó con la presencia de 138 empresarios nacionales en 132 pabellones de exposición y la representación de 22 estados de la República.

El resultado de este evento fue : localidades vendidas del Mundo Maya, Ciudades Coloniales y Ciudad de México.

Esto seguramente porque en cada evento que México está presente, promueve todos los programas y campañas emprendidos durante el sexenio gobernante, logrando una actuación y desempeño excelente.

Por otro lado, destaco que el Licenciado Enrique Savignac (mexicano), fue reelcto para el período 1994 - 1997 dentro de la OMT como Secretario General¹⁴, durante la X Reunión de la Asamblea General de la OMT en Bali, Indonesia, del 4 al 8 de Octubre de 1993. Al mismo tiempo, nuestro país ingresa a la Comisión Ejecutiva de la OMT para lograr una participación más activa en diversos foros.

A propósito de estos foros, puedo destacar México ha logrado un avance destacado, al considerar que forma parte ahora de los Comités de Estadística, Medio Ambiente, Facilitación y Presupuesto. Además ocupa la presidencia en el Comité de Medio Ambiente, trabajando en programas pilotos que logren la definición de indicadores y criterios de certificación internacionales.

Por otro lado, en el Comité de Estadística, México fue seleccionado anfitrión de la primera reunión para el grupo de América del Norte en diciembre de 1994¹⁵.

A partir de las anteriores consideraciones se analizan las estadísticas de nuestro sector turístico frente al mundo :

En el año 1993p/ (preliminar) se presentó un flujo mundial de 500,142 turistas frente a 1989 con 427,884, por lo tanto 17% más que al empezar el sexenio; con un ingreso total de 303,977

¹⁴Y esto resulta una distinción muy grande, ya que permite ver que nuestro esfuerzos a nivel nacional y nuestra proyección a nivel internacional están dando frutos, y que somos considerados en foros de relevante importancia; lo que debe motivar a seguir luchando por ocupar más espacios a nivel mundial, representando dignamente a México.

¹⁵En la Ciudad de Aguascalientes, México.

millones de dólares (mdd), 210,837 mdd en 1989, entonces 44% más en 3 años (CUADRO No. 01).

Un año antes México participó con sólo 17,272 personas con un ingreso de 4,550 mdd, lo que significa el 3.6% del total mundial en captación turística y el 1.6% en cuanto al ingreso mundial

Este año frente al Continente Americano con 101,758 turistas, México representa el 17% de la captación. El Caribe recibe únicamente 11.5%, son 11,668 personas, y solamente es rebasado por América del Norte (Estados Unidos, Canadá y Alaska) con 59.8%, son 60,900 personas.

En el resto de América se captan : en América Central 2,006 turistas, 2% del total y América del Sur con 9,912 turistas, 9.7% (CUADRO No. 02).

Los resultados obtenidos permiten tener una visión clara de la forma en que llega al extranjero la difusión de nuestro producto turístico mexicano, en base a la presencia que tenemos en eventos internacionales y la celebración de foros nacionales turísticos . De la oportunidad que tenemos de exponer nuestras ideas al mundo y lo que podemos ofrecer al inversionista extranjero en los grandes proyectos, aprovechando estas ventajas o desventajas. Logrando como resultado, que nuestra presencia sea más amplia como alternativa, en el mercado mundial del Turismo.

1.1.3. Corrientes turísticas.

Antes de dar la definición de las corrientes turísticas y sus clasificaciones me gustaría mencionar otros elementos del concepto Turismo siendo aquellos que se derivan precisamente de la movilidad del individuo, hacia destinos diferentes al suyo.

Estas movibilidades las agrupo de acuerdo a lo sugerido por Manuel Ramírez en la Teoría General del Turismo, en lo referente a los elementos indirectos del Turismo :

a) Movilidad constante y por lo tanto inmediata : se refiere a aquel grupo de personas que viaja frecuentemente, cuyas posibilidades económicas se lo permiten y cuyo tiempo libre es más flexible.

b) Movilidad no regular y por lo tanto mediata : este grupo carece de todo lo que el anterior goza, no posee recursos

económicos abundantes, ni mucho tiempo libre y por lo tanto, limita sus posibilidades de viajar.

Dentro de esta " movilidad ", destaco la presencia de las corrientes turísticas las cuales son los principales indicadores de los flujos de movimiento de personas, ya sea hacia afuera, hacia adentro y dentro del mismo país.

De aquí que las corrientes turísticas sean aquellas que se presenten del movimiento de personas con un fin socio-cultural preferentemente, y ligado a esto, aunque no como su objetivo primordial, se deriva un beneficio económico por los ingresos provenientes de su desempeño.

A continuación anoto las diversas corrientes turísticas de nuestro país y su comportamiento durante el período de este trabajo :

a) Turismo Receptivo.

Dentro de las corrientes turísticas está el TURISMO RECEPTIVO, que incluye a los extranjeros, pero además a los nacionales que residen en otro país y que llegan a nuestro país de forma temporal, considerándose también como turistas por su aportación contable.

Esto queda constatado al señalar que cifras de 1993, anotan que se recibieron 6,625 personas, 7% más que al comenzar el sexenio con 6,186 personas, con un gasto total de 4019.3 mdd (CUADRO No. 03).

De 1994 las cifras preliminares de enero a marzo, indican que se recibieron 1,908 personas con un ingreso de 1209.1 mdd. En el mismo período, pero de 1993, llegaron 1,781 personas, con un ingreso de 1133.3 mdd. Esto quiere decir, que ingresaron al país en el mismo 7% más de turistas y 6% más de ingresos, a pesar de que si se recuerda en enero de 1994 comienza el problema de Chiapas.

Por otro lado, al separar las cifras de acuerdo al tipo de visitantes, el total en 1993p/ es: 4,709 personas recibidas por vía aérea, (3,844 en 1989), 71.08% del total y 22.50% más que en 1989; y 1,919 personas por vía terrestre (2,342 en 1989), 28.9% del total y 18.22% por abajo de 1989.

De esto comento que gracias al incremento de vuelos charter y la flexibilización en las tarifas aéreas, se ha logrado que el turismo que llega por avión aumente en sólo 3 años 9.18% (de

1990 a 1993p/), mientras que el terrestre pierde 7.88%. (CUADRO NO. 03).

De enero a marzo de 1994 se han internado por vía aérea 1,543 turistas, con un ingreso de 1071.9 millones de dólares; y por vía terrestre 365 turistas, con un ingreso de 137.2 mdd. Esto permite prever que al final del año 1994, la cifra aérea haya sido duplicada, situándose alrededor de 7,650 turistas y por lo tanto mayor a 1993.

Mucha de esta labor se basa en la promoción y formación de atractivos paquetes a precios bajos y a lugares determinados de atracción turística, aunado al ahorro en tiempo para llegar al lugar de destino, resultando entonces realmente difícil competir con un mercado de transporte como éste.

Por otro lado también es prioritario que el nuevo programa Turismo Carretero equilibre este crecimiento y apoye el desarrollo de mejores servicios, infraestructura, regulaciones, orientación y demás dispositivos que ayuden a recuperar el turismo terrestre.

Es necesario ver la posibilidad de recuperar el turismo que se desempeña por carretera poco a poco, por ejemplo en los programas de fin cultural como es el caso de las Ciudades Coloniales o el Mundo Maya, que se encuentra en una zona delimitada de fácil acceso para su recorrido por tierra.

No me refiero aquí a que nos transportemos hasta ese lugar por tierra, pero si que se pueden formar circuitos turísticos que se desplacen en esa zona por medio de autobuses o automóviles.

b) Turismo Egresivo.

Otra clasificación de las corrientes turísticas es el TURISMO EGRESIVO, cuya definición aportada por Manuel Ramírez en su libro es : " El Turismo egresivo es aquel que viaja más allá de las fronteras, realizando por ende gastos que significan salida de divisas y que por lo tanto aparecen como renglón negativo de la Balanza de Pagos "¹⁶.

Dentro de sus características se ha señalado por parte del gobierno mexicano, que el crecimiento de esta cifra no causa preocupación, siempre y cuando no presente mayor problema económico a las autoridades; pero según las estadísticas que se

¹⁶Ibidem, pág. 116.

manejan en este apartado, debe resultar importante conocer qué sucede en nuestro país, para que éste porcentaje en las salidas al exterior esté aumentando.

Estas estadísticas son las siguientes : en 1992 salieron del país 4,678 personas, con un gasto total de 2079.4 millones de dólares mdd; y en 1993p/ son 4,779 personas, con un gasto de 2071.9 mdd. Pero aquí sucedió algo sorprendente porque aunque el número de salidas aumentó 2%, el egreso no creció en línea proporcional, de haber sido así debió haberse situado en 2124.31 millones de dólares al final. (CUADRO No. 04)

En 1994p/ de enero a marzo, salieron 908 personas con un gasto de 386.6 millones de dólares; mientras que comparado con en año anterior arroja que 875 personas salieron del país y gastaron 408.6 mdd. Este comparativo muestra que con sólo un 4% incremento en las salidas al exterior, los ingresos fueron más consistentes al establecerse en 5%, lo que hace pensar en la necesidad imperiosa de alguna medida de control, para que ese porcentaje mejor se quede en nuestro país.

En cuanto a la forma en que se realiza su desplazamiento, éste tuvo en 1993p/ una mayor tendencia a hacerse por carretera, con 3,347 personas, en 1989 eran 2,751 personas aumentando 596; frente a 1,431 personas por vía aérea, que comparado con 1989 de 1,122 personas representa un aumento muy pequeño de sólo 309 (CUADRO No. 04)

Las cifras de 1994 de enero a marzo marcan, que por vía aérea salieron 294 personas con un gasto de 229.5 millones de dólares; y por vía terrestre fueron 614 personas con un gasto de 157.1 millones de dólares.

Como ya se había mencionado, la tendencia a salir del país por ejemplo a Estados Unidos (E.U.) es mayor por carretera, considerando que el gasto es menor¹¹; y aun a pesar del tiempo de viaje más largo, por ejemplo si se desplaza de la capital, pero en la frontera se realiza regularmente este movimiento.

c) Turismo Doméstico o Nacional.

Destaco ahora el turismo que se realiza dentro de nuestro país

¹¹ Aunque en nada alienta algunas iniciativas que promueven cobros de determinados impuestos o tarifas para poder cruzar las garitas, fuertemente promovidas por el gobierno de los Estados Unidos.

por todos los mexicanos, y al cual se le define así: "... es aquel que se desarrolla dentro de los límites de nuestro propio país ", es decir; el desplazamiento de un grupo de connacionales por el territorio nacional.

Las estadísticas registradas en SECTUR resaltan, que en los 333,547 cuartos existentes en 1990, cuya clase fluctúa entre 1 a 5 estrellas y Gran Turismo, se recibieron 36,554 turistas nacionales. En 1991 con 345,159 cuartos se recibieron 37,436 nacionales. Ya en 1992 los 355,189 cuartos dan hospedaje a 38,242 nacionales¹⁸. Y para 1993p/ se esperaban que en los 364,200 cuartos existentes se diera hospedaje a 39,000 personas.

Por lo tanto tomando en cuenta la cifra preliminar de 1993 frente a 1990, considero que la ocupación en los cuartos no fue muy significativo, puesto que en 3 años sólo aumenta 2,446 personas. Pero esto es principalmente debido a que durante este tiempo el grueso de la población no alcanzó un ingreso real muy alto, y por lo tanto su nivel de recursos destinado para la recreación, se vió afectado.

Como resultado de esta caída en el nivel de ingresos, las posibilidades de emprender viajes por avión se limita. Esto a pesar de los paquetes realizados por Mexicana, en los que se incluye avión ida y vuelta, hoteles de Gran turismo, 4 y 5 estrellas, lo que representa también en periodo menor de tiempo- viaje para llegar al destino seleccionado.

En los últimos meses de 1992, Mexicana fue absorbida por Aeroméxico, debido a algunos problemas administrativos que se venían presentando, lo que promovió que Mexicana decayera en su servicio durante ese periodo.

De 1992 a cifras preliminares de 1993, y quizá por la existencia de nuevas líneas aéreas que buscan competir con las tradicionales por la oferta de muy buenas tarifas, la salida por vía aérea se disparó a más del doble, reduciéndose automáticamente su salida por vía terrestre.

Señalo que también la recuperación en la industria aérea se debe a los promocionales, ya que en estos años se han llevado a cabo campañas institucionales como: " México, la magia nunca te abandona " a nivel internacional y " México es tuyo " con un fin principal para niños, los cuales se difundieron en eventos

¹⁸La fuente de donde se tomaron estos datos son las Estadísticas de SECTUR y Banco de México.

a nivel internacional como Eurobolso, Tanguis Turístico Acapulco, cadenas de televisión y radio, y diversos anuncios comerciales.

También el turismo nacional ha tratado de ser apoyado por medio del transporte terrestre, que pese a una menor estadia por viaje, proporciona una mayor densidad por cuarto, recuperando la operación de hoteles de clasificación media y baja.

En el caso de este tipo de turismo, al no poseer un poder adquisitivo importante, destina sus recursos a gozar de pequeños períodos vacacionales, o " fines de semana ", en lugares cercanos a su lugar de residencia, accesibles sólo por tierra; lo que permite que los hoteles a que llegan, mantengan un nivel de ocupación constante¹³.

Por último, de enero a marzo de 1994p/, existe una división por tipo de programa turístico que captó visitantes:

a) Por tipo Centro Turístico Seleccionado- se recibieron en los 153,574 cuartos a 3,641,003 nacionales. Este tipo de centros contempla las siguientes clasificaciones: Centros de Playa integralmente planeados y tradicionales; Grandes Ciudades y Centros Turísticos del Interior y;

b) Por Programa Institucional- se recibieron en los 26,943 cuartos a 315,763 nacionales. Su clasificación incluye: Mundo Maya, Frontera Norte y Ciudades Coloniales.

Estas cifras fueron tomadas de un resultado total de 180,788 cuartos muestreados, lo cual para nada es posible comparar con los años anteriores, y es que en esta información la Secretaría de Turismo, incluye solamente los datos proporcionados por el cuestionario hotelero, cuyas categorías oscilan entre 1 a 5 estrellas, Gran Turismo y los cuartos disponibles al mes de marzo, sin contar con los que están cerrados.

De la Secretaría de Turismo tampoco se pudo obtener la diferenciación en número de turistas que visita los diversos establecimientos por aire o tierra. Señalo que posiblemente pudo haberse incrementado en 1991, cuando nace la línea aérea

¹³De aquí también la aplicación del elemento " turismo con movilidad no mediata y limitada ", anotada anteriormente.

TAESA (Transportación Aérea Empresarial, S. A.) y SARO²⁰ (Servicios Aéreos Ruta Oriente), con tarifas verdaderamente económicas, que cubren numerosos puntos de la República Mexicana, enfocadas principalmente a los más importantes centros de negocios.

1.2. Marco geográfico del Turismo en nuestro país.

El Turismo constato, comienza su proyección internacional, a partir de la presidencia del Lic. Miguel Alemán Valdés²¹ porque él enaltece las características específicas en lugares de México con potencial turístico. Por supuesto esto es debido en gran parte al hecho del privilegio de la ubicación geográfica de nuestro país en el mundo, que lo coloca en un lugar destacado en cuanto a climas, costumbres, monumentos culturales y arqueológicos, sitios de playa, vegetación exótica y ciudades coloniales, y un sin fin de innumerables atractivos.

1.2.1. Aspectos geográficos y naturales de México.

A continuación describo la información geográfica de nuestro país, para integrarlo en su contexto mundial turístico, infiriendo a partir de ello la ubicación de los Megaproyectos Turísticos de los CIDT, que están en las playas.

La República Mexicana cuenta con una extensión total territorial de 1'958,210 km², una superficie insular calculada en 5,073 km², y una plataforma continental de aproximadamente 431,051 km². Es por ello que a nivel mundial México ocupa el

²⁰ Durante el primer trimestre de 1995, Servicios Aéreos de Occidente dejaron de laborar por un período corto debido a la falta de liquidez económica para seguir operando, sin solventar los boletos y viajes ya pactados con anterioridad. Actualmente sigue laborando, pero quedó muy deteriorada su imagen.

²¹ México entraba en su período de modernización institucional, y podía en esos momentos prestar atención al desarrollo de lugares turísticos, como en: Acapulco, en el cual en forma innegable se destaca su completo éxito; Mazatlán; Veracruz; La Paz y otros.

14° lugar entre los países, y el 5° de América en cuanto a la dimensión de su territorio²².

Políticamente se encuentra formada por 31 Estados y un Distrito Federal, y por una población de casi 19 millones de habitantes en toda la República Mexicana.

Las fronteras naturales de México son: hacia el norte los E.U. con 3,114.7 km. de frontera, de la cual la mitad pertenece principalmente al Río Bravo, y una pequeña porción de 32 km, al Río Colorado; hacia el sur colinda en 1,200 km. con los países de Guatemala y Belice con 962 km. y 259.2 km., respectivamente.

México forma parte geopolíticamente de Norteamérica, bañado además por los Océanos Pacífico y Atlántico con 10,143 km. por el Este y Oeste en los litorales mexicanos²³, que como sabemos son los océanos más transitados del mundo. Esto le da a nuestro país una posición destacable y ventajas físicas y económicas²⁴.

Entre estas ventajas destaco la posición casi central de México en América, lo que propicia el desarrollo de relaciones con los demás países del Continente Americano. Y es que México está relativamente cerca de la mayor parte de las naciones americanas, y la distancia que media hacia Europa y Asia es proporcionalmente corta, en comparación con otros países americanos como Argentina en el extremo sur, o Alaska en el extremo norte.

Además el desarrollo de relaciones comerciales y diplomáticas nos ha llevado a desarrollar una política neutral, para evitar asperezas con nuestro vecino del norte; y precisamente por eso, México se constituye como mediador hacia América del Sur y Centroamérica.

Es a partir de sus riquezas naturales expuestas a continuación, que establezco la diversa variedad de atractivos turísticos existentes en nuestro país, para captar la atención y dar motivación personal a los múltiples gustos de nuestros visitantes.

²²SEARA VAZQUEZ, M. Op Cit. p.8

²³El Océano Atlántico, vierte sus aguas en el Golfo de México y el Mar Caribe, que limitan a México hacia el Oriente.

²⁴SEARA VAZQUEZ. Op. Cit. pág. 8 y 9.

El relieve orográfico destaca principalmente, por formarse de montañas muy altas como las sierras que atraviesan nuestro país. Es así como encontramos principalmente: la Sierra Madre Oriental, la Sierra de Baja California, el Istmo de Tehuantepec, la Sierra Madre Occidental y la Sierra Volcánica Transversal, a partir de las cuales corren otras más pequeñas, muchas de ellas que no llegan siquiera a pasar el nivel del mar.

Sus suelos están formados ante todo por residuos volcánicos, gracias además por ello a su carácter telúrico, en el cual destaca el Parícutín en el Estado de Michoacán. Existen algunos otros como el Nevado de Toluca, el Pico de Orizaba, el Popocatepetl, el Iztaccihuatl, la Malinche, el Cofre de Perote y muchos más, que cada año son visitados no solo por nacionales sino por extranjeros cuya atracción natural, sus bellos paisajes y su contribución geológica es tal, que conocen muchas veces más de nuestro país que nosotros mismos. Todo esto pesar de no ser sitios con una gran infraestructura turística, más bien con fin cultural, y sin una estadía importante.

Ahora, debido a las enormes precipitaciones pluviales en regiones como Veracruz y Tabasco, hacen considerarle como el más húmedo del planeta. Al ser poseedor de una región selvática muy densa, le dá un atractivo exótico muy grande.

Por otro lado, la variedad en frutas es muy rica, como: la piña, el café, la naranja y la caña de azúcar a nivel de exportación; la papaya, el mango, y los anteriores a nivel nacional; aunado a muchísimas variedades interminables de numerar.

La localización de esta área en el Golfo de México, con los demás Estados de la zona: Tamaulipas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, se cifra en su conexión con el Caribe y el Océano Atlántico, para la entrada de mercaderías extranjeras. Todo ello se debe en gran parte porque cuenta con puertos de gran altura y astilleros para barcos de gran tonelaje como en Veracruz y Coatzacoalcos. Y porque se encarga del refinamiento y explotación de derivados del petróleo en ciudades como Villahermosa, Tabasco.

En lo referente a su sistema hidrológico, destaca en todo el país uno muy importante: el Lerma - Chapala - Santiago, que abastece de agua a la Cuenca del Valle de México.

Los ríos que destacan son: el Bravo y el Colorado, en la frontera México - E.U., cuya importancia estriba en el cruce de

mercaderías extranjeras y la división de ambos territorios; los ríos Usumacinta, Suchiate y Grijalva en la frontera México - Guatemala y Hondo en la frontera México - Belice.

En otro río, el Balsas, se llevan a cabo cada año competencias internacionales.

Existen además otros ríos que no se mencionan, pero que proporcionan a las poblaciones que rodean de atractivo para navegar y pescar.

Y por último, existen algunos cuya función es: ser desembocadura de mar, su caudal es importante por la energía eléctrica que genera, o proporcionar beneficios para el riego de grandes extensiones de tierras por las que corren.

Nuestro país está conformado además por varias Islas, entre ellas:

a) Por el lado del Pacífico: las Islas Revillagigedo en el Océano Pacífico; Cedros en Baja California Norte; Magdalena y Santa Margarita en Baja California Sur; entre Baja California Norte y Sonora están las Islas Ángel de la Guarda y Tiburón; y hacia el sur entre Baja California Sur y Sinaloa están: las Islas Tortuga, Santa Catalina, San José, Carmen, Montserrat, Santa Cruz, Cerralvo y Espíritu Santo, donde se pueden admirar lobos marinos y ballenas; y la Isla Isabel y las Tres Marias: María Magdalena, María Madre y María Cleofas, en Nayarit.

b) En el Caribe y Golfo de México: las Islas Cozumel, Cancún, Mujeres y Contoy en Quintana Roo; y la Isla del Carmen en Campeche.

Comento al respecto que la mayoría de las islas no está habitada más que por población doméstica, por criminales altamente peligrosos, aunque pueden ser visitadas. Tal es el caso de las Islas Marias, frente al Estado de Nayarit; o en algún caso existen destacamentos militares, sin infraestructura propia de turismo.

Las únicas islas que destacan turísticamente son: Cancún, Cozumel, Mujeres y Contoy en el Estado de Quintana Roo. Y por su atractivos en fauna marina: la Isla Tiburón, Magdalena y Espíritu Santo, en Baja California Sur.

Es por todos los aspectos antes mencionados, que postulo que el turismo en México es:

El propio país junto con su gente, pero no solamente esto, porque inherente a ellos está la propia cultura, la historia,

las costumbres, los rasgos, las creencias, ideologías y un sin fin de rasgos y características específicas.

Y es necesario que señale que para la correcta explotación de sus riquezas naturales, sin trasgredir el equilibrio armónico, se debe contar con una adecuada inversión de capital. Por consiguiente el apoyo a estudios, proyectos, programas, construcción de infraestructura y estructura; sobre todo cuando se propone el cumplimiento del objetivo nacional " creación de mayor número de empleos, mejoramiento en la calidad de vida, mejor capacitación laboral, incremento en el nivel de ingresos y muchos otros". Lo que larga se vé como una recuperación económica anual.

Porque en esta actividad, a pesar del considerable monto para su inversión en infraestructura y servicios, su funcionamiento es muy redituable. Además capta un número importante de divisas que ayuda en el saneamiento de las finanzas y de la economía. Y que tiende a repercutir en algunos indicadores como los índices regionales por habitante, dentro del Producto Interno Bruto (PIB)²⁵, la Balanza de pagos²⁶, la balanza turística, etc.

La importancia del Turismo en nuestra economía toma relevancia, a partir de los años setentas, una vez que se produce la crisis petrolera internacional; que al limitar nuestras exportaciones de petróleo, el único renglón que mantuvo un crecimiento constante, fue el Turismo. Es a partir de su considerable aportación en divisas que se incorporaría dentro del proyecto nacional, como sector de exportación de primer orden, y base de otros sectores económicos.

Dentro de los objetivos principales que se postulan para el Turismo están:

²⁵ Definido en el libro de Arturo Ortiz (Ed. Nuestro Tiempo). Introducción al Comercio Exterior de México como: " la suma total o valor monetario de bienes y servicios producidos por una sociedad, en un lapso determinado, normalmente un año ".

²⁶ Definida en el libro de Miltiades Chacholiades (Ed. Mac Graw Hill) Economía Internacional como: "... un registro sistemático de todas las transacciones económicas entre los residentes del país que informa y los residentes del resto del mundo sobre un período específico de tiempo ". 348-349 pp.

- Elevar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes en los lugares de atracción turística y de las regiones aledañas.

- Apoyar por medio de campañas y promocionales que den a conocer las ventajas turísticas e información completa de los lugares que se desean destacar. Incluyendo descripción física de los servicios, clima, tipos de hoteles y todo lo que se pueda encontrar envuelto en la actividad turística.

- Apoyar en la construcción y establecimiento de líneas de comunicación: carreteras, teléfonos, drenaje, caminos pavimentados, aeropuertos, etc.

- Establecer controles específicos para que se cuiden y respeten en su estado original los desarrollos turísticos, sin alterar su desarrollo natural.

- Organizar y ofrecer un buen servicio y atención para los visitantes. Esto debido a que se reconoce, que en México los servicios que se dan cada día se tratan de mejorar, ya que anteriormente nuestra imagen no era muy buena, por lo que se ha buscado por medio de cursos, seminarios y capacitación que cambie la situación.

- Ofrecer información, auxilio y apoyo al visitante en cualquier percance que pudiera ocurrir, sin cometer abusos.

- Apoyar al inversionista privado para que conozca los principales centros de atracción y los de patrimonio histórico y cultural, de nuestra República Mexicana.

- La contribución y derrama económica que se deriva de la prestación de los múltiples servicios ligados al turismo: transporte aéreo, terrestre y marítimo así como fluvial, alimentos, comercio, hotelería y servicios de hospedaje, organización de agencias de viaje, de paseos culturales e históricos, de intercambio cultural y de costumbres y un sin fin de actividades derivadas de este conjunto.

- Promover y organizar la presencia internacional de nuestro país en todos los foros de exposición, enalteciendo nuestra historia y cultura.

- Fomentar el intercambio amistoso y cordial de los visitantes tanto para fuera como para dentro del país.

- Crear empleos en forma directa e indirecta en las actividades turísticas, conexas y derivadas de la prestación de cualquier servicio para su apoyo.

A pesar de todos los objetivos antes listados, el sector turístico a través de la SECTUR no ha podido consolidar su imagen, debido principalmente a la falta de continuidad por parte de las autoridades responsables, llámese Ejecutivo Federal o Secretario de ésta dependencia.

Y es que además del propósito político, las personas encargadas de la organización, dirección y desarrollo y sin fin de

funciones en el Turismo, deben estar más en contacto con los Estados de la República, conocerlos y estudiar el impacto de los visitantes en la repartición fiscal y económica de los recursos existentes entre los Municipios, Estados y la Federación; la promoción de los atractivos culturales, alimentos, costumbres; celebrar periódicamente concensos con los prestadores de servicios para resolver sus dudas y conocer sus inquietudes; etc.

Antes de pasar al siguiente tema, encuentro conveniente ennumerar la importancia de este primer capítulo introductorio, el cual ha ayudado a:

1. Conocer y situar al Turismo dentro de nuestro país, como un concepto muy complejo, interrelacionado con otras áreas productivas del país, para su buen funcionamiento.
2. Clasificar las diversas corrientes turísticas generadas en México, así como sus motivaciones y tendencias para llevar a cabo sus desplazamientos. México se ha destacado como un extenso territorio rico en bellezas naturales, coloniales arqueológicas e históricas y un sin fin de detalles que lo hacen vulnerable al interés turístico y cultural.
3. Conocer en que forma repercuten los sucesos internacionales en el entorno internacional de cada país, y que a partir de la década pasada, con la globalización de las economías, México no fue la excepción.

Como consecuencia a esto considero ha procurado allegarse los adelantos tecnológicos y modernos, que le permitan ofrecer mejor servicio y calidad, para un intercambio comercial más competitivo.

De igual manera el Turismo debe aprovechar la oportunidad y crear focos de atracción más sofisticados y calificados para la inversión nacional y extranjera en lugares que se planean desarrollar, y que pueden constituir grandes centros turísticos.

4. Saber que la difusión, promoción y comercialización de los atractivos turísticos mexicanos, en base a diversos medios de comunicación y óptimos programas de promoción y publicidad, deben permitir explotar correctamente y apuntalar el éxito del lugar seleccionado.

Parte de esto se ha llevado ya a cabo en forma oficial a finales de los ochentas, con la celebración de varios eventos a nivel internacional. En estos, se invita a prestadores de

servicios, líneas aéreas, medios de comunicación y representantes de Turismo para que conozcan nuestras ventajas y oportunidades para sus visitantes, y para sus hombres de negocios.

Es preciso que mencione que fuera de toda promoción y publicidad se da en 1986 una situación inusitada. El gobierno federal buscó negociar el monto de la deuda externa mediante SWAPS "sustitución de deuda por inversión" que fueron un éxito para el turismo. Por esto puedo decir que aún en los peores momentos el Turismo sigue captando la atención del inversionista potencial, aunque en ese entonces era principalmente por el manejo de cadenas internacionales²⁷.

²⁷Al revisar datos acerca de cómo se ejerce la inversión extranjera en nuestro país, se observó en diversas publicaciones que debido a los cambios presidenciales o decisiones políticas unilaterales, se había vuelto muy cómodo solamente adquirir el manejo administrativo del servicio en las actividades turística. En primera porque se temía las inversiones resultaran volátiles, y en segunda por el impedimento de establecerse en las playas principalmente.

ALGUNOS ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y NATURALES
DE LA REPUBLICA MEXICANA

MAPA No. 01



FALLA DE ORIGEN

CAPITULO 2

LA SECRETARIA DE
TURISMO

2.1. La Secretaría de Turismo y su labor turística.

Dentro del proyecto presidencial de cada sexenio, el Turismo ha encontrado su máxima expresión en la Secretaría de Turismo (SECTUR), cuya norma máxima se plasma en la Ley Federal de Turismo. Esta ley contiene preceptos invariables al paso del tiempo : controlar, organizar, clasificar, dirigir y apoyar todas las actividades derivadas de la prestación de un servicio turístico en el país²⁸.

Por otro lado, desde hace algunos años se publican Planes Nacionales de Turismo, los cuales contienen las directrices principales a seguir durante su establecimiento, para consolidar sus propósitos.

La SECTUR nace en 1974, como una institución gubernamental encargada especialmente del Turismo, elevada hasta el rango de SECRETARIA y dejando de ser el Departamento Autónomo de Turismo dependiente del poder Ejecutivo²⁹. Se le eleva a ese rango, por su recién descubierta importancia en nuestra economía nacional, como renglón de exportación de servicios de primer nivel.³⁰

A partir esa fecha, el Turismo ha sido incluido dentro de los discursos del Ejecutivo, enfatizando su amplio desarrollo y apoyo incondicional, por ser " objetivo prioritario nacional ".

²⁸ Esto a partir de 1993 ya no es tan exacto, porque con la nueva ley de Turismo se busca la desregulación de algunas funciones, entonces algunos servicios fueron dejados al control de sus áreas específicas. Así por ejemplo en el caso de las reclamaciones y abusos en servicios, ahora son atendidos por la Procuraduría Federal del Consumidor; el alta de los establecimientos de la República Mexicana ya no son necesarios en la SECTUR (excepto los del Distrito Federal), lo pueden hacer en sus Estados y sólo conformar el Directorio de la Actividad Turística, etc.

²⁹ Y de la Secretaría de Gobernación, a la cual siempre se le atribuyó su regulación hasta entonces, por lo concerniente a la calidad de los habitantes en el país: extranjeros o nacionales en territorio mexicano.

³⁰ Recuérdese la crisis petrolera mundial en esos momentos, y nuestra dependencia económica al respecto.

En el desempeño de todas sus actividades, se apoya en agrupaciones y organizaciones turísticas, las cuales han aparecido a partir del desarrollo del Turismo en este siglo, y que se actualizan de acuerdo a las necesidades existentes del turista.

Durante este sexenio, y por el estudio más amplio que hago de las necesidades en este sector, las estadísticas demuestran el desarrollo de muchos proyectos, la construcción de cuartos y remodelación de instalaciones, que más tarde veremos es realizado en su mayoría por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

En la búsqueda por la diversificación de fuentes de recursos para invertir en turismo se ha aceptado apoyo por parte de instituciones como : el Fondo Nacional para el Fomento al Turismo (cuya función veremos más adelante), el Banco Interamericano de Desarrollo (quien incursionó en nuestro país, por su apoyo en Bahías de Huatulco) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)¹¹

Así también, la formación de programas como lo son : Ciudades Coloniales, Corredores Turísticos, Megaproyectos, y hasta la Ruta Maya enlazada a algunos países centroamericanos. En cada caso la inversión para su desarrollo es labor conjunta de gobierno, prestadores de servicios, gobiernos estatales y otra modalidad respecto a inversión extranjera que trataré más adelante.

A este propósito anoto lo siguiente con referencia al Plan Nacional de Desarrollo para 1989-1994:

" 1. La desregulación del sector, y la procuración del mantenimiento de los niveles de ocupación, mejorando el trato que se proporciona a los visitantes,

2. La ampliación y el mejoramiento de la infraestructura turística, llevada a cabo mediante la promoción de la Inversión Privada Nacional y Extranjera.

3. El diseño y la ejecución de campañas agresivas aunada a una concientización de la población sobre la importancia de

¹¹ La característica de los programas de apoyo financiero y promocional al sector turístico dados por BANCOMEXT, es que los proyectos a que se destinan los créditos, tienen como condicionante estar localizados en zonas de probada concurrencia extranjera. Los recursos se otorgan en dólares.

ofrecer un turismo de calidad, por los beneficios económicos.

4. Con el apoyo dado en la creación de un Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, se buscará participe de acuerdo a las estrategias prioritarias del sector, estimulando su presencia con garantías, seguridad, etc.

5. Y un fortalecimiento a las funciones de FONATUR. ¹²

Es entonces, que los lineamientos principales que se han contemplado en el Turismo, los puedo resumir en :

- a) La búsqueda de la consolidación nacional, que conlleva como consecuencia la proyección internacional.
- b) El consideración de la importancia de este sector, para el desarrollo económico del país, por la fuente de divisas que capta.
- c) La búsqueda de la descentralización hacia las zonas regionales que más lo requieran, para dar impulso al desarrollo y crecimiento económico del país, evitando la aglomeración de actividades en un solo punto.
- d) Conseguir un control más eficaz de las tarifas de precios, puesto en marcha a partir del Pacto Económico de Crecimiento y

¹²En el periodo de desarrollo de este trabajo encuentro precisamente que el tema de los Megaproyectos Turísticos que expongo, busca precisamente cumplir con estos postulados en cuanto a: Inversión Extranjera, las cadenas hoteleras de Meliá Sol, Radisson y otras ya participan a partir de 1990 en forma más activa; Ampliación y mejoramiento de la infraestructura, hacia el capítulo 5 se incluirán los adelantos de la misma en los Megaproyectos; Mantenimiento de empleos directos e indirectos, que en los megaproyectos ya se tiene contemplado; Apoyo a FONATUR para aliviar su gasto público, dentro de los Megaproyectos se busca que sólo participe en el capital social muy especialmente no como compromiso porque no es ese su objetivo.

De esta forma entablar una relación congruente de acciones emprendidas por las diferentes áreas del país que requieren apoyo de capital fresco, apoyo del gobierno para emprender su desarrollo y alivio al gasto público en la diversificación de inversionistas particulares.

Estabilidad Económica en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Aunque hay que reconocer que esto ha motivado que los hoteles eleven su categoría, promoviendo la competencia en cuanto a los servicios que ofrece, y esto ha logrado que el visitante después de considerar varias alternativas, escoja la que mejor se acomode a sus deseos y presupuesto.

e) La necesidad de un financiamiento más amplio, porque requiere de grandes capitales para continuar su crecimiento y esto sólo es posible mediante la oportunidad que se presenta en el Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras.

La Secretaría de Turismo trabaja en forma conjunta a algunas otras instancias legales:

- Ley General de Población. SECTUR se apoya en ella, por ser la que controla las diversas calidades del individuo, y su clasificación de acuerdo a su situación legal en nuestro país¹³.

- Ley Aduanera, en su calidad de controladora de la internación o salida de nuestro país de artículos y valores personales, para lo que se han fijado porcentajes de impuestos a pagar¹⁴.

A este respecto señalo, se han tratado de simplificar los trámites para los pasajeros en las líneas aéreas y en las carreteras fronterizas, proporcionándoles información muy completa, acerca de los documentos necesarios para evitar contratiempos en su salida de viaje, por medio de folletos que son obsequiados en las Agencias de Viajes, en las Embajadas, o al momento de abordar los diversos transportes¹⁵.

¹³En la que es auxiliada por la Secretaría de Gobernación.

¹⁴Auxiliada a su vez, por la Secretaría de Fomento y Comercio Industrial, en el establecimiento de vínculos comerciales y regulaciones sobre entrada y salida de mercaderías en las fronteras, puertos y aeropuertos de nuestro país.

¹⁵Hasta hace algunos meses existía un anuncio radiofónico que mencionaba que si desconocíamos los trámites y papeles para viajar marcáramos un teléfono y se orientaría al consultante sobre ellos.

De esta manera se evitan problemas en la declaración de equipaje y objetos de procedencia extraña al país, cuando sean mayores a un determinado valor.

Considero que esta medida ha sido muy buena, porque ha guiado a muchos visitantes en su recorrido por nuestro país. Y porque en lo relativamente poco de su funcionamiento, la mayor parte de las personas se ha identificado con lo que deben hacer, siendo cada vez menos los que solicitan orientación; a menos que sea la primera vez que salgan del país.

De 1989 a 1993 se han cumplido la mayor parte de los objetivos propuestos en las actividades programadas por el Turismo, así lo anoto en los siguientes puntos:

1) Conjugación de diversos esfuerzos entre los niveles de gobierno y su descentralización:

- En la búsqueda por la combinación de esfuerzos gubernamentales, conformó en 1989 un programa denominado "Fondo Mixto de Promoción y Publicidad Turística", en el que se conjugan esfuerzos técnicos, económicos, profesionales y otros. Su fin reside en elaborar programas de apoyo y difusión para los atractivos del país a nivel internacional, y por lo tanto, incrementar la afluencia y permanencia en él. Los esfuerzos aquí conjugados son de la Secretaría de Turismo, los gobiernos estatales y los prestadores de servicios.

Al reunirse por primera vez los Fondos Mixtos en 1991, se logró obtener un millón de dólares, con los que se contrató una Agencia de Publicidad en Nueva York. En ella se difundieron campañas promocionales en los E.U. y Canadá, encontrando respaldo por medio de folletos, carteles, videos y demás propaganda difundida en varios idiomas.

Ese año destacaron los Fondos Mixtos del Circuito Ecoturístico del Mar de Cortés y la Barranca del Cobre¹¹, con aportación del sector privado, 5 estados y SECTUR. Sus logros fueron, y seguirán siendo, frenar la pesca ilegal de una especie parecida al pez sierra.

¹¹SECTUR, el gobierno de las 2 Californias, Sonora, Chihuahua y Sinaloa así como los prestadores de servicios del área conjuntaron un fondo por 3,000 millones de viejos pesos para dar comienzo a un programa turístico ecológico que comprende vincular el Mar de Cortés con la Cañada del Cobre, y salvar el Golfo de la muerte a que está condenado por la explotación de su fauna.

Específicamente sólo existe este Fondo Mixto para tratar la preservación de especies marinas, pero no por ello dejan de existir programas estatales que como en Baja California Sur, cuidan la cría de la ballena gris, los lobos marinos, las focas; por otro lado, en Cancún se cuida a los bancos de peces y coral y así otros.

Y el Fondo Mixto de la Ciudad de México, conformado por aportaciones de la Secretaría de Turismo, del Departamento del Distrito Federal, la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles y la Cámara Nacional de Comercio. Su enfoque estriba en la atracción de turistas con gustos culturales; el establecimiento de negocios en su tránsito a otro país o estado; o bien ampliar su estancia, promoviendo los atractivos arqueológicos e históricos del lugar.

En 1992 destaca el de Monterrey, cuyo objetivo principal fue promover los atractivos de su ciudad, a nivel nacional e internacional, por medio de campañas y promocionales. A él se han unido los esfuerzos de SECTUR, como entidad federal; la Dirección de Turismo, como representante estatal; y la Asociación de Hoteles y Moteles de Monterrey; así como la COPARMEX (Coordinación Patronal de la República Mexicana) por el lado de la iniciativa privada. El fiduciario aquí se cifra en el Banco de Comercio.

Su plan se orienta a lograr que los hombres de negocios que se hospedan ahí durante sus convenciones, aumenten sus días de estadía por medio de tarifas de descuento, mezclando trabajo con placer.

Se apoya además, por medio de folletos; revistas; anuncios en televisión; radio y prensa, invitando a su Feria; el Festival Alfonsino y promoviendo la Macroventa.

Para febrero de 1993 se llevó a cabo, la III Reunión de Fondos Mixtos de Ciudades Coloniales, en el hotel conquistador del Paseo Montejo en Mérida, Yucatán. Estuvieron presentes en esta reunión 18 entidades (30 municipios), consiguiendo constituir un fondo, de aproximadamente 8 millones de pesos, para promocionar sus atractivos a nivel nacional e internacional.

La convivencia permitió respirar un clima de amistad, en el que comenzaron a trazarse los elementos de las campañas promocionales en los diversos eventos internacionales, que ya se han llevado a cabo, entre los más importantes: Europalía, Euroholsa y Tianguis Turístico Acapulco.

Eran al año de 1993, 15 los Fondos Mixtos de Publicidad y

Promoción en diversos lugares como : Acapulco e Ixtapa - Zihutanejo en Guerrero, Cancún y Cozumel en Quintana Roo, Cd. de México en D.F., Mérida en Yucatán, La Paz y los Cabos en Baja California Sur, Ruta Maya en Tabasco, Campeche y Quintana Roo, Corredor Tijuana - Ensenada y Mexicali en Baja California Norte, el Puerto de Veracruz en Veracruz, las Ciudades Coloniales, Mar de Cortés en Sonora y Puerto Vallarta en Jalisco.

Se cuenta ya con un Tarifario Confidencial, el cual proporciona información de más de 40 paquetes, recorridos y excursiones en las diversas Ciudades Coloniales. Conjugándolos además con viajes a playas y sitios arqueológicos, dando la oportunidad de diversificar los gustos y destinos individuales. En esta especie de catálogo, podemos encontrar sugerencias en cuanto a tipos de hoteles, facilidades y tarifas accesibles a cada posibilidad.

En 1993 se publicó, un folleto con descripción de servicios y hoteles en varios idiomas como: español, francés, alemán, italiano, inglés y japonés. Y fue tan amplia la difusión en los primeros meses de 1994 con nuestro vecino del norte, que cerca del 39.4% de los Agentes de Viajes ya conocen las Ciudades Coloniales, y aproximadamente el 10% del público las ha visto.

LOS FONDOS MIXTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD.

EMPREDIDOS POR LA SECRETARIA DE TURISMO. MAPA No.02

●● CIUDADES COLONIALES

1. CORREDOR TIJUANA-MEXICALI-EMSEHADA ▲

2. CIRCUITO BARRANCA DEL COBRE Y MAR DE CORTES ▲

3. PUERTO VALLARTA ▲

4. ZIHUATANEJO ▲

5. ACAPULCO ▲

6. MONTEHELY ▲

7. RUTA MAYA ▲

8. CANCUH ▲

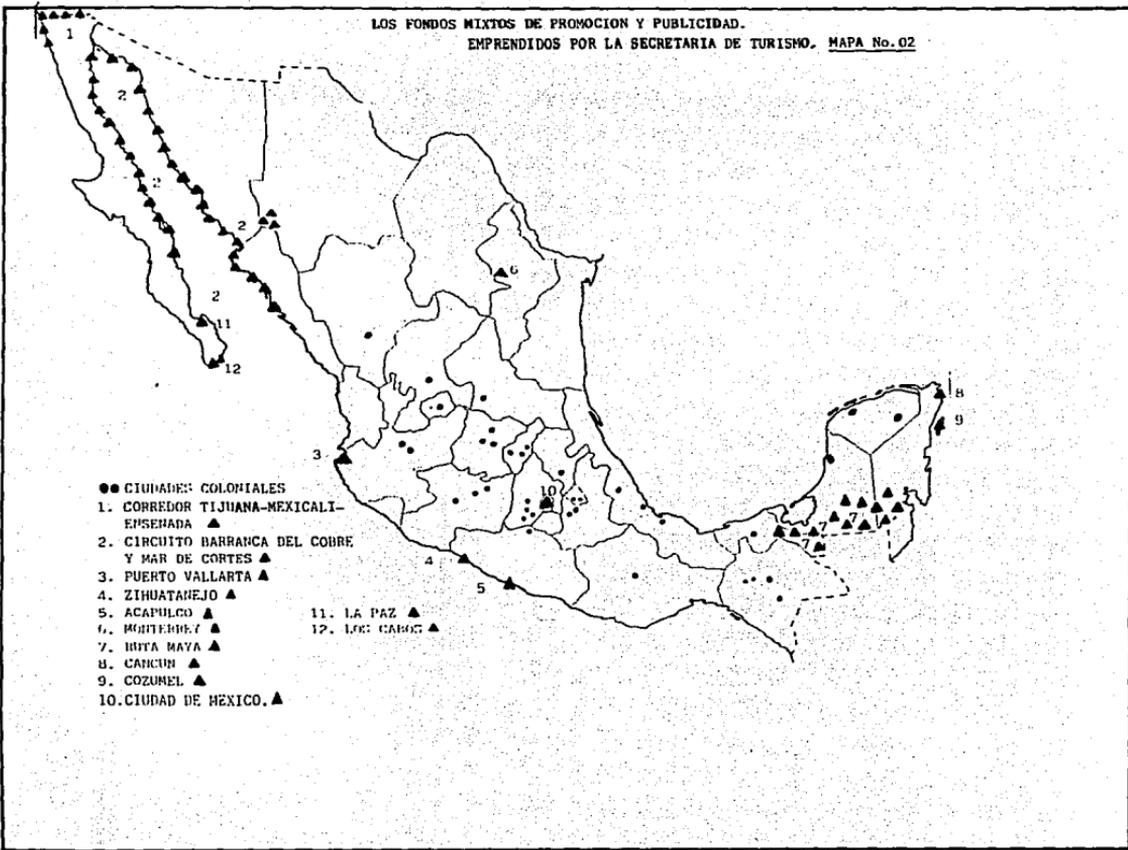
9. COZUMEL ▲

10. CIUDAD DE MEXICO. ▲

11. LA PAZ ▲

12. LOS CABOS ▲

FALLA DE ORO



- En la búsqueda por la descentralización, derivada de los principales objetivos de la política salinista, se crean Consejos Turísticos para la planeación y promoción dentro de la "modernización administrativa turística". Con ellos se otorga a los gobiernos estatales y municipales el poder de sancionar a los que cometen abusos en la prestación de un servicio.

La primera de estas reuniones para la descentralización, se lleva a cabo en Morelia Michoacán. Y esta Ciudad es escogida porque su pasado histórico, en cuanto a flujo turístico, la coloca como un importante atractivo colonial.

Desgraciadamente los sucesos políticos de la última década repercuten en forma negativa a su imagen, creando un clima de inseguridad y temor.

Es por eso que los representantes estatales de Turismo, junto al presidente municipal de Morelia, coinciden en la necesidad de reparar esta situación, y volver a explotar sus atractivos para el resto del país y del mundo. Así, se han comprometido a ampliar un extenso programa destinado a infraestructura, calidad y servicio; apoyándose mediante campañas promocionales que inviten a conocer al turista potencial.

Al momento de cerrar esta investigación se han realizado "Acuerdos de Coordinación" ya entre todos los gobiernos estatales en México y el Ejecutivo Federal.

SECTUR como primer paso empieza a establecer un Sistema de información Turística, que permite la retroalimentación entre los prestadores de servicio de los estados y el gobierno federal. Ambos han comenzado a proporcionar sus datos, los cuales serán corroborados periódicamente, y esperan muy pronto terminarlo para comprobar su efectividad real.

2) Programación de diversas campañas, atacando los principales puntos de interés del país :

- Para llevar a cabo las actividades turísticas, se han realizado proyecciones y desarrollo de programas, como el de Bienvenido Paisano, las facilidades aduanales y migratorias; logrando además la cancelación de retenes en las carreteras. Este programa es creado por disposición presidencial del Presidente Salinas de Gortari durante su sexenio.

Este Programa ha permitido a nuestros connacionales, conocer de un modo específico cuales son sus opciones, ventajas y

oportunidades al regresar a México o venir a visitar a sus familiares. Las oficinas creadas para proporcionar información a este respecto, son cada vez menos frecuentadas, debido a que ya hay un mayor número de gente que sabe que hacer, y como puede evitarse contratiempos; resultando entonces todo un éxito.

Esto nos ha proporcionado datos que nos permiten conocer nuestro nivel de trato hacia los visitantes, porque al salir del país se realizan encuestas en las que se detectan las posibles fallas y éxitos de su funcionamiento. De este modo se puede saber qué hacer para ampliar el tiempo de estancia promedio.

Su puesta en funcionamiento se realiza dentro de los Aeropuertos, las terminales ferroviarias, terminales de autobuses, puentes internacionales y garitas.

Hacia el sur se implementa a partir de 1992, un programa llamado "Centroamérica Vecinos", entre Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, con Guatemala y Belice; fundado principalmente en los términos de "Bienvenido Paisano".

En lo que respecta a carreteras, existe el programa "Turismo Carretero", que integra en sus tareas el movimiento de autobuses y automóviles en el territorio nacional y la promoción de la afluencia extranjera por las fronteras.

Este programa se extiende por todo el país para la remodelación y modernización de las vías de acceso, del uso de gasolina sin plomo, de instalaciones sanitarias óptimas, y por eso se han dado concesiones a particulares. Proporcionar información más confiable sobre sitios a visitar y de interés para todo tipo de gustos, además de poner a nuestro alcance aquellos sitios arqueológicos, coloniales y culturales cuyo acceso es sólo terrestre.

A todo esto se auna, una campaña por parte de las autoridades de la policía federal de caminos, los Angeles Verdes y los mismos residentes de las áreas visitadas; que han promovido un mayor apoyo y seguridad al visitante, aunque esto ha sido en algunos casos insuficiente, pero puede mejorarse porque está en etapa de desarrollo.

- Otro trabajo dedicado al desarrollo turístico de una área específica de nuestro país lo constituye: el Programa del Mundo Maya para el desarrollo de zonas arqueológicas, y del medio ambiente natural de Campeche, Tabasco, Yucatán, Chiapas y Quintana Roo. Permitiendo además, estrechar vínculos con nuestro vecinos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Belice.

Durante el año de 1993, las actividades del Programa se encargaron de seguir realizando circuitos de exploración caminatas, campamentos y otras actividades permitiendo el contacto directo con lo natural y los sitios arqueológicos. Todo esto con el fin de seguir buscando sitios y lugares, que sean considerados para formar circuitos y puntos de atracción turístico.

Se pacta también la Declaración de Copán por parte de los presidentes de México, El Salvador, Honduras, Guatemala, y Belice. En ella prometen unir sus esfuerzos para la defensa, conservación, investigación y difusión de esta región; además de la práctica de proyectos turísticos para el desarrollo integral de las comunidades.

Por otro lado, se ratifica un compromiso de acciones orientadas a la restauración de las zonas arqueológicas e históricas, y la formación de un banco de datos para la salvaguarda de la ecología.

En tanto que su promoción y difusión en el interior y hacia el exterior del país, ha sido muy diversa, participando en eventos como el III Simposio Internacional de Turismo; Ecología y Municipio; en la III Eurobolso; en la firma de Acuerdos para la preservación y ecología de lugares dentro del límite del Mundo Maya y otros.

Es necesario mencionar la publicación de una revista semestral difundida entre eventos como el ITB de Berlín; el BIT de Milán; el Salón Mundial de París y el XVIII Tianguis Turístico de Acapulco. De esta manera, nuestra presencia en los principales eventos internacionales, es patente en todo momento, el ataque publicitario es constante. Debe ser así, para fortalecer nuestra imagen y posición turística en los mercados de consumo.

Hacia el lado sur de la República Mexicana, se promueve otra campaña: " Centroamérica Vecinos ", es un programa parecido al de Bienvenido Paisano emprendido en el norte. Han desaparecido requisitos como el pasaporte, y sólo es necesario presentar una visa o identificación personal; es decir, se propicia el libre tránsito de personas con nuestro países vecinos, para aumentar la afluencia turística.

- Hacia el norte del país existe otro programa relativo al desempeño de las relaciones con nuestro vecino Estados Unidos: el Programa Frontera Norte, principalmente para la atracción de turistas por vía terrestre, trabajadores del sur de los E.U. y norteamericanos. Este programa fija la frontera como el sitio idóneo para cruzar hacia nuestro país.

Esta es una parte del país que se tiene muy descuidada y abandonada, a pesar de implementarse campañas para facilitar los trámites aduanales, quizá debido a que no existe una infra y superestructura turística fuerte, que sirva de alternativa para llamar la atención del americano de la frontera. Algo así como un Centro de Diversiones, Ferias de atractivo novedoso, o cualquier evento que centre su atención en esa zona.

Durante 1993 se continuó el programa de promoción, por medio de folletos y manuales en inglés, para dar a conocer las características de los estados del norte como: Baja California, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas entre otros. Se organizaron recorridos para especialistas de turismo, en los corredores del Mar de Cortés y Barranca del Cobre.

Se pactó con la Fundación Jenkins y la World Monuments Funds, un programa de rescate de los monumentos históricos y ordenamiento ecológico, como el de la Ciudad de Guerrero Viejo 1993-1994.

Se siguió con programas de señalamiento turístico vial y ordenamiento ecológico urbano y turístico, en el corredor Tijuana-Ensenada y Nogales-Guaymas. Y acondicionamiento de algunas garitas de los cruces fronterizos.

Es necesario considerar que al cruzar nuestro país, el norteamericano tiene la oportunidad de desplazarse un poco más al centro, disfrutando de los atractivos turísticos ya desarrollados en esa zona.

- Un nuevo concepto creado en este sexenio para diversificar la oferta turística lo ofrecen las Ciudades Coloniales, cuya función es dar a conocer y destacar nuestra cultura e historia hacia zonas internas del país, promoviendo festivales, ferias, exposiciones, recorridos turísticos, etc. Estas ciudades son:

1. En Querétaro : Querétaro, Tequisquiapán y San Juan del Río.
2. En Guanajuato : San Miguel Allende, Dolores Hidalgo y Guanajuato.
3. En Hidalgo : Pachuca.
4. En Michoacán : Morelia, Pátzcuaro y Uruapan.
5. En Aguascalientes : Aguascalientes.
6. En Zacatecas : Zacatecas.
7. En San Luis Potosí : San Luis Potosí.
8. En Durango : Durango.
9. En Guerrero : Taxco.
10. En Yucatán : Mérida y Valladolid.
11. En el Estado de México : Ixtapan de la Sal, Tenancingo, Malinalco y Toluca.
12. En Puebla : Cholula y Puebla.

13. En Oaxaca : Oaxaca.
14. En Tlaxcala : Tlaxcala y Huamantla.
15. En Veracruz : Veracruz, Jalapa y Tlacotalpan.
16. En Chiapas : Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Comitán y San Cristóbal de las Casas.
17. En Tabasco : Villahermosa.
18. En Campeche : Campeche.
19. En Jalisco : Guadalajara y Tlaquepaque.

Para 1993 se han firmado ya 21 convenios para el señalamiento urbano de 50 Ciudades, en 1992 se inició con sólo 6.

En ese entonces SECTUR aportó 1.5 millones de nuevos pesos, los cuales se invirtieron para infraestructura y urbanización en lugares como Izamal Yucatán, en donde se aportaron 600 mil nuevos pesos.

Se invirtió además en la renovación de la imagen de Avenida de los Plateros en Taxco, Guerrero y la creación de un fideicomiso en San Miguel de Allende, Gto. en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social, el gobierno estatal, municipal y algunas asociaciones civiles.

En Mérida, Yucatán se renovó el compromiso para el Fondo Mixto de las Ciudades Coloniales, con la participación de 15 entidades, 28 municipios y más de 200 empresarios prestadores de servicios.

Este proyecto estuvo presente en eventos importantes como: FITUR '93 en Madrid; ITB de Berlín; ASTA World Travel; Huddle West '93 en San Diego; XIII Tianguis Turístico de Acapulco; III Eurobolsa; etc. con folletos en varios idiomas y la versión del Tarifario Confidencial que cuenta con 47 circuitos coloniales para su comercialización.

Además se consolidó como una gran atracción por la difusión del Tratado de Libre Comercio (TLC), recibándose al final de 1993, 6.6 millones de visitantes con promedio de estancia de 72 horas, y 16.5 millones de extranjeros pernoctaron por lo menos una noche en el país³⁷.

³⁷ " Impulsado por el TLC, el turista extranjero dejó ingresos al país por 4 millones de dólares ". Novedades. México, 8 de mayo de 1994.

CIUDADES COLONIALES

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| 1. ZACATECAS | 13. QUERETARO |
| 2. DURANGO | 14. SAN JUAN DEL RIO |
| 3. AGUASCALIENTES | 15. TEQUISQUIAPAN |
| 4. SAN LUIS POTOSI | 16. PACHUCA |
| 5. CHAHUALIARA | 17. TOLUCA |
| 6. TLAHUECAPAZ | 18. TEHUACAN |
| 7. FLORES HUALTEPEC | 19. MALINALCO |
| 8. GUANAJUATO | 20. IXTAPAN DE LA SAL |
| 9. SAN MIGUEL DE ALLENDE | 21. TAXCO |
| 10. URUAPAN | 22. TLAXCALA |
| 11. PATZCUARO | 23. HUAMANTLA |
| 12. MORELIA | 24. PUEBLA |

- | | |
|----------------------|--------------------------------|
| 25. CHOLULA | 37. CHIAPA DE CURZO |
| 26. XALAPA | 38. SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS |
| 27. VERACRUZ | 39. CONITAN |
| 28. TLACOTALPAN | 35. CAMPECHE |
| 29. OAXACA | 36. MERIDA |
| 30. VILLAHERMOSA | 31. TUXTLA GUTIERREZ |
| 31. TUXTLA GUTIERREZ | 37. VALLADOLID |

RUTA MAYA

1. TABASCO
II. CAMPECHE

III. QUINTANA ROO

NOTA: LA RUTA MAYA TAMBIEN INCLUIVE A PAISES DE CENTROAMERICA: GUATEMALA, BELICE Y HONDURAS.

FALLA DE ORIGEN



3) Se elevó la calidad de la capacitación turística, porque a nivel internacional los mercados hacen indispensable para una competencia leal, la presencia de productos de alta calidad; de esta forma se atrae la atención a ellos :

- El gobierno mexicano se ha preocupado más a últimas fechas por la impartición de cursos, que eleven el nivel y la capacitación del personal involucrado en la industria turística; así como la elaboración de programas de capacitación continua para los trabajadores, y la búsqueda de una mejor percepción por sus servicios. Al respecto se ha trabajado arduamente con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En el sexenio salinista se han celebrado año con año, por parte del Centro de Estudios Superiores de Turismo, seminarios y cursos de actualización y modernización de los principales programas turísticos, incluyendo temas de mercadotecnia; del impacto del TLC; de ecología; de calidad en las empresas.

La impartición de estos cursos y seminarios, nos permite considerar las perspectivas y visión de los mercados extranjeros, y así concientizar sobre la necesidad de mejorar los servicios, y fomentar una nueva cultura turística.

Es realmente importante en estos momentos, que la elevación de la calidad de los servicios sea preponderante en el Turismo, porque esto refleja en primera instancia una permanencia más larga y una recomendación extrafronteras con nuestros visitantes.

Esto es uno de nuestros objetivos, ya que frente al incremento de los nacionales, deseamos que los extranjeros también aumenten, porque se traducirá en un incremento de la derrama económica en nuestro país, y el fortalecimiento de nuestra imagen turística en el mercado internacional.

Se tiene programado celebrar en octubre de 1994 la Cuarta Eurobolsa, en la colonial Ciudad de Querétaro. Su enfoque se sostiene ahora, en la captación del mercado europeo, el cual se considera como el principal emisor de viajeros a todo el mundo.

2.2. Los organismos nacionales con que se apoya la actividad turística.

En México existen varias dependencias gubernamentales y no gubernamentales interrelacionadas en sus funciones, este es el caso del Sector Turismo.

Por su extenso ámbito de aplicación se apoya en las siguientes Secretarías de Estado; de las que únicamente hago una mención somera de su función con respecto a la actividad turística :

a) **Secretaría de Relaciones Exteriores** - en forma general apoya al Turismo en el libre desplazamiento de los extranjeros por nuestro territorio, en su instancia de expeditadora de documentos. Promueve además acuerdos con el resto de los países, apoya y estimula el buen desarrollo de las relaciones internacionales.

Cuenta también con departamentos de promoción y difusión cultural, a nivel nacional e internacional. Promueve entre los demás países del mundo nuestros postulados diplomáticos básicos y se promulga acérrima de la paz entre naciones y la apertura al desarme, comercio y activa participante de foros del medio ambiente. Todo esto lo realiza a través de Consulados y Representaciones en el extranjero¹³.

b) **Secretaría de Gobernación** - es la encargada de la autorización de la entrada y salida de los extranjeros y nacionales del país, por estar autorizada en los asuntos migratorios; por eso anterior a SECTUR era la Secretaría de Gobernación la que ejercía las funciones de promotoras del turismo en nuestro país.

Destaco como uno de los principales logros que a petición de la Secretaría de Gobernación, la Ley General de Población fue revisada en agosto de 1992, para la expedición de visas de trabajo de entradas múltiples a choferes norteamericanos de

¹³ Esta función de la búsqueda de difusión de nuestro preceptos internacionales deberían incluir el conocimiento de los atractivos de nuestro territorio, sus climas, costumbres, gente y un sin fin de oportunidades para venir a México. En la SECTUR existe un Departamento de Representaciones en el extranjero que bien pudiera entonces, canalizarse por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

autobuses turísticos, y para los conductores de las excursiones, así como la visa de múltiples entradas, para turistas".

Uno de los datos que obtuve de esta investigación es saber que para salir del país es indispensable el pasaporte, pero no en todos los casos la visa. Así en países como Cuba y Guatemala, sólo es necesario una " Tarjeta de Turista ", y en el caso de Bélize, un permiso fronterizo tramitado en el Consulado correspondiente.

c) Secretaría de Salubridad y Asistencia - es la encargada de vigilar, cuidar y proteger a la población mexicana contra las enfermedades, y preservar su salud. Controla también la sanidad e higiene de los establecimientos de alimentos, los animales en las fronteras, costas y puertos, y en las entradas y salidas de comestibles y bebidas en nuestro territorio.

Durante el sexenio salinista, SECTUR en coordinación con esta Secretaría elaboró el programa " H ", en la búsqueda por la calidad en materia sanitaria de establecimientos que dan servicio a visitantes.

Se abren convocatorias para inscribirse y pertenecer a este programa, capacitando a los prestadores de servicio en como deben mantener, conservar, preparar alimentos, las medidas de higiene y muchas formas de elevar su calidad.

d) Secretaría de Hacienda y Crédito Público - contempla su importancia en el apoyo fiscal que obtiene al cumplir sus funciones. Está obligada a observar, el exacto cumplimiento de las obligaciones fiscales en todas las áreas económicas existentes, a lo largo de toda la República. Así también en las actividades aduanales; en los ingresos y egresos de la Federación; en el sistema bancario, en todos los créditos; la dirección de la política monetaria; en los seguros; etc.

A este respecto considero que con el programa paisano y turismo carretero se ha dado la oportunidad, para que los habitantes del sur de Estados Unidos nos visiten.

Aunado a ello, y en conjunción a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se facilitan los permisos de internación de vehículos pagando una fianza, que garantice su no enajenación

³³ " Programa de Turismo Carretero ". Gaceta del Sector Turismo. México, Año 3 vol. 10, abril de 1994, 10-11 pp.

en nuestro país, mientras dure su período de estancia.

e) **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** - apoya al Turismo en la formulación del control de transportes y comunicaciones en el país.

Está presente también en los permisos, concesiones, administración y organización de diversos servicios, que van desde : telégrafos, enlaces eléctricos y electrónicos, satélites, teléfonos, radiodifusoras, etc.

Así también en la construcción de aeropuertos nacionales, particulares y vigilancia, terminales ferroviarias, carreteras federales y seguridad policiaca.

Junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Administración Pública Federal, coordina tarifas de los precios por los servicios. También organiza la marina mercante, el tránsito por aguas, dragado y señalamientos.

Al comienzo del sexenio salinista encuentro que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, logra la liberalización de la política de transporte aéreo, facilidades administrativas a vuelos nacionales y extranjeros de fletamento y tarifas aéreas. Lo que ha ocasionado verdadera guerra de precios, y pugna por el mejor servicio entre las líneas comerciales y los vuelos fletados.

También señalo que dentro del Programa " Turismo Carretero ", SECTUR mantiene, junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, una oficina de Turismo en Houston, Texas. En ella se apoya la tramitación de tours a operadores que tengan que desplazarse hacia el interior del país, inclusive hasta el Distrito Federal.

f) **Secretaría de Desarrollo Social** - recordando que ésta Secretaría es nombrada así a partir del sexenio del Presidente Salinas, sus funciones vienen a ser una derivación de las actividades emprendidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en lo referente al medio ambiente.

Por lo tanto, en conjunción a esta dependencia se estima seguir estudiando y aprobando hoy, los grandes desarrollos turísticos. Señalando entonces, el impacto del desarrollo y equilibrio de la zona, para no romper su armonía ni poner en peligro la ecología.

Preciso su papel realmente activo, porque hoy día es prácticamente imposible que el Sector Turismo desarrolle un

proyecto o cualquier otra actividad para su desarrollo, sin su autorización.

La participación de esta Secretaría, debe seguir constante dentro del desarrollo de programas turísticos como: Ciudades Coloniales, para las cuales ya se habían coordinado y simplificado aspectos de recuperación de monumentos históricos, y remodelación de ciudades como San Miguel de Allende, Guanajuato en 1993.

Algo parecido sucedió también en la promoción del Corredor Turístico Tijuana- Ensenada, en el cual se busca además del equilibrio con el desarrollo urbano el preservamiento ecológico.

Por otra parte se puede observar a lo largo de las carreteras su mejoramiento y remodelación, mucho de ello emprendido por particulares que tienen sus concesión y que a través de cobro de cuotas buscan además de su conservación, la recuperación de su inversión¹⁰; modernas gasolineras, gasolina sin plomo e implemento de señalamientos viales, etc.

En el aspecto del turismo ecológico marino y deportivo señalo la participación más activa en la preservación de especies importantes como la ballena gris, el lobo marino, las focas, las tortugas, el pez sierra; el cuidado y limpieza en playas; y otras medidas tomadas al respecto para la conservación de su flora y fauna, por cada estado de la República Mexicana.

g) Secretaría de Defensa y Marina - en el apoyo de la seguridad y la salvaguardia de los turistas en carreteras, poblados y playas¹¹.

En programas como " Bienvenido Paisano ", destaca su participación al informar en su caso, la presencia de enervantes en las fronteras y la revisión y control en carreteras y costas, así como operativos para la seguridad del paseante.

¹⁰En el caso de carreteras como el tramo Lechería-Naucahualpan existe un uso de 15 años para recuperar el inversionista su aportación, y después será administrada por el gobierno municipal.

¹¹Para ampliar, consultar Introducción al Estudio del Turismo, de Francisco de la Torre. México, Ed. CECSA, 1989. págs. de la 218 a la 232.

En México existen diversos cruceros internacionales que tocan nuestras costas, ya sea por el lado del Océano Pacífico: Ensenada, Cabo San Lucas, Mazatlán, Puerto Vallarta, Manzanillo, Zihuatanejo y Acapulco; así como por el Mar Caribe: Cozumel y Cancún, llegando muchas veces hasta Isla del Carmen y Veracruz en el Golfo de México⁴².

Entre las líneas más importantes de cruceros me gustaría enumerar:

- La línea Carnival, con sus barcos: Holland, Winstar, Seabourn y Fiesta Marina (diseñado especialmente para los turistas latinoamericanos; es decir, con programas que incluyen tripulación en idioma español);
- La línea Kloster con sus barcos Norwegian, Royal Viking y Royal Cruise;
- La línea P & Q con el famoso barco Princess o "Crucero del Amor", el Sitmar, el P & Q;
- La línea Cunard con el Norwegian American, el Sea Goddess y el Crown;
- La línea Royal Caribbean con el Admiral;
- La línea Chandris con el Celebrity y el Fantasy;
- La línea EFF John con el Commodore y el Bermudas Star;
- La línea Costa con el Carras
- y por último la línea Dolphin con el barco Majesty.

Es importante señalar que debido a que poco a poco la demanda ha aumentado hacia este tipo de transporte, se tiene pensado un proyecto de construcción de más muelles en la República Mexicana, dando así un gran impulso al desarrollo náutico. Y es que el Mar Caribe y el Océano Pacífico son los mercados más importantes del mundo, en cuanto a desarrollo comercial.

Como mencionaba al inicio de este inciso, SECTUR tiene sus representaciones oficiales en los Estados, pero existen también las organizaciones no oficiales, o gubernamentales, entre las que destacan agrupaciones como: la Confederación de Cámaras

⁴²Cozumel, Ensenada, Acapulco, Mazatlán, Cabo San Lucas y Cancún son algunos de los principales puertos que considero mayor movimiento turístico tienen.

En el Caribe mexicano, actualmente se ha marcado una mayor frecuencia de arribos y tránsito de pasajeros, por parte del Norwegian Cruise Line. Así como también el Dreamward, que comenzó con el transporte de alrededor de 1246 personas a la Isla del Carmen, Cozumel y Cancún. Y se tiene proyectado, la visita del crucero Seaward, con una capacidad para 1700 pasajeros y 483 personas de tripulación.

Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo; la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la Ciudad de México; la Asociación Mexicana de Automoviles; Aeropuertos y Servicios Auxiliares; la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje; la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la República Mexicana, etc.

Su propósito primordial es regular los servicios que prestan los establecimientos afiliados a ellas, convocando regularmente a Reuniones para discutir los principales acontecimientos, y el desarrollo de estos mismos.

El día 29 de octubre a pocos meses de terminar 1992, el sector empresarial turístico se integró en una Confederación Nacional de Cámaras y Asociaciones Turísticas, y nace el Consejo Empresarial Turístico⁴³.

Los integrantes de este Consejo Empresarial Turístico A.C. son : la Asociación de Inversionistas de Hoteles y Empresas Turísticas, A.C.; la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes A.C.; la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos A.C.; la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C.; la Asociación Mexicana de Restaurantes A.C.; la Asociación Nacional de Arrendadores de Vehículos A.C.; la Asociación Nacional de Cadenas de Hoteles A.C. y la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo.

Su principal objetivo es formar un conglomerado con carácter de institución pública, autónomo y con personalidad jurídica propia, con jurisdicción nacional, cuya jerarquía debe ser autorizada por las Cámaras señaladas. Proporcionándoles además un carácter de Cámaras a : Hoteles, Agencias de Viajes, Arrendadores de vehículos, Desarrolladores Turísticos y otros.

Sus tareas comenzaron por reunir un balance completo del Turismo en nuestra economía : las participaciones dentro del PIB, el número de empleos creados, la inversión extranjera, los créditos comerciales y el desarrollo del Turismo.

El resumen de las actividades de SECTUR, con otras entidades, se pudo emprender a partir de algunas reuniones preparatorias

⁴³Esta determinación trae como consecuencia, la modificación a la Ley de Cámaras de Comercio y de Industria para que al Turismo se le reconozca, como un sector distinto al Comercio y la Industria; debido principalmente a la importancia que tiene la actividad turística, para la economía nacional.

para su esquema de trabajo al finalizar 1993.

Para Febrero del año 1993 comienza a tener vigencia una nueva Ley Federal de Turismo, la cual viene a apoyar en primera instancia a los prestadores de servicios y transportes, para los cuales los anteriores requerimientos de SECTUR quedan obsoletos; esto se debe principalmente a que existen otras dependencias que ya los regulan. Viene a simplificar la duplicidad en funciones, de dependencias reguladoras de servicios turísticos.

La inscripción hoy en día, para obtener la cedula turística, consta únicamente de documentos de identificación y elaboración obligatoria de catálogo de prestadores de servicios por parte de SECTUR, y es indispensable, en el recuento de los servicios ofrecidos por este sector.

En lo que respecta a la autorización de tarifas, y su tramitación, quedan libres al juego de la oferta y la demanda, porque han sido liberadas; y las quejas del servicio serán ahora cuestionadas ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

A este respecto algunos comentarios por parte de la Agencia de Viajes "Turismo Diplomático" destacan que las líneas aéreas han establecido reducciones en sus tarifas, alcanzando precios muy bajos y a nivel de cualquier presupuesto. Pero a ellos esto no los beneficia, ya que el costo de su comisión, también se reduce.

Por otro lado, SECTUR considera entre sus planes para 1994, obtener la firma de los 31 estados federales para un acuerdo de descentralización. Este plan específicamente, comprende las transferencias de recursos financieros y materiales hacia ellos.

Sus tareas deberán ser conducidas hacia la elaboración de un Registro de Prestadores de Servicios Turísticos, en el que proporcionen entre otros datos: el desempeño de la promoción y publicidad; como ha sido la capacitación proporcionada; en qué forma se ha proporcionado la información; en qué consiste la protección y asistencia al turista. Al final, es necesario elaborar un informe estadístico estatal y municipal acorde con SECTUR; es decir, el órgano federal.

Por último, al llegar a la conclusión de la confusión causada por la clasificación "Gran Turismo" y "Clase Especial", en las categorías turísticas, se tomó la decisión de desaparecer ese segundo término, por ser México el único país en usarlo.

para su esquema de trabajo al finalizar 1993.

Para Febrero del año 1993 comienza a tener vigencia una nueva Ley Federal de Turismo, la cual viene a apoyar en primera instancia a los prestadores de servicios y transportes, para los cuales los anteriores requerimientos de SECTUR quedan obsoletos, esto se debe principalmente a que existen otras dependencias que ya los regulan. Viene a simplificar la duplicidad en funciones, de dependencias reguladoras de servicios turísticos.

La inscripción hoy en día, para obtener la cédula turística, consta únicamente de documentos de identificación y elaboración obligatoria de catálogo de prestadores de servicios por parte de SECTUR, y es indispensable en el recuento de los servicios ofrecidos por este sector.

En lo que respecta a la autorización de tarifas, y su tramitación, quedan libres al juego de la oferta y la demanda, porque han sido liberadas; y las quejas del servicio serán ahora cuestionadas ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

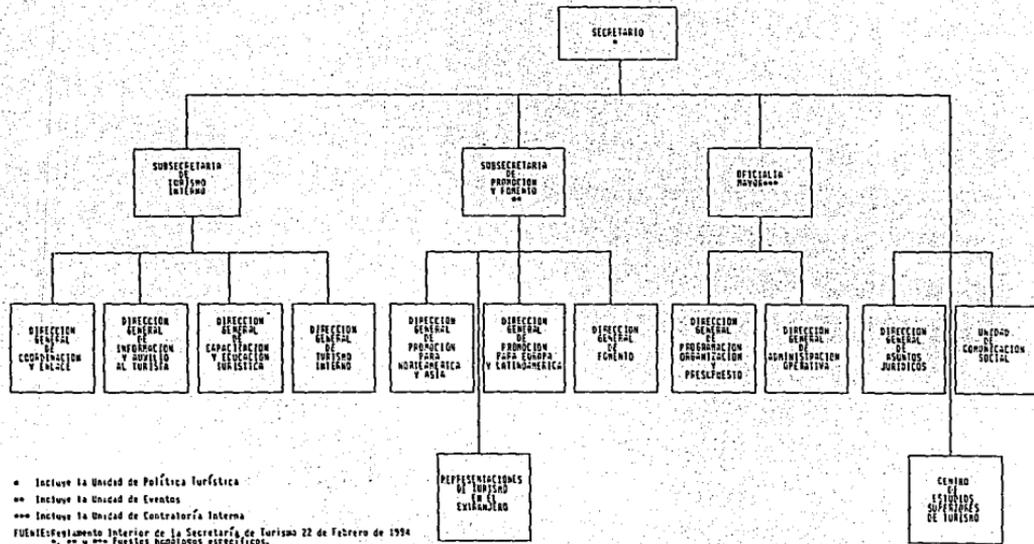
A este respecto algunos comentarios por parte de la Agencia de Viajes " Turismo Diplomático " destacan que las líneas aéreas han establecido reducciones en sus tarifas, alcanzando precios muy bajos y a nivel de cualquier presupuesto. Pero a ellos esto no los beneficia, ya que el costo de su comisión, también se reduce.

Por otro lado, SECTUR considera entre sus planes para 1994, obtener la firma de los 31 estados federales para un acuerdo de descentralización. Este plan específicamente, comprende las transferencias de recursos financieros y materiales hacia ellos.

Sus tareas deberán ser conducidas hacia la elaboración de un Registro de Prestadores de Servicios Turísticos, en el que proporcionen entre otros datos: el desempeño de la promoción y publicidad; como ha sido la capacitación proporcionada; en qué forma se ha proporcionado la información; en qué consiste la protección y asistencia al turista. Al final, es necesario elaborar un informe estadístico estatal y municipal acorde con SECTUR; es decir, el órgano federal.

Por último, al llegar a la conclusión de la confusión causada por la clasificación " Gran Turismo " y " Clase Especial ", en las categorías turísticas, se tomó la decisión de desaparecer ese segundo término, por ser México el único país en usarlo.

ORGANOGRAMA DE LA SECRETARIA DE TURISMO



* Incluye la Unidad de Política Turística

** Incluye la Unidad de Eventos

*** Incluye la Unidad de Contraloría Interna

FUENTE: Evolución Interior de la Secretaría de Turismo 22 de Febrero de 1994

*, ** y *** Puestos nombrados específicos.

Este Organograma fue publicado oficialmente el 28 de Abril de 1994.

Bajo la denominación "Manual de Organización Institucional de la Secretaría de Turismo".

CAPITULO 3

EL FINANCIAMIENTO A LA ACTIVIDAD TURISTICA NACIONAL Y SU NUEVA FORMULA: LOS MEGAPROYECTOS TURISTICOS .

3.1. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo y su origen.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo nace, de la fusión de los Fideicomisos¹⁴: Fondo de Promoción de Infraestructura (INFRATUR : Fondo de Inversión en Infraestructura), y el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo (FOGATUR : Fideicomiso de Crédito)¹⁵.

El primero administrado por el Banco de México, y el segundo por Nacional Financiera; pero el gobierno federal constituye el 16 de abril de 1974, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo,

¹⁴El fideicomiso en nuestro régimen jurídico es una institución extraña, sin antecedentes en nuestra tradición legislativa. Aparece por primera vez en la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios de 1924.

Una de las deficiones que me parece apropiada, pero no completamente correcta para este trabajo, es la que encontré de Luis Muñoz en " El Fideicomiso Mexicano. Así este es: "... un negocio jurídico indirecto y fiduciario en virtud del cual la institución fiduciaria adquiere la propiedad de ciertos bienes que le transmite el fideicomitente, con obligación de dedicarlos a un fin convenido " (Sic). Pero esto no es verdad, ya que la institución fiduciaria sólo se dedica a administrar los bienes a su cargo. Baste señalar también que esta figura jurídica es una de las más confusas por su concepción y alcance.

Destacan en el Fideicomiso las siguientes figuras: a) Fideicomitente: es la persona que tenga la capacidad jurídica para hacer la afectación de bienes que el fideicomiso implica; b) Fiduciario: es la persona a la que se encomienda la realización del fin establecido en el acto constitutivo del fideicomiso; c) Fideicomisario: es la persona con capacidad jurídica que puede recibir el provecho que el fideicomiso indica; d) Objeto: es el patrimonio del fideicomiso, puede ser bienes materiales o derechos, o derechos sobre bienes; e) Fin: debe ser lícito, público y sin sucesión.

¹⁵El patrimonio aportado por Infratur fue de 600 millones de viejos pesos y el de Fogatur de 280, formando un total de 880 millones de viejos pesos por ambos.

administrado únicamente por Nacional Financiera, S.A. El cual viene a llenar algunas expectativas crediticias y financieras, contempladas por el auge que el Turismo estaba tomando en nuestro país.

Juridicamente y con fundamento legal en la Ley de Fomento al Turismo, publicada en el DOF (Diario Oficial de la Federación) el 28 de enero de 1974, se crea el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Formalizado mediante contrato de fideicomiso el día 29 de marzo del mismo año, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de fideicomitente único del Gobierno Federal y Nacional Financiera, S.A., como fiduciaria encargada del manejo del patrimonio fideicomitado; fusionándose así, los dos fideicomisos arriba mencionados.

De acuerdo con el Artículo (Art.) 32, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los Fideicomisos constituidos por la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto formaban parte del Sector Público Paraestatal.

De esta manera, y en fundamento al Decreto Presidencial de Sectorización del 17 de enero de 1977, FONATUR forma parte del Sector Turismo, cuya coordinación reside en la Secretaría correspondiente.

A continuación expongo brevemente en un cuadro, los proyectos que FONATUR desarrolló a partir de su nacimiento:

- CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO TURISTICO -

Nombre	Año de Inicio	Financiado por	Horizonte de Planeación
CANCUN	1971	Banco de México	Area lacustre de 4,829 hectáreas y 2.5 kilómetros de litoral.
IXTAPA	1973	Banco Mundial	Area de 2,817 hectáreas y 5,420 metros de playas.
LOS CABOS	Fines de los sesentas.	Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional	Area de 1,959 hectáreas en San José, 562,000 metros en Cabo San Lucas
LORETO	Fines de los sesentas.	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	Area de 18,665 hectáreas repartidas entre, Loreto- 743 hectáreas Nopoló- 3,522 hectáreas Puerto Escondido- 6,400 hectáreas.
HUATULCO	1984	Parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo, entidades del Sector Público e Iniciativa Privada.	Area de 35 hectáreas.

En los dos primeros proyectos turísticos se obtuvo la información de la tesis de Betsy Rojas. Breve estudio de los fideicomisos existentes en el campo turístico. Escuela Panamericana de Hotelería. México, 1984, página 61 a 67.

Para Loreto y los Cabos se retomaron datos de apuntes sobre Megaproyectos y sus avances en FONATUR, y por último, para Bahías de Huatulco, la información se tomó de un artículo publicado en la revista de la Gaceta del Sector Turismo llamada "Los cuatro mares de México. Las Playas".

A FONATUR le ha llevado tiempo trabajar en el desarrollo de los 5 CIDT's, pero el funcionamiento en la mayor parte de ellos ha sido un éxito total. Es por eso que ahora se van apoyar en nuevos programas de desarrollo que aquí serán tratados " Los Megaproyectos ".

En el caso específico de Cancún, el número de sus visitantes extranjeros anuales, supera a centros tradicionales como Acapulco, y ha superado toda expectativa esperada⁴⁷.

Después de Cancún sigue en importancia Ixtapa. Mientras en otros como Huatulco, apenas comienza a desplegar su potencial la década pasada, y en el caso especial de los Cabos y Loreto aún no se ha encontrado la fórmula para su éxito nacional porque cierto es que por el lado del extranjero, principalmente del sur de los E.U., acuden a estos sitios para practicar veeleo, pesca, esquí, surf y golf⁴⁸.

El desarrollo de cada uno de estos CIDT's, coincide en haber sido ideado hacia finales de los sesentas y principios de los setentas, por lo que ya existían como proyectos al iniciar FONATUR sus labores en 1974. Dedicándose a partir de entonces a su coordinación, apoyo, fomento y tutoría.

Afortunadamente consiguen el apoyo financiero de instituciones financieras a nivel internacional, que sufragarían sus gastos; pero que desgraciadamente al ser inversión extranjera indirecta, crean al país una deuda y su pago subsecuente.

Este efecto ha convencido a la larga de la necesidad de capital directo en la realización de sus actividades y la creación de otros programas que fomenten este tipo de inversión.

A la fecha, la alternativa surge con la creación de los Megaproyectos Turísticos dentro de estos centros, ya que siguen

⁴⁷En 1975 cuando apenas arrancaba Cancún recibía 99,500 visitantes por año, mientras que Acapulco recibía 1,486,500. En cifras preliminares de 1993 se consideraron en Cancún 1,973,500 visitantes en total frente a Acapulco con 1,901,500. Como se puede apreciar en menos de 20 años ha superado considerablemente a otro de los más importantes centros turísticos tradicionales y con arraigada historia.

⁴⁸Tan sólo en el corredor de los Cabos existen 7 Campos de Golf.

apoyando el plan maestro principal; y es una forma de actualizar al momento que está viviendo el país de cambios: apertura comercial, inversión extranjera y crecimiento económico.

3.2. Organización y recursos.

La organización de FONATUR cuenta con un Comité Técnico, formado por representantes de las siguientes dependencias y unidades, según el art. 29 (antes 54) de la nueva Ley Federal de Turismo de 1993, y cuyo único cambio reside, en el nombre de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por la Secretaría de Desarrollo Social:

1. La Secretaría de Turismo, por ser la encargada de la directriz principal del desempeño de la actividad turística.
2. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al ser la que se encarga de los asuntos de la afectación de bienes en el territorio nacional y para el gobierno federal y la fideicomitente del fideicomiso que se constituya.

Además autoriza las aportaciones económicas necesarias para participar en el capital social de los proyectos turísticos que lo requieran.

3. La Secretaría de Desarrollo Social, participa en su apoyo y asesoría para los desarrollos turísticos y las repercusiones ecológicas y naturales en la población que afecta su establecimiento.
4. El Banco de México, en su carácter de Banca Nacional para los créditos y las facilidades financieras.

Existe además un Comité Técnico que es presidido por el titular de la Secretaría. La institución fiduciaria, mantiene un representante dentro del Comité para que asista a las sesiones con voz, pero sin voto; al igual que el director general del fideicomiso.

Cada representante designado propietario, presentará al Comité a sus respectivos suplentes. El Fideicomiso contará con un comisario nombrado por la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

Obtiene recursos de acuerdo al Art. 27 de la Ley Federal de Turismo (anteriormente 53):

1. Las aportaciones que efectúen el gobierno federal, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios, las entidades paraestatales y los particulares.

Con el desarrollo de este trabajo apunto sobre el establecimiento de Fondos de Promoción Mixta, que conjugan la participación del gobierno del lugar, el gobierno federal y la iniciativa privada.

2. Los créditos que obtenga de fuentes nacionales, extranjeras e internacionales. Este tipo de crédito ofrece gozar de tasas preferenciales y condiciones especiales para su cobro, por aplicarse a la actividad turística emprendida por el gobierno federal.

El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, son las principales organizaciones internacionales que han apoyado al Fondo para el desarrollo de los proyectos : como en los Centros Integrales de Desarrollo Turístico.

3. El producto de sus operaciones y de la inversión de fondos. Estos se obtienen principalmente por la venta, arrendamiento y fraccionamiento de terrenos en los diversos proyectos existentes dentro del campo turístico.

4. Los demás recursos que obtenga por cualquier otro concepto⁴³. Esto puede ser por la realización de estudios, proyectos, análisis regional, apoyo en trámites administrativos, asesoría turística, promoción de los proyectos y otros.

Retomo entonces que a partir de la política de modernización emprendida durante el gobierno salinista, el renglón de las finanzas públicas y su gasto, también se ha adecuado a los cambios.

El gobierno federal emprende ahora una tarea enfocada a vender aquellas empresas propiedad estatal que se consideraron lesivas al gasto público, o que han cumplido con la función de su creación.

De esta manera ha emprendido una búsqueda del saneamiento financiero, dejando en manos de empresarios privados los negocios.

⁴³Art. 27 de la Ley Federal de Turismo.

En el campo turístico FONATUR ha reestructurado sus tareas. Lo compruebo aquí al mencionar la venta hasta el momento de algunos hoteles de su propiedad, aceptando un nuevo mecanismo para la inversión turística, difundiendo la oportunidad para que los nacionales y extranjeros participen dentro de los proyectos a realizar. Cumpliendo entonces con el objetivo nacional turístico, el "desarrollo turístico".

Durante el sexenio salinista, y tomando en consideración esto, el Plan Nacional de Desarrollo señaló en el apartado de la "Modernización Turística", la importancia que en dependencias como FONATUR, tiene la complementación en proyectos con inversión privada nacional y extranjera.

Esto siempre y cuando ésta última, dentro del marco del nuevo Reglamento de la Ley para promover la inversión nacional y regular la Inversión Extranjera, asegure lo siguiente "... que se acomode a las estrategias prioritarias del sector, al mismo tiempo que se estimule su presencia con esquemas normativos claros y simples, que precisen las reglas de competencia, así como las garantías".

Un ejemplo en los CIDT's es "Bahías de Huatulco" apoyado para su desarrollo en financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el gobierno del Estado de Oaxaca y la iniciativa privada, nacional y extranjera.

El resultado se constata con la existencia hoy en día de : un aeropuerto de escala internacional, varios hoteles de Gran Turismo, un campo de golf, servicios y un poblado cercano llamado la Crucecita con Mercado de Artesanías aún pequeño. También incluyen existen 2 bancos de cajero automático y un pequeño atracadero, donde salen embarcaciones con recorridos por las nueve bahías de Huatulco.

3.3. Funciones.

El incremento en el desplazamiento de las corrientes turísticas hacia el interior y exterior del país, promovieron

⁵⁰De que no sufra como en gobiernos anteriores de ser expropiada o nacionalizada, y pierdan entonces sus ganancias, es decir, que ofrezca la seguridad de no ser volátil.

la búsqueda hacia una política de desarrollo en los sitios y regiones de México, que los Planes Nacionales de Desarrollo contemplaban.

De este modo figurarían en un solo mecanismo, la inversión nacional y el sector público en obras de infraestructura, para diversificar la oferta a la demanda nacional y extranjera; creando nuevos polos y focos de desarrollo y apoyando zonas del país donde más se necesitara.

Dentro de las funciones principales de la creación de FONATUR estuvo, el apoyo crediticio a los desarrolladores turísticos, ya fuera por recursos nacionales, como por préstamos de instituciones financieras extranjeras, absorbiendo la mayor parte de los gastos⁵¹.

Se quería evitar que inversionistas extranjeros apoyaran el desarrollo turístico⁵².

Pero esto no es así por más tiempo. FONATUR a finales de 1993 había vendido uno de los Club's Med, el de Huatulco, debido a que no lo pudo sostener económicamente por más tiempo. En la misma situación están las negociaciones para colocar todos los demás entre inversionistas privados.

La posibilidad en la venta de estos hoteles ha sido posible gracias a la publicación de la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera y a las tareas actuales de FONATUR.

En referencia a esto me gustaría considerar que todas las actividades que el Estado Mexicano sufragaba, como es el caso

⁵¹No se debe confundir con que el Turismo sea de un potencial atractivo enorme para los visitantes, y que por esto sea una excelente fuente de ingresos como para sufragar sus gastos. De hecho la actividad de FONATUR anteriormente, era sólo de financiadora; y por lo tanto, no se hacía de recursos suficientes que equilibraran sus aportes crediticios.

Actualmente a pesar de tener éxito en los Cinco Polos Turísticos, para poder sufragar sus gastos, ha tenido que vender hoteles y acciones bajo su administración.

⁵²La Ley para promover la inversión nacional y regular la extranjera fue la respuesta al momento mexicano de "mexicanización" y sentido nacionalista por todos los valores de la patria, nacida en 1973.

del Turismo, han dejado atrás la etapa paternalista del gobierno para abrirse paso a una etapa neoliberal emprendida a partir de la apertura comercial en 1983 y fortalecida con mayor entrada a capitales extranjeros en 1989.

De esta forma los programas turísticos comenzaron a ser promocionados bajo otra perspectiva, en la búsqueda por nuevas fuentes de capital e ingresos diferentes a aportaciones del gobierno federal, como instancia acostumbrada.

Y esta es la respuesta a la política de modernización que ha llevado el sexenio salinista. Porque contempla cambios y contemporización de acuerdo al entorno internacional del momento, en el que capitales foráneos participan en cualquier actividad del país sin mayores restricciones.

Inmerso en esta "modernización de cambios" del país, FONATUR ha tenido que modificar su esquema de funciones, adecuando sus políticas y estrategias, como una respuesta adicional para su papel de promotor del desarrollo turístico del país.

No quiero con esto decir que FONATUR ha cambiado radicalmente sus funciones, sino que para llevar a cabo esa modernización, ha emprendido un ajuste en sus tareas. En su papel de promotor del financiamiento turístico, ha agilizado trámites y apoyado a los constructores, hoteleros, restauranteros y otros, ya sea creando Fondos de Promoción y Publicidad, asesorando a los inversionistas nacionales y extranjeros o participando dentro de programas de turismo.

Además en su búsqueda por captar mayor número de turistas sustituye su viejo esquema de promoción de hotel por hotel, para introducir un concepto más moderno, "los Megaproyectos Turísticos".

Su fundamentado principal lo encuentra en el desarrollo de un proyecto integral, que combina oferta masiva de terrenos localizados preponderantemente en lugares turísticos ya existentes para obtener un éxito seguro. Añadiendo apoyo en la promoción de su imagen, y considerando un nivel de empleo y desarrollo regional.

Con este propósito, el gobierno federal evita que FONATUR siga sufragando en su totalidad, la infraestructura turística⁵¹.

⁵¹Una carga lesiva de pasivos que le impiden liquidez económica.

FONATUR, establezco, ha contribuido en el plan de apoyo y promoción del Turismo con programas como los que a continuación menciono:

- La creación de un Fondo Mixto de Garantía para el pequeño empresario turístico (FOGAPET), cuya función está enfocada al apoyo técnico y crediticio, de capacitación y continuación a su papel de promotor financiero.

Durante los primeros 3 años de su funcionamiento, y habiendo financiado la construcción ya de 34,689 cuartos, comenzó a tener problemas porque los bancos de primer piso, o sea de atención directa al público, en algunos casos no querían descontar los créditos autorizados por FOGAPET, por considerarles de bajo monto y de alto costo en operación.

Y por la tarea de continuar sus labores cambió su nombre a Fondos Integrales de Desarrollo para el Pequeño Empresario Turístico (FODETUR). Este Fondo permite que los créditos otorgados se descuenten en banca de primer piso, o en forma directa con FONATUR, y de esta manera continuar con la función para la que fue creado.

Continuando su labor y por la respuesta favorable que encuentra en el periodo de 1993 a 1994 se emprendió la adopción de algunos Estados por este Fondo, y para ello ha sido necesario informarles en qué consiste su programa de garantía, para interesar a los prestadores de servicios.

- Por otro lado, después de realizar estudios extremos en todo el país y elaborar un profundo análisis en 1989, FONATUR identificó los lugares ideales para transformarlos en destinos turísticos, que serían diseñados, desarrollados y consolidados por él mismo más tarde.

Para ello parte de un plan maestro para cada lugar, cuidando aspectos tan importantes como flora, fauna, ecología y otros. Se hace referencia aquí, a los " Megaproyectos Turísticos ".

Derivado de lo anterior mi consideración sobre las metas inmediatas de FONATUR, tienen como fundamento principal en los futuros años :

1. Consolidar los 5 CIDT's en operación: Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Huatulco y Loreto. Labor que ahora se ve mayormente apoyada con nuevos megaprogramas turísticos. Los cuales se expondrán en el último capítulo de este trabajo.

2. Identificar y promover nuevos centros con viabilidad de

desarrollo, elaborando los planes de estudio y su factibilidad.

A partir de su nacimiento ha estudiado y promovido diversos programas turísticos, en la búsqueda por diversificar la oferta y crear nuevos polos de atracción turística, pero debido en gran parte a una falta de continuidad por parte de sus representantes esto no ha sido consolidado.

3. Financiar sólo las actividades turísticas prioritarias, descargando de esta manera el gasto público, y fomentando la inversión privada. Actividades prioritarias como en el caso del establecimiento de servicios públicos indispensables para dar a conocer los lugares seleccionados y su acceso, establecer vías de comunicación, realizando estudios que demuestren el éxito de los proyectos y la promoción y amplia difusión de los principales programas turísticos con expectativas de inversión privada.

Porque el costo de la infraestructura es alto, y para su financiamiento se debe buscar una alternativa diferente al presupuesto federal. De esta manera se llama la atención a los inversionistas que deseen participar, inyectando capital fresco al Turismo.

4. Invertir y desarrollar bienes que contribuyan prioritariamente al fomento del turismo. Esto es, en la planeación y edificación de lugares turísticos que requieren de infraestructura nueva para su funcionamiento, como las marinas náuticas, los embarcaderos, más centros deportivos, actividades de pesca y caza y distracciones culturales como pintura, música, y otros.

Es indispensable que así sea, para que los turistas se sientan en un ambiente tranquilo y confortable y con la oportunidad de desempeñar actividades diversas, ya que se debe prever el éxito del proyecto y su utilidad, pensando en el beneficio que se recibe de una capacitación y preparación turística más intensa.

5. Atender a los requerimientos de inversión y crediticios vinculados a la actividad turística de las entidades federativas, que promueven prioritariamente el desarrollo regional equilibrado, pero invitando a su vez a los prestadores de servicios y a los responsables de las entidades y municipios para colaborar conjuntamente, como en el caso de los Fondos Mixtos de Publicidad y Promoción, para que así se capten más fondos.

6. Realizar inversiones financieras en proyectos turísticos prioritarios y estratégicos, orientados principalmente a la

captación de turismo extranjero, que por el ingreso de divisas coadyuve a mejorar la balanza de pagos.

Los Megaproyectos en los CIDT's tienen como expectativa, abarcar ampliamente los mercados turísticos ya existentes, y ofrecer alternativas turísticas diferentes.

Desafortunadamente, y debido a que aún no se han completado los servicios y funciones para los que se están desarrollando los Megaproyectos, sus cifras aún no han sido consideradas dentro de ningún documento oficial para que pudieran comprobarse o compararse, con las expectativas ya establecidas.

Es entonces que los datos no pueden tenerse de una forma más real y reciente para su muestra en la investigación. Únicamente podría mencionarse que las perspectivas futuras por el desarrollo político de nuestro país auguran un incremento en el número de visitantes debido a que las economías se están globalizando.

Se espera en un futuro no lejano, un cambio en el concepto de turismo nacional mexicano probablemente hacia turismo del bloque de países de América del Norte.

Por otro lado cabe señalar que los Megaproyectos Turísticos también son una opción o alternativa viable a la búsqueda por la descentralización del gobierno, en este caso hacia las costas principalmente.

A últimas fechas se promueve la descentralización hacia ciudades del interior⁵⁴, en un esfuerzo por rescatar las raíces culturales y coloniales de los lugares; cuyo fin es consolidar los proyectos con aportaciones privadas.

Al respecto de las aportaciones de FONATUR, la actual Ley Federal de Turismo de 1993 en su Art. 26 señala deberá "... participar en la programación, fomento y desarrollo del turismo, de acuerdo con lo dispuesto en esta Ley, a la Ley de Planeación; y las normas, prioridades y políticas que determine el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría".

Es también en esta nueva Ley Federal de Turismo que encontramos en el art. 28 el desglose íntegro de las actividades que debe desempeñar el Fondo Nacional del Fomento al Turismo en el apoyo al desarrollo del turismo mexicano:

⁵⁴Y en el proyecto "Ciudades Coloniales" promovido por la SECTUR, y al que ya se suman 37 ciudades en 19 estados.

I. Elaborar los estudios y proyectos que permitan identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser exploradas en proyectos turísticos.

II. Crear y consolidar centros turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo, en los que habrán de identificarse los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos en congruencia con el desarrollo económico y social de la región.

III. Coordinar con las autoridades federales, estatales y municipales, las gestiones necesarias para obtener y simplificar las autorizaciones, permisos o concesiones que permitan el desarrollo de proyectos turísticos, así como la prestación de servicios.

IV. Ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico que permitan una oferta masiva de servicios turísticos.

V. Adquirir, fraccionar, vender, arrendar, administrar y, en general, realizar cualquier tipo de enajenación de bienes inmuebles y muebles que contribuya al fomento del turismo.

VI. Participar en los sectores público, social y privado en la constitución, fomento, desarrollo y operación de fideicomisos o empresas dedicadas a la actividad turística, cualquiera que sea su naturaleza jurídica.

VII. Realizar la promoción y publicidad de sus actividades y las del turismo en general.

VIII. Adquirir valores emitidos para el fomento al turismo, por instituciones del sistema financiero por empresas dedicadas a la actividad turística.

IX. Gestionar y obtener todo tipo de financiamiento que requiera para lograr su objeto, otorgando las garantías necesarias.

X. Operar con valores derivados de su cartera.

XI. Otorgar todo tipo de créditos en moneda nacional o extranjera para la construcción, ampliación o remodelación de instalaciones turísticas, que contribuyan al fomento de la actividad turística.

XII. Descontar títulos provenientes de créditos otorgados por actividades relacionadas con el turismo.

XIII. Garantizar frente a terceros las obligaciones de los préstamos que otorguen para la inversión en actividades turísticas.

XIV. Garantizar la amortización de capital y el pago de intereses de obligaciones a valores que se emitan con intervención de instituciones del sistema financiero, con el propósito de destinar al fomento del turismo, los recursos que de ellos se obtengan.

XV. Vender, ceder, y traspasar derechos derivados de créditos otorgados.

XVI. En general, todas aquellas acciones que faciliten la realización de su objeto.

Resulta muy difícil que esclarezca, si el FONATUR ha cumplido o no al pie de la letra con sus funciones; pero si es posible señalar que su formulación durante este sexenio ha sido muy destacada. Las actividades del FONATUR han sido apoyadas en un momento importante en la historia: la apertura comercial y la mayor participación de la inversión extranjera en nuestro país, en renglones antes vedados a su intervención.

Esto es palpable cuando señalo la creación del FODETUR para el apoyo al pequeño empresario. La formación de Fondos de Promoción y Publicidad en diversos Estados de la República. El otorgamiento de créditos más flexibles, y la mayor atracción de inversionistas extranjeros para los proyectos en todo el país, ya sea playa, ciudad colonial, sitios específicos y demás programas.

Por otra parte menciono que desgraciadamente factores extraños como la depresión económica internacional de 1991 y la situación política de transición durante 1994, así como la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio hayan repercutido en forma negativa para que los proyectos diseñados al principio del sexenio no hayan avanzado como se esperaba. En este caso me refiero al tema de este trabajo " Los Megaproyectos Turísticos ", los cuales serán explicados más adelante.

Concluyo en referencia a lo anterior que:

1. FONATUR es el principal promotor del Turismo en cuanto a financiamiento, apoyo a SECTUR y al Ejecutivo Federal. Aunque

actualmente se dirige más hacia el campo de la promoción y apoyo técnico para que sean los inversionistas privados los que construyan y aporten el capital.

2. Realiza, estudia y elabora proyectos muy importantes, y posee infraestructura muy completa para su funcionamiento. La cual fracciona, vende, renta, administra, y enajena cualquier tipo de inmueble o mueble para el turismo. Para esto también otorga todo tipo de financiamiento en moneda extranjera o nacional.

3. Recibe considerables aportaciones económicas de tipo : nacional, extranjera e internacional, otorgando para ello las garantías necesarias. Adquiere todo tipo de valores emitidos para el fomento del Turismo por instituciones financieras o empresas cuya actividad sea el Turismo.

4. Crea y consolida los centros turísticos de acuerdo a los planes maestros de desarrollo, que tendrán como condicionante la identificación con diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico congruentemente con el desarrollo regional de la zona.

5. En conjunto a las demás instancias federales obtiene y simplifica los trámites de autorización para los desarrollos turísticos y prestación de servicios. Es una de sus funciones y le conviene proporcionarlos para que el inversionista potencial no se desanime ante un proyecto, por los trámites burocráticos.

6. Los programas a desarrollar en cada sexenio son susceptibles de retraso dentro de su esquema general, porque se ven afectados por las circunstancias del entorno político. A pesar que dentro de su viabilidad sigan siendo considerados como prioritarios para su puesta en marcha, por las aportaciones que puedan derivar.

Uno de los principales indicadores del apoyo que presta FONATUR hacia la actividad turística lo encuentro, en las estadísticas recopiladas referentes a su desempeño como financiador durante este sexenio, las cuales son recopiladas en el CUADRO No. 5

Fuera de este cuadro, con las últimas cifras existentes, señalo que en 1993 p/ FONATUR autoriza créditos por 227,034 millones de nuevos pesos, corroborándose sólo 131.7 de enero a junio, con una inversión generada de 388.6.

Desgraciadamente no puedo especificar hacia que se destina la aplicación de estos créditos ya que la información de donde

tomé estos datos, en SECTUR, no los desglosa y no existen datos al respecto en forma posterior.

En materia de financiamiento FONATUR implanta nuevas reglas para la operación de créditos, con 3 programas básicos :

1. Programa Normal de Crédito, con este pretende apoyar la proyección turística de todas las categorías en el territorio nacional. Las operaciones serán realizadas por intermediación bancaria o de organismos auxiliares de crédito.
2. Programa de Paquetes dirigidos a proyectos prioritarios con condiciones atractivas para la inversión. Por intermediación de banca comercial, organismo auxiliar de crédito o la banca de desarrollo.
3. Programa FODETUR, para el pequeño empresario mediante fideicomiso en coordinación con los gobiernos de los estados.

Las cifras registradas en la Secretaría de Turismo muestran que de enero a junio de 1993p/ con el crédito proporcionado por estos programas básicos se construyeron 1,189 cuartos nuevos y se remodelaron 91.

A lo largo de la República Mexicana, derivado de las cifras estadísticas de la SECTUR, se muestra que la variación del empleo generado por esta actividad en el país, se encuentra dependiendo de las unidades nuevas, remodeladas y rehabilitadas.

Los datos anotados en el Cuadro No. 06 me lleva a considerar que :

1. Se ha reducido en el país la construcción de instalaciones nuevas por parte del FONATUR. Esto es debido en gran parte, a la adopción de su nueva estrategia promotora del desarrollo. No se ha vuelto a rehabilitar ninguna unidad a partir de 1989, las unidades remodeladas bajó un 50% su labor, y el número final de operaciones es mínimo en 1992 comparado con 1989.
2. El trabajo de construcción resulta temporal manteniendo un nivel de empleo fluctuante y variable cada año. En consecuencia considero necesario prestar atención al problema que se enfrenta en situaciones como ésta y de qué forma se puede resolver.
3. En el caso de las unidades rehabilitadas destaca 1989 se encuentra principalmente Cancún, por los daños causados por el Huracán Gilberto.

4. El resultado de la promoción para el desarrollo y financiamiento turístico por alternativas diferentes al FONATUR, lo concibo en el programa de " Megaproyectos Turísticos ", el cual promueve la participación de inversionistas nacionales y extranjeros.

Los megaproyectos de Marina Ixtapa⁵⁵ y Puerto Cancún⁵⁶ son un ejemplo claro, de que ya se han emprendido esfuerzos para poner en marcha, las labores necesarias para su desarrollo en cuanto a infraestructura principalmente.

3.4. Proyección de FONATUR a partir del sexenio del Licenciado Carlos Salinas de Gortari.

He de comenzar por decir que el objetivo o meta principal a alcanzar anualmente por los países, es gozar de un determinado nivel social y económico. Estos esfuerzos se promueven mediante la creación de lineamientos y estrategias políticas y económicas dentro de los planes de desarrollo.

Así también uno de sus fines es asegurar empleos con óptimo desarrollo en áreas productivas y subsecuente desarrollo tecnológico de ellas.

En lo que respecta al Plan Nacional de Desarrollo del gobierno salinista, orienta su exposición a la reordenación económica y el empeño por cambiar el aparato productivo, llevando a cabo políticas de comercio exterior e industria, con apoyo de la inversión extranjera.

⁵⁵Marina Ixtapa ya cuenta con su embarcadero, hotel y varios comercios. Está administrado por la Cadena SITUR, una de las principales en desarrollos de marinas en nuestro país.

⁵⁶En Puerto Cancún se afirmó por parte del Lic. Jesús Silva Herzog, secretario de Turismo a partir de diciembre 1993, que sería apoyado con 225 millones de dólares. Esto fue notificado en la Reunión Evaluatoria del Proyecto, participando funcionarios de la SECTUR y el señor Renzo Pozzo, presidente de la Organización de Negocios Italiana (SEC), mayoritaria frente a FONATUR.

Es también reconocida en ese momento, la importancia que para el desarrollo de la vida económica nacional tiene la Inversión Extranjera Directa, y debido a ello se expide el 17 de mayo de 1989 el nuevo Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras.

Este Reglamento señala que para impulsar la recuperación económica se necesita conjuntar la inversión pública, privada, nacional y extranjera; reconociendo que el sector productivo está al nivel de competir en el exterior.

Por eso preciso decir que el objetivo actual que el gobierno mexicano persigue con la inversión extranjera es un papel mucho más activo: complementando a la inversión nacional con capitales frescos y dentro de una moderna rectoría del Estado. De esta manera, apoyando la entrada de tecnología innovadora, y en sí, la creación de un mayor número de empleos con mejor remuneración económica.

Hasta el mes de marzo de 1994, se llevan capturados vía inversión extranjera aproximadamente 46,661 mdd, sobrepasando el monto esperado de 24,000 mdd estimados al principio del sexenio 1989-1994, sin contar que aún falta incluir los últimos 9 meses.

Considero que al no estar ajenos a lo que sucede en el Comercio Exterior, y con la apertura de nuestros mercados principalmente a partir de la entrada del país al Acuerdo General de Aranceles y Comercio y el TLC, el aprovechamiento de Inversión Extranjera Directa en el Turismo no puede pasarse por alto.

El financiamiento para la modernización turística necesita grandes inversiones de capital, que sólo lograremos con Inversión Privada.

Señalo ahora el monto que la inversión extranjera en Turismo en lo que va del sexenio salinista, lleva obtenidos 5,289.3 mdd. Destaca 1992, como el año que mayor cantidad de inversión extranjera ha recibido por este concepto 1,401,601 mdd, de los cuales 20,289 son de Fideicomisos y 1,381,312 están bajo el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).

A últimas fechas disminuye considerablemente, en 1993 el total de Inversión Extranjera Directa en Turismo fue de 1,185,073 dólares, de los cuales 261,259 son Fideicomisos y 923,814 en

RNIE¹⁷, a menos que una vez que las cifras se revisen, sea un saldo diferente.

Es necesario destacar que en el Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, una consideración especial hacia el Turismo se distinguió y esto es enumerar las actividades turísticas sobre las que se puede participar¹⁸.

Sobre esto existe un gran debate, ya que los inversionistas extranjeros piensan que esta situación es temporal conforme a la política administrativa sexenal, y que sus capitales se pueden ver afectados si esta medida no es permanente¹⁹.

A este respecto comento que durante la última década se ha promovido que ante los cambios estructurales de la economía, los procedimientos y criterios jurídicos, se readapten o modifiquen al momento que se este viviendo. En este específico caso, proporcionando mayor seguridad a las nuevas inversiones

¹⁷A las cifras vía Registro Nacional de Inversión Extranjera, se suman los de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera, que incluyen las 26 clases de actividad de acuerdo a la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos.

¹⁸Art. 19 del Reglamento de la LIE. - Para efectos de lo dispuesto en el art. 18 de la ley, se considerarán entre las actividades ... y turísticas, las de construcción por cuenta propia, alquiler, establecimiento, explotación y operación de

- a) parques y fraccionamientos ..., hoteleros y residenciales,
- b) Hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje, así como campamentos y paradores de casas rodantes.
- c) ...
- d) Casas - habitación y edificios de vivienda de trabajadores y empleados de empresas ... y turísticas,
- e) Centros comerciales a que se refieren las disposiciones administrativas que establezcan un régimen especial para su operación.
- f) ...
- g) Desarrollo o complejos turísticos,
- h) Marinas turísticas,
- i) Muelles las instalaciones..., turísticas y comerciales establecidas en estos, y
- j) Establecimientos para restaurantes, cafeterías, bares y comercios en general.

¹⁹" Se requerirán más capitales ". Expansión. México, Año XXIII, no. 568, junio de 1991. 17 a 19 pp.

y con la apertura comercial.

En la mayor parte de los lineamientos y estrategias de desarrollo esto se viene considerando como un hecho establecido, la presencia de inversión extranjera. Lo mismo se observa en el Programa de Modernización Turística de 1992 - 1994, en donde se señala como un hecho la necesidad de apoyar a la actividad turística con inversiones extranjeras.

Además en el apartado de fomento a las inversiones se constata la canalización de recursos hacia la actividad turística, promoviendo el crecimiento de la planta hotelera y el incremento y ampliación de la infraestructura urbana. Por último anota la concertación con nacionales y extranjeros para diversificar la oferta de servicios turísticos, lo cual es completamente cierto.

La inversión extranjera es requerida también para la promoción y publicidad en el extranjero. La autorización es ahora del cien por ciento con el nuevo Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, por considerarle necesaria en la consolidación de la actividad turística.

Aunque sólo " En ciertas áreas que el inversionista extranjero posea más del 49% del capital de una empresa en México, ya no requieren de un permiso adicional de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, siempre y cuando

1. Se inviertan un máximo de 100 millones de dólares en activos fijos.
2. El financiamiento externo directo provenga de suscripciones de capital, crédito exterior o fondos extranjeros, canalizados mediante instituciones financieras mexicanas.
3. La inversión se efectúe en establecimientos industriales ubicados fuera de las tres mayores zonas metropolitanas del país.
4. Se mantenga un equilibrio en sus transacciones en divisas durante los tres primeros años de operación.
5. La inversión cree empleos permanentes y establezca programas de capacitación y de desarrollo personal para los trabajadores.
6. La inversión use tecnologías acordes con los requerimientos existentes en materia de medio ambiente ¹⁶⁰.

¹⁶⁰La aprobación será otorgada automáticamente, en casos especiales, cuando después de 45 días laborales a partir de la fecha de la solicitud, no se haya dado respuesta concreta a la petición." Turismo ". Agenda de México, México, 1990, 38 y 39

Por lo que se ha visto hasta este momento, las consideraciones hacia la inversión extranjera son innumerables, el mecanismo para su aplicación hace que su opción sea atractiva, siendo mínimos los requerimientos pero necesarios para su buen funcionamiento, la creación de empleos y la introducción de tecnología de punta.

Algunas importantes cadenas hoteleras que han aprovechado esta oportunidad para invertir, a partir de 1990, son: Marriott-Cementos Mexicanos en Complejos Turísticos de 5 áreas distintas en el país, la operación hotelera por la cadena Stouffer en: la Ciudad de México, Cancún, Cozumel, Ixtapa, Loreto, Los Cabos y Oaxaca.

A últimas fechas se están logrando importantes negociaciones con: Club Med, Hilton, Conrad International, Grupo Sol's Meliá, Sheraton, Radison, Hyatt, y Camino Real-Westin.

Hoy día, y siendo la base de esta investigación, la más fuerte oportunidad para la inversión extranjera en Turismo se da con la creación de los llamados "Megaproyectos", los cuales para su desarrollo han buscado la presencia de capitales extranjeros.

3.5. ¿ Qué es un Megaproyecto Turístico y cuál es su objetivo principal ?.

Debido a su reciente creación son muchas las acepciones que definen a los megaproyectos como tal, a continuación se menciono algunas :

- El Megaproyecto Turístico es una especie de proyecto

pp.

“Esto se puede corroborar como lo señala un artículo publicado en 1991 del periódico el Financiero " Urge fomentar la inversión foránea en los Megaproyectos Turísticos ". En este artículo se habla de que la administración salinista se viera apoyada, por la inversión extranjera en el nuevo concepto de turismo: los Megaproyectos; porque se necesitaba de capital de riesgo en un principio, para aguantar el tiempo de su etapa promocional.

" científico ¹²" en el que se integran el Gobierno Federal y el Sector Privado. Su propósito es combinar la participación gubernamental y la iniciativa privada trabajando juntas y elaborando un desarrollo turístico más acorde con las necesidades del visitante y que promuevan el crecimiento regional.

- El Megaproyecto es una fórmula de desarrollo, que consiste en la realización de un proyecto turístico integralmente planeado. Todo esto preferentemente, dentro de un centro turístico ya existente, representando la preparación de una oferta importante de terrenos turísticos de primera calidad. Posteriormente se ofrecerá a la inversión privada, para que esta desarrolle en forma garantizada la infraestructura y la superestructura¹³.

- Los " Megaproyectos " surgen de la elaboración previa de un Plan Maestro que contemple usos de suelo respetando el equilibrio ecológico, belleza y recursos naturales con el desarrollo de hoteles, marinas, campos de golf, centros comerciales, zonas residenciales, condominios y todos los servicios necesarios con el respaldo y experiencia de FONATUR.

Se constituyen muy cerca o en los desarrollos turísticos ya existentes, para garantizar su éxito. Esto es para aprovechar la imagen establecida, población, aeropuerto, infraestructura básica y otros factores del lugar.

De ésta manera entiendo de los megaproyectos lo siguiente :

- Los Megaproyectos Turísticos consolidan una nueva política de fomento al Turismo, constituyéndose cerca de lugares donde ya existe un centro turístico principal y complementándole al mismo tiempo.

- Con la idea de optimizar la inversión generada en ella, se encuentran ubicados preferentemente cerca de destinos ya

¹² Denominémosle así, porque resulta un concepto casi científico el lograr la conjunción hoy en día de instancias tan separadas como el gobierno y la iniciativa privada: nacional y extranjera. Recuerdese que antes se veía el sentimiento nacionalista en la mayor parte de las actividades mexicanas, las cuales como sabemos hoy día, se flexibilizan permitiendo la participación más abierta.

¹³ " Los Megaproyectos Turísticos ". Servytur, Concanaco. México, Año 3, no. 26, julio de 1993, pp. 9-10.

" científico ²²" en el que se integran el Gobierno Federal y el Sector Privado. Su propósito es combinar la participación gubernamental y la iniciativa privada trabajando juntas y elaborando un desarrollo turístico más acorde con las necesidades del visitante y que promuevan el crecimiento regional.

- El Megaproyecto es una fórmula de desarrollo, que consiste en la realización de un proyecto turístico integralmente planeado. Todo esto preferentemente, dentro de un centro turístico ya existente, representando la preparación de una oferta importante de terrenos turísticos de primera calidad. Posteriormente se ofrecerá a la inversión privada, para que esta desarrolle en forma garantizada la infraestructura y la superestructura ²³.

- Los " Megaproyectos " surgen de la elaboración previa de un Plan Maestro que contemple usos de suelo respetando el equilibrio ecológico, belleza y recursos naturales con el desarrollo de hoteles, marinas, campos de golf, centros comerciales, zonas residenciales, condominios y todos los servicios necesarios con el respaldo y experiencia de FONATUR.

Se constituyen muy cerca o en los desarrollos turísticos ya existentes, para garantizar su éxito. Esto es para aprovechar la imagen establecida, población, aeropuerto, infraestructura básica y otros factores del lugar.

De ésta manera entiendo de los megaproyectos lo siguiente :

- Los Megaproyectos Turísticos consolidan una nueva política de fomento al Turismo, constituyéndose cerca de lugares donde ya existe un centro turístico principal y complementándole al mismo tiempo.

- Con la idea de optimizar la inversión generada en ella, se encuentran ubicados preferentemente cerca de destinos ya

²² Denominémosle así, porque resulta un concepto casi científico el lograr la conjunción hoy en día de instancias tan separadas como el gobierno y la iniciativa privada: nacional y extranjera. Recuerdese que antes se veía el sentimiento nacionalista en la mayor parte de las actividades mexicanas, las cuales como sabemos hoy día, se flexibilizan permitiendo la participación más abierta.

²³ " Los Megaproyectos Turísticos ". Servytur, Concanaco. México, Año 3, no. 26, julio de 1993, pp. 9-10.

existentes con una imagen establecida, población, aeropuerto, infraestructura básica y otros elementos capaces de garantizar su desarrollo continuo.

- También son una nueva visión para el desempeño de las actividades de FONATUR, en ellos participa ahora sólo como promotor y asesor de los mismos, apoyándole adicionalmente en el diseño, el estudio del lugar, la arquitectura, el impacto social, económico, etc.

- Representan una estrategia congruente que va de acuerdo al desarrollo regional, orientada a captar nuevos segmentos de mercado: visitantes cuyo gusto sean las actividades deportivas y náuticas, personas con deseos de descanso y esparcimiento, personas interesadas en lugares culturales y novedosos así como otros.

- FONATUR tiene la función de escoger un predio, segmentarlo y ofrecer en venta al sector privado, ya sea nacional o extranjero, todo esto apegado a los lineamientos que se le impongan. A los inversionistas se les encomienda la tarea de crear, tanto la infraestructura y la superestructura turística para la construcción de villas, condominios, hoteles, hospitales, restaurantes, casinos, clubes y demás instalaciones (también participa la Secretaría de Turismo, por ser la dependencia oficial encargada de su promoción, difusión y reglamentación del Turismo) y la Secretaría de Desarrollo Social.

- Este nuevo proyecto engloba en sí, la nueva idea de cambio en cuanto a las condiciones y enfoque de las actividades de FONATUR de inversionista principal a asesor turístico. En este caso la responsabilidad del gobierno federal pasa de una actividad preponderantemente financiadora del 100%, al apoyo a los inversionistas privados, de modo que sean ellos los que participen en forma más directa.

Es entonces, que de acuerdo al tipo de inversión presente en cada caso, que el Fondo quedará con participación minoritaria o mayoritaria en el proyecto. Sobre esto se da más adelante un comentario explicatorio.

- Es importante por otro lado, que apegándose a los lineamientos de FONATUR, la superestructura tenga el tipo de diseño arquitectónico que se le señale para guardar una armonía y equilibrio en el diseño de todo lo que se construya dentro del Megaproyecto.

Es preciso que confirme que en forma general los Megaproyectos

buscan representar un estilo típico mexicano dentro de su diseño arquitectónico.

Su objetivo principal al ser creados, es captar un gran número de turistas, principalmente extranjeros con alto nivel de consumo, para que apoyen el desarrollo regional en el país y se creen nuevas fuentes de trabajo. Lograr que en su financiamiento se interesen los inversionistas extranjeros por la calidad de sus terrenos, y de esta forma concretar las obras de infraestructura y superestructura contempladas en todos ellos.

Los Megaproyectos Turísticos que aquí considero son:

1. Puerto Cancún y San Buenaventura, dentro del Centro de Desarrollo Turístico de Cancún, Quintana Roo.
2. Marina Ixtapa y Punta Ixtapa, en el Centro de Desarrollo Turístico de Ixtapa, Guerrero.
3. Puerto Loreto, dentro del Centro de Desarrollo Turístico de Loreto, Baja California Sur.
4. Puerto Los Cabos, dentro del Centro de Desarrollo Turístico de Los Cabos, Baja California Sur.
5. Puerto Chahué y Bahía Cacaluta, dentro del Centro de Desarrollo Turístico de Bahías de Huatulco.

Por último, son varias las formas de participar de la inversión privada, en la realización de los Megaproyectos Turísticos. Estas son:

1. Asociación del Fondo Nacional del Fomento al Turismo con los inversionistas, donde el Fondo aporta los terrenos, estudios, anteproyectos y proyectos; y los inversionistas el capital y crédito necesario para realizar las obras de infraestructura y de la planta turística inicial. Un ejemplo de esto es el Megaproyecto: Puerto Chahué.

2. El Fondo Nacional del Fomento al Turismo vende el terreno y el proyecto a los inversionistas privados y éstos realizan y financian el proyecto. En este caso, el Fondo conserva la orientación y objetivos del proyecto a través de una supervisión y vigilancia del desarrollo, incluyendo especificaciones de proyecto y normas de uso del suelo. Como en Puerto Cancún, Marina Ixtapa, Puerto Loreto y Malécón Cancún.

Al momento de cerrar la investigación de este trabajo el resto de los Megaproyectos está aún en promoción y por lo tanto aún no se define su situación en cuanto al tipo de inversión. La promoción que se hace de ellos, permite a cualquier inversionista que participe, sin que exista un antecedente o

limitante, aunque de preferencia se requiere que sea nacional. En caso de existir una mejor oferta por los extranjeros, será para ellos.

Es necesario señale queda fuera de lo expuesto hasta aquí los datos que emitidos posteriormente se realicen, por lo que no han sido incluidos más que los que existen al acabar el primer trimestre del año.

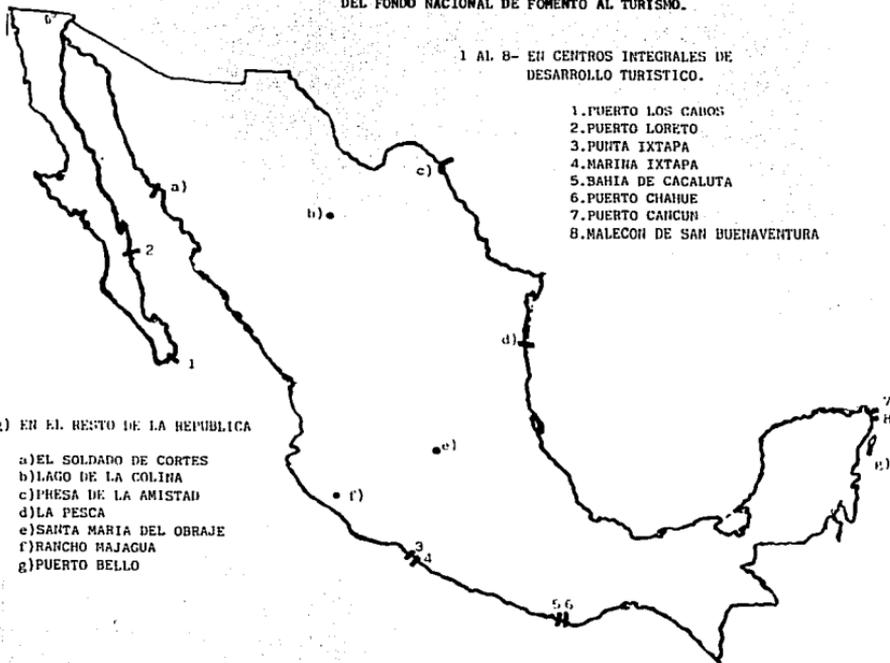
LOCALIZACION DE LOS MEGAPROYECTOS TURISTICOS MAPA No. 04
DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO.

1 AL 8- EN CENTROS INTEGRALES DE
DESARROLLO TURISTICO.

1. PUERTO LOS CAHOS
2. PUERTO LORETO
3. PUNTA IXTAPA
4. MARINA IXTAPA
5. BAHIA DE CACALUTA
6. PUERTO CHAHUE
7. PUERTO CAHCUN
8. MALECON DE SAN BUENAVENTURA

a) A g) EN EL RESTO DE LA REPUBLICA

- a) EL SOLDADO DE CORTES
- b) LAGO DE LA COLINA
- c) PRESA DE LA AMISTAD
- d) LA PESCA
- e) SANTA MARIA DEL OBRAJE
- f) RANCHO MAJAGUA
- g) PUERTO BELLO



CAPITULO 4

COMO REALIZA EL
FONDO NACIONAL DE
FOMENTO AL TURISMO
UN PROYECTO
TURISTICO.

4.1. ¿ Qué es un Plan Maestro ?..

Resulta en primer plano necesario destaque los Megaproyectos Turísticos y todos los programas de desarrollo turístico, que emprendidos por los Planes de Desarrollo Turístico del gobierno federal, están basados en el estudio de los lugares. Esto es, involucrados desde el plan maestro que los dirige, coordina, planea y evalúa para su desarrollo, rentabilidad, factibilidad, mercado de oferta y demanda, etc; hasta la búsqueda del establecimiento de una población en el lugar seleccionado, para el proyecto turístico.

Es por eso que el Plan Maestro lo defino aquí como aquel que concibe un conjunto de estudios, proyectos, diseños y elaboración de un trabajo para conseguir un objetivo, y que en coordinación con el interés público, privado y de la población a elegir se compromete a darle seguimiento hasta el final. Siendo para esto además, considerado un plan flexible y sensibilizado a la participación y cooperación regional, para su mejoramiento y éxito⁶⁴.

Puntualizo entonces, el Plan Maestro es útil dentro de los siguientes puntos:

1. Nos ayuda a determinar la localización y ubicación óptima del proyecto turístico deseado, de acuerdo a las características del ambiente natural. Garantizando adicionalmente su adecuación, y observando el cumplimiento de su papel y objetivo, que dentro de la política económica global, haya asignado a la actividad turística la estrategia nacional de desarrollo.

Para ello es necesario conocer las preferencias de la demanda nacional e internacional a través de un estudio de mercado, el cual permite conocer las tendencias turísticas predominantes en el ánimo del visitante del lugar.

2. Nos proporciona la definición de las características técnicas de operación del proyecto, así como los requerimientos de infraestructura y servicios urbanos adicionales de acuerdo a la capacidad de respaldo del lugar, y la disponibilidad de recursos financieros para su inicio.

⁶⁴La globalización de las economías a nivel internacional promueve el desarrollo de mejor calidad en los productos, en la búsqueda por la competencia comercial.

3. Y por último nos permite, evaluar los efectos de impacto del desarrollo turístico, en el medio socioeconómico y cultural de la región y su apoyo a los lineamientos de la política económica.

La propuesta del desarrollo turístico al concebir un plan maestro se va basa en:

- Definir la estrategia de aprovechamiento integral de los recursos naturales y culturales.
- Regular el uso de los recursos determinados y el cuidado de no sobrepasar su capacidad.
- Preservar el ecosistema original en el que se desenvuelve el lugar escogido.
- Respetar las costumbres y valores de los grupos étnicos y de población ya existentes en el área.

Como arriba se trata, es en el plan maestro de los Proyectos Turísticos que se concibe la más destacable de las propuestas: la búsqueda del equilibrio ecológico del lugar en cuanto a sus recursos naturales y la armonía en sus asentamientos sociales, pero esto es nada más a nivel teórico, porque en la práctica es muy difícil lograr la asimilación de la cultura existente, la que se creará y el cuidado del lugar y hay que trabajar sobre ello.

4.2. Planificación y evaluación de un lugar turístico.

La selección del área determinada para el establecimiento del Plan Maestro es todo un proceso, el cual también analiza las repercusiones tanto socioeconómicas, ecológicas, el medio físico alterado, la situación legal, la producción básica necesaria, respeto a las raíces y asentamientos culturales nativos, etc.

Dentro del estudio del medio físico natural o geografía del lugar, se proporciona en primera instancia un diagnóstico exhaustivo sobre la evaluación del uso actual y potencial del área. Todo esto comprende estudios muy complicados de : topografía, batimétricos, climáticos, edafológicos, geológicos, hidrológicos, ecológicos y muchos más.

Los encargados de la selección del lugar para el desarrollo del proyecto turístico son las diferentes instancias públicas y privadas y de la comunidad en donde se va a llevar a cabo el centro turístico. Entre ellos convienen en manera coordinada el resolver, decidir y responsabilizarse de todas las tareas por realizar y como se irá desarrollando el futuro del proyecto.

Como lo mencioné antes, el plan maestro sobre el que se lleva a cabo la directriz del proyecto es flexible y permite modificar sus acciones en su adecuación al momento, considerando además las condiciones que se presenten en el país, ya sean económicas, políticas, financieras y la variación en el mercado turístico.

4.3. Los estudios que se deben llevar a cabo para desarrollar cualquier proyecto turístico.

El siguiente punto a desarrollar permite que exponga el todos aquellos estudios que deben realizarse previamente al establecimiento de un proyecto turístico. Es por eso que en los Megaproyectos Turísticos, y como lo veré en el próximo capítulo, estos ya fueron realizados o están en vías de hacerlo; pero es importante señale FONATUR se encarga de revisarlos en su totalidad antes de presentarlos como proyectos viables.

Estos estudios consisten en :

a) Topografía - es el estudio del terreno, principalmente la presencia de pendientes.
De 0 - 15% de pendientes en el terreno se puede permitir construir hoteles, villas, condominios, viviendas y comercios.
De 15.1%-30% de pendientes permite hoteles panorámicos, miradores, restaurantes y residencias de lujo.
A más de 30% de pendientes se considera reserva ecológica.

Esto permite conocer el uso del suelo que se va a dar a cada proyecto, para establecer los giros finales en las construcciones que se pretendan desarrollar. Ya sea hotelero, condominial, atracadero, marina, deportivo, o simplemente de fin ecológico.

b) Batimétricos - son los estudios que miden entre otros :
- Profundidad del mar y distribución de la ecología en las diversas zonas submarinas.
- Clasifican playas, oleajes, mareas y corrientes.

Son importantes para el establecimiento de los proyectos desarrollados en playas, y para el desempeño de las actividades náuticas y deportes acuáticos, determinando si son propicios o no las condiciones para su realización.

c) Climáticos - permiten conocer:

- Los tipos de clima que se presentan en la zona.
- La temperatura.
- La precipitación pluvial.
- Los días despejados o de asoleamiento (que determinan la orientación de las construcciones).
- Las condiciones atmosféricas de la zona.
- La periodicidad de los fenómenos tales como ciclones, huracanes, terremotos, etc.

Apoyan en la determinación de la orientación principal de las construcciones, de la forma en que se van a diseñar los hoteles, villas condominios, centros de diversión, etc. Y como prevenir los contratiempos que pudieran presentarse.

d) Edafológicos y Geológicos - ayudan a:

- Determinar con precisión la calidad de los suelos y sus posibilidades de desarrollo.
- Conocer los usos posibles del suelo en la agricultura, industria y turismo.
- Descubrir fallas de tipo geológico, destinando los sitios que más impactan, a reserva ecológica.

Esta clasificación estimo representa un poco el tipo topográfico antes señalado. Permite establecer el uso del suelo para sus actividades principales y cual será aquel que por sus limitantes no puede utilizarse, sino para reserva natural.

e) Hidrológicos - permite conocer la disponibilidad de este recurso, que es importante en la capacidad de desarrollo del Turismo.

Sus análisis abarcan:

- Las corrientes superficiales del agua: mares, escurrimientos, ríos, lagunas, lagos y zonas inundables.
- Las reservas acuíferas: pozos, corrientes subterráneas y determinación de niveles freáticos.
- Explotación y conservación.
- Obras de encauzamiento y protección.

A mi parecer para el buen funcionamiento de cualquier proyecto turístico es indispensable considerar el aspecto hidrológico, toda vez que no debe causar problemas la creación de una población flotante a los ya existentes en la región, por la

falta de este recurso indispensable.

Este tema es muy delicado ya que existen severas críticas referentes a los desechos que los hoteles producen, ya que estos se dice, son vaciados al mar y este se contamina.

g) Ecológicos - analiza las especies marinas y terrestres, además clasifica por áreas ya sea boscosas, manglares o palmar. Se elaboraron con el fin de determinar el planteamiento de las unidades ambientales para designar las áreas de preservación ecológica.

Como ya se mencionará más adelante, este renglón hoy en día es el más importante, no sólo de la actividad turística, sino de todas las actividades que se quieran emprender en México. Su consideración no debe hacerse a un lado. Debe cuidar ante todo, no romper el equilibrio armónico y natural del lugar, creando problemas innecesarios, y provocando serios daños a la flora y fauna natural del sitio seleccionado.

Finalmente es que :

La determinación de las condiciones de la zona que se desea desarrollar permite conocer los atractivos turísticos con que contará la región.

A continuación trato otro tipo de estudios que se llevan a cabo para todos los proyectos turísticos. Estos son:

1. En el estudio del medio físico alterado se abarca la:

a) Infraestructura - la cual es el soporte principal de cualquier proyecto, de su buen adiconamiento depende el correcto desenvolvimiento del objetivo final a lograr.

De los CIDT aprecié que en el caso de Bahías de Huatulco, el acceso es difícil y accidentado a través de la Sierra Oaxaqueña, comunicada aproximadamente en seis horas con su capital, Oaxaca. A pesar de ello a finales de 1993 cuenta con 15 hoteles y 1791 cuartos, 167 cuartos más que en 1992 (1624 cuartos); por lo que preponderante es para su afluencia turística su aeropuerto internacional, vía de comunicación inigualable al momento.

Por otra parte quiero mencionar que en el caso de los Megaproyectos Turísticos, por realizarse cerca de un proyecto ya constituido anteriormente retoman del lugar la información

ya existenteⁱⁱ de:

- El análisis de las comunicaciones terrestres. En el caso de Los Cabos y Loreto cuentan con una carretera transpeninsular, desde Tijuana hasta los Cabos; y por supuesto, cada uno con un aeropuerto internacional.

- Las características de las comunicaciones aéreas (aeropuertos) desde el tipo de pista, anchura, líneas de taxeo, edificios terminales, playas de estacionamiento y servicios complementarios.

Por citar algún proyecto turístico, considero ahora Puerto Los Cabos, del cual me gustaría mencionar que cuenta con un aeropuerto internacional, con un edificio pequeño, con su entrada y salida internacional y zona de parqueo para 100 automóviles aproximadamente. Se localiza a quince minutos de San José y a 35 de Cabo San Lucas, que cuenta con hoteles de la categoría del Meliá Cancún y el Westin Regina a lo largo del corredor y por el que transitan taxis y camiones frecuentemente durante el día para su fácil comunicación.

- Las características de las comunicaciones marítimas, puertos, marinas y embarcaderos cercanos al proyecto turístico y servicios complementarios.

Específicamente la marina de Cabo San Lucas ya se ha saturado por ser un atractivo importante al paso de los barcos en su recorrido por el Pacífico, pero su concentración hizo necesario considerar un nuevo proyecto " Puerto Los Cabos " que está en pleno desarrollo como lo expondré en el capítulo 5.

Lo mismo sucede con la Bahía de Zihuatanejo, la cual en Marina Ixtapa ha encontrado un apoyo para los atracaderos tan limitados que posee.

Otro tipo de información en los estudios de los Megaproyectos Turísticos es considerar las instalaciones que se localizan en el lugar del proyecto y en el poblado de apoyo:

- Energía eléctrica (alumbrado público).
- Teléfonos (público, domiciliario y comercial).
- Agua potable (redes de distribución en la ciudad).
- Alcantarillado (sanitario y pluvial).

ⁱⁱ Todo esto se lleva a cabo para analizar si la infraestructura y servicios son suficientes, o debieran incrementarse para darles apoyo.

- Vialidades (pavimentos, banquetas y calles urbanas con todas sus redes).
- Jardineria.

Para el proyecto de Puerto Chahué, subrayo, la cantidad de megavoltios considerados necesarios es 4 en la energía eléctrica, 430 líneas de teléfonos, una estimación de 12 litros por segundo de agua potable y 10 litros por segundo de afluencia en el tratamiento de aguas negras, las hectáreas no vendibles destinadas a vialidades es de 2.56 has.

A la fecha y en la mayor parte de los Megaproyectos se cuentan algunos de estos servicios, pues es lo primero que debe tener el sitio turístico para su funcionamiento.

La consideración sobre la información anterior hace necesario en el caso de un nuevo desarrollo, el replanteamiento de Obras de Cabeza, que son aquellos servicios establecidos fuera de las ciudades y que por sistemas modernos llegan a ella para ser utilizados:

- Subestaciones y líneas de transmisión de energía eléctrica.
- Central de teléfonos y conducción.
- Captación, potabilización y conducción de agua potable.
- Plantas de tratamiento de aguas negras, dentro de la ciudad o fuera de ella.
- Canales de desviación de aguas pluviales y bordos de protección.
- Aeropuertos.
- Caminos de acceso principales y secundarios.
- Puertos y marinas.

En uno de los Megaproyectos establecidos en Bahías de Huatulco, Bahía de Cacaluta, se ha calculado para el establecimiento de estas Obras de Cabeza la siguiente inversión estimada en millones de dólares:

- | | | |
|-----------------------------------------|-----|--|
| 1. Agua potable- | 5.8 | |
| 2. Tratamiento de aguas negras- | 3.0 | |
| 3. Electrificación- | 1.8 | |
| 4. Teléfonos- | 1.1 | |
| 5. Obras de protección- | 4.9 | |
| 6. Camino de acceso- | 1.0 | |
| 7. Recolección y disposición de basura- | 0.4 | |

En total 18.0 millones de dólares es la inversión estimada para la base de la infraestructura de este Megaproyecto. Desgraciadamente en este específico proyecto al momento no existen avances respecto al establecimiento de su

infraestructura, toda vez que aún está en promoción.

b) Equipamiento.

Dependiendo del objetivo del proyecto y su enfoque, es importante hacer un recuento o inventario del equipamiento urbano. De este modo se conocen las carencias y posibilidades que pueda tener cualquier proyecto turístico. Así señalo entonces, el proyecto contará con el equipamiento básico para satisfacer sus necesidades desde un principio y las de la población originaria del lugar.

Se pueden mencionar como parte del equipamiento:

- Centros de Salud.
- Centros de Educación.
- Administración y Seguridad Pública.
- Comercio y Oficinas.
- Abastos: Mercados y Rastros.
- Recreación, Cultura y Deporte.
- Comunicaciones centrales: teléfono, telégrafo y correo.
- Servicios Urbanos: panteón y tiraderos de basura.
- Transporte: centrales de autobús y aeropuertos.

Considero este recuento importante toda vez que por ejemplo, el tipo de transporte determina la cantidad de visitantes y su origen hacia el desarrollo turístico.

Además se debe considerar que dentro de la superestructura exista para soporte de la población urbana establecida y la que se creará suficientes servicios de educación, comercio, hospitales, mercados, centros culturales, etc. Así sucede en el Megaproyecto Turístico Bahía de Cacaluta, que dentro de su equipamiento considera: una iglesia ecuménica, seguridad y bomberos, clínicas de emergencias, terminal de pasajeros, o tras instalaciones.

c) Medio Ambiente.

Este último estudio físico permite conocer el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales con que cuenta un proyecto turístico: agua, tierra, flora y fauna terrestre y marítima, para complementar el proyecto.

Ayuda también a conocer el uso del suelo que se requiere para el diseño urbano y la ubicación de las zonas hotelera, habitacional, de apoyo y residencial, comercial e industrial y

otras, de acuerdo a las normas que deberá guardar para mantener el equilibrio armónico natural, y no la explotación desmedida.

En el caso del Megaproyecto Punta Ixtapa, se contemplan amplias áreas de conservación ecológica, que cuidan de la construcción de villas y condominios, así como de un hotel gran turismo y zona comercial; pero manteniendo un nivel bajo de concentración poblacional, que ayude al equilibrio armónico del lugar. Para ello se debe conservar un total de 24.61 hectáreas verdes en un área no vendible del total de 63.14 hectáreas del proyecto.

Como se vé, el estudio del medio ambiente no permite la presencia de industrias con elevado índice de contaminación, así tampoco el asentamiento humano desmedido haga vulnerable estas áreas. Estimo se deben aplicar normas y reglamentos que coadyuven al manejo adecuado de los desperdicios, controlando el uso de equipos contaminantes y otras medidas, que se implementen y se sigan desarrollando continuamente.

COMENTARIO ADICIONAL.

- El fenómeno ambiental en la actividad turística -

Es actualmente el cuidado del aspecto ecológico un elemento indispensable en el desarrollo de proyectos turísticos, en general de cualquier industria, y que los inversionistas nacionales o extranjeros interesados en ellos deben respetar. En el específico caso de las inversiones extranjeras, aparte de obtener la autorización por parte de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, debe tener también el voto aprobatorio de la Secretaría de Estado correspondiente (la Secretaría de Desarrollo Social).

Anoto que el impacto ambiental es uno de los aspectos más analizados y estudiados con profundidad para el establecimiento de desarrollos turísticos derivados de la construcción y operación de infraestructura y superestructura, de las instalaciones para otras actividades incidentales al Turismo y por el movimiento de personas hacia esos sitios con la intención de invertir en las obras por realizar.

El daño ambiental y las repercusiones en el desarrollo económico y social son irreversibles. Se afecta desde la salud de la población, hasta la flora y fauna de los medios terrestre y acuático.

Dentro de los Planes Maestros se trata con especial énfasis la preservación ecológica, el uso adecuado del suelo, el irregular

asentamiento de los habitantes, la localización de industrias altamente contaminantes, la invasión a predios, etc.

Las personas encargadas de este trabajo llamados "planificadores", enfatizo, deben estar conscientes que estos daños, son costos sociales que no deben repercutir de manera que sobrepasen los beneficios sociales.

Sin embargo resulta un gran dilema decidir entre reducir la contaminación via la contracción de la actividad económica, o aumentar esta no importando los daños que pueda generar.

Para ello se ha establecido un propósito central por parte de las autoridades correspondientes y el gobierno: "llevar el grado de actividad económica con el mínimo daño del medio ambiente natural".

Durante uno de los proyectos turísticos emprendidos en 1991 y formando parte del programa de cuidado ambiental, se lleva a cabo la puesta en marcha de un proyecto ecológico, cuyo pretensión consiste en vincular el Mar de Cortés con la Cañada del Cobre, y salvar al Golfo de la muerte a que estaba expuesta su fauna. En esta acción se aportaron 3,000 millones de viejos pesos, logrado esto por la participación de SECTUR, los gobiernos de Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

Hoy en día se celebran reuniones tendientes a discutir sobre el cuidado de la ecología en todos los destinos turísticos, como el Seminario de Destinos Turísticos de México, a través de SECTUR y el Centro de Estudios de Turismo, que se celebrará en mayo de 1994.

Otros programas que destaco sobre el sexenio salinista son:

- El que se dedica a la preservación de la veda comercial, para las especies de pesca deportiva y principalmente los picudos del Mar de Cortés,
- El que se dedica a la protección de la paloma de ala blanca, el borrego cimarrón y el pato, en los estados del noroeste de la República Mexicana.
- Por último el programa de SECTUR denominado chel - há (agua limpia), para lograr que los hoteles no contaminen y sean un factor determinante de la preservación de los rios, mares, bosques y praderas de México.

Por otro lado a nivel nacional, y considerando esta importancia en el medio ambiente, la Asociación de Salud y Turismo adoptó en 1991 la extensión "Ecología" reordenando sus objetivos y

trabajos a los tiempos de hoy.

En la actualidad se exige un equilibrio armónico de la ecología y su preservación. A esta causa se han unido varios destinos como: Acapulco, Taxco e Ixtapa en Guerrero, Mazatlán en Sinaloa, Cancún en Quintana Roo y Puerto Vallarta en Jalisco.

Se ha abierto a partir de ese momento, una ardua labor entre el gobierno y sus habitantes, resultando un compromiso en la búsqueda por la supervivencia de la humanidad en el mundo.

Preciso que no se trata de buscar la panacea de todos los males del Turismo en el perjuicio ambiental y por ello no promoverlo, sino conocer las formas de evitarlo y prevenirlo de antemano al establecimiento de centros turísticos.

A esto añado el apoyo de reglamentos, normas y políticas que hagan posible la tarea que se busca, logrando el desarrollo de la región elegida.

4.4. El Estudio de Mercado.

La selección y planeación de un centro turístico debe también su éxito a los estudios sobre el potencial de visitantes que exista, es decir, es importante también apoyarse en estudios de mercado turístico, los cuales van a derivar en estudios financieros y de evaluación económica, aquí se toma en cuenta la capacidad y el potencial geográfico.

El estudio de mercado hace de nuestro conocimiento la necesidad de grandes campañas de promoción turística en todos los países cuya atención requiera que se refuerce, a fin de dar a conocer nuestro país.

"... porque el turismo es finalmente un mercado donde se compete con dureza, donde prevalecen los que ofrecen precios competitivos, mayor calidad de servicios, los que tienen mejor infraestructura y equipamiento y los que cuentan con mejores medios de comunicación y transporte". Así lo señala el Lic. Pedro Joaquín Coldwell Secretario de Turismo hasta diciembre de 1993, reemplazado posteriormente por el Lic. Jesús Silva Herzog durante el gobierno salinista".

Y esto es verdad, se refuerza así mi posición respecto a la búsqueda por la elevación de la calidad en todos los aspectos de la actividad turística en México, lo que verá

México forma parte de un mercado internacional turístico con una competencia grandemente calificada, ya sea por la tradición turística que algunos poseen o de su alta tecnificación en cuanto a los métodos de promoción.

Sostengo que para poder obtener un óptimo rendimiento y eficacia en nuestros destinos turísticos, debieran realizarse investigaciones de campo nacional e internacional que los apoyen, enriquezcan y alimenten para lograr su éxito.

Así también hacer análisis de la regiones turísticas es fundamental toda vez que sirve para destacar su localización y ventajas comparativas frente a otros sitios de destino. Y que sirve de antecedente para la mayor parte de los estudios antes mencionados.

Considero su importancia deriva del fin principal, consistente en hacer palpable la presencia de demandantes nacionales e internacionales cuyo poder adquisitivo permita el consumo efectivo, con precios razonables; y por lo tanto, la derrama de divisas y capital fresco a nuestra economía nacional.

Realizar el estudio conjunto de este análisis permitirá conocer y orientar las ventajas comparativas el proyecto frente a la competencia.

Estos estudios de mercado logran su propósito estimo a través de fuentes de información fidedigna, debido entre otras cosas a:

a) Una buena comercialización.

Se relaciona con el intercambio de bienes y servicios, desde el momento que salen del punto de origen del consumidor hasta el momento en que llega a su punto final con el producto turístico, satisfaciendo así su necesidad.

Es importante que se defina hacia qué mercados se va a dirigir mayor atención en las campañas publicitarias, para eso debe obtener información real de los visitantes regulares y los aún cautivos.

Además de información como la siguiente :

1. Distribución geográfica del mercado del proyecto.

reflejado en el incremento a su competitividad internacional.

México forma parte de un mercado internacional turístico con una competencia grandemente calificada, ya sea por la tradición turística que algunos poseen o de su alta tecnificación en cuanto a los métodos de promoción.

Sostengo que para poder obtener un óptimo rendimiento y eficacia en nuestros destinos turísticos, debieran realizarse investigaciones de campo nacional e internacional que los apoyen, enriquezcan y alimenten para lograr su éxito.

Así también hacer análisis de las regiones turísticas es fundamental toda vez que sirve para destacar su localización y ventajas comparativas frente a otros sitios de destino. Y que sirve de antecedente para la mayor parte de los estudios antes mencionados.

Considero su importancia deriva del fin principal, consistente en hacer palpable la presencia de demandantes nacionales e internacionales cuyo poder adquisitivo permita el consumo efectivo con precios razonables; y por lo tanto, la derrama de divisas y capital fresco a nuestra economía nacional.

Realizar el estudio conjunto de este análisis permitirá conocer y orientar las ventajas comparativas el proyecto frente a la competencia.

Estos estudios de mercado logran su propósito estimo a través de fuentes de información fidedigna, debido entre otras cosas a:

a) Una buena comercialización.

Se relaciona con el intercambio de bienes y servicios, desde el momento que salen del punto de origen del consumidor hasta el momento en que llega a su punto final con el producto turístico, satisfaciendo así su necesidad.

Es importante que se defina hacia qué mercados se va a dirigir mayor atención en las campañas publicitarias, para eso debe obtenerse información real de los visitantes regulares y los aún cautivos.

Además de información como la siguiente :

1. Distribución geográfica del mercado del proyecto.

reflejado en el incremento a su competitividad internacional.

2. Canales de comercialización disponibles y controles estatales de la misma.

3. Perspectivas de mejoras en la comercialización con base en innovaciones tecnológicas necesarias.

Parte de su éxito va a depender del énfasis en la capacidad soportante, apoyo financiero, servicios ofrecidos y decisiones administrativas sexenales.

Sin embargo el éxito permanente depende de mantener el nivel de visitantes ya determinados y captar nuevos segmentos turísticos. Esto se logra mediante campañas publicitarias. Es necesario también, contar con programas de venta adecuadamente planeados y convenientemente enfocados. Pueden llevarse a cabo por autoridades administrativas, asociaciones profesionales y organizaciones turísticas.

Concibo de suma importancia determinar el tipo de nivel del mercado al que se va a llegar, para resaltar los factores de atracción al máximo.

Un claro ejemplo de esto, es que México celebra cada año en forma fija un Tianguis Turístico en Acapulco, evento muy importante en cuanto a promoción y comercialización internacional de la oferta turística nacional.

Durante 1993 los resultados fueron significativos, las localidades más vendidas resultaron: Cancún, Cozumel, Distrito Federal, Acapulco, Mazatlán y Mérida. El resultado económico: 915 millones de dólares.

Este año también tuvo lugar la Eurobolsa en Huatulco. Contando con la presencia de 200 invitados de la Comunidad Europea, vendiendo como resultado más localidades del: Mundo Maya, Ciudades Coloniales y Ciudad de México.

Con la finalidad de proporcionar apoyo al visitante se puso a disposición del público un número 1 - 800 - 44 - México para E.U. en inglés, y el 1 - 800 - 2 México en el idioma alterno

Este es uno de los eventos de difusión nacional e internacional más importante de nuestro país para la oferta, promoción y comercialización turística. Durante 1993 uno de sus principales logros fue reunir 1056 invitados internacionales: 780 de Estados Unidos, 123 de América Latina y 153 del resto del mundo. Contó con 130 representantes de prensa, con 174 mostradores de empresas mexicanas (prestadores de servicios).

del francés, en Canadá. Lo cual me parece acertado porque permite al extranjero comunicarse en su propio idioma y conocer todo aquello que dese sin limitación de lenguaje.

Se ha llevado a cabo una campaña institucional que identifica al sexenio salinista " México la magia nunca te abandona " y " México todo lo que alguna vez has soñado ". Su objetivo ha sido atraer a un gran número de visitantes de nuestros principales mercados de consumo internacionales, dejando un sentimiento de felicidad y plenitud por los lugares a visitar y las ventajas a aprovechar durante su estancia.

Ambas campañas comenzaron a finales de 1991 y solo la de " México la Magia no te abandona " continuó en 1993 mediante comerciales, revistas, folletos, radio, prensa y anuncios en cadenas como Univisión.

En la internación de conacionales por fronteras de nuestro país se siguió apoyando el programa " Bienvenido Paisano " y " Centroamérica Vecinos ", reduciendo los trámites de internación. Al respecto se han realizado también campañas dirigidas a los hispanos.

b) La demanda y la oferta generada en forma efectiva.

La demanda es la necesidad real o psicológica humana para poder satisfacer mediante poder adquisitivo la necesidad creada de un determinado producto.

El Turismo está dentro de las necesidades artificiales importantes en cuanto a satisfacción espiritual y física, pudiendo considerarse como un servicio de consumo suntuario,

Su demanda posee factores cuantificables y no cuantificables. Los factores cuantificables son la población, el nivel y distribución del ingreso de los consumidores, su precio y el precio de otros servicios sustitutos o complementarios, la preferencia de los consumidores y otros. Esto va a determinar las preferencias y el alcance económico que se tenga a determinados lugares.

En el caso de los megaproyectos, estos factores considero, están enfocados a personas con poder adquisitivo importante por el tipo de actividades a que se orienta, pero con la opción de lugares posibles a su alcance como condominios, zonas habitacionales y otros.

Los factores no cuantificables son las medidas de política-

económica y los factores sociopolíticos que afectan a la economía, a la sociedad y/o al producto turístico. Por esta parte, durante 1994 la imagen turística comienza a ser difícil por la situación interna política: movimiento en Chiapas.

El estudio sobre la demanda es muy complejo y elaborado, se necesita involucrar la identificación y cuantificación de las constantes internas y externas, tanto del proyecto como el de los análogos competitivos que se encuentran desarrollando, y el país en su conjunto.

Exponer un ejemplo aquí no resulta difícil, toda vez que los análogos competitivos, como son los CIDT's, representan un éxito considerable a su estrategia promocional. Y esto no es sólo a nivel interno, sino a nivel internacional, por el atractivo de sus playas y mar. Tomando ventaja también de las riquezas culturales que se pueden aprovechar, y más que competencia, con los Megaproyectos resultan su complemento y adición, en cuanto a actividades náuticas no desarrolladas anteriormente.

Otro punto es considerar la demanda durante la vida útil del proyecto, y considerarlo frente al mercado nacional y mundial de viajes y a las naciones emisoras más importantes, en cuanto a generación de viajes y turismo. La proyección de la demanda probable es un factor asociado con la viabilidad del proyecto.

Lo anterior es con el fin de evitar exceso de producción o utilización deficiente de la demanda. Y el deseo de conocer un mercado más acorde a la realidad, la demanda hace preponderante atender a:

1. La permanencia y su tendencia.
2. La determinación del porcentaje de cada mercado al tipo de atractivo.
3. Temporadas de mayor y menor afluencia turística (interna y externa).
4. Medios de Transporte disponible para el movimiento del turismo interno y para la llegada de los visitantes extranjeros al país.
5. Las características socioeconómicas y culturales del turista: perfil del visitante.

Debiendo adicionalmente agregar factores geoclimáticos, turísticos, culturales, económicos, políticos y sociales, que determinarán las principales fuentes de demanda y su evolución previsible (el tamaño del mercado expectante), en lo referente a la demanda de habitaciones.

En el caso de los Megaproyectos debo señalar que la oferta existente de instalaciones turísticas, ha sido elaborada con la intención que la demanda real, tenga preferencia especial por la práctica de deportes acuáticos y marítimos, aunado al disfrute de las bellezas del sol y sus aguas, complementado con lugares para distracción y centros comerciales.

La demanda del turismo interno se va a relacionar con las condiciones competitivas en el país y su evolución económica. Esta situación, considero, es cierta porque frecuentes fluctuaciones en el ingreso por persona repercute en su preferencia al sitio para descanso, así como su estadía y en este caso tendrá tantas alternativas, como destinos a su alcance encuentren a sus posibilidades.

Por otro lado la oferta turística se considera como, la cantidad de bienes y servicios que puede el sector privado, público y social ofrecer al mercado; tomando en cuenta los precios vigentes, la capacidad de instalaciones de los lugares seleccionados y la estructura económica de su producción.

En el caso de oferta a futuro, se sugiere el planificador⁶⁸ debe determinar correctamente los bienes y servicios que pondrá en el mercado, y para ello deberá obtener la siguiente información de la competencia:

1. Volúmenes de oferta turística actuales y proyectados.
2. Capacidades instaladas de las zonas análogas competidoras.
3. Planes de expansión.
4. Costos actuales y futuros de la construcción.
5. Precios de los servicios turísticos: hospedaje, alimentos, etc.
6. Localización respecto a los principales mercados emisores.
7. Características de los competidores internos y externos: número de unidades de hospedaje y su ubicación, tarifas, temporadas de mayor y menor afluencia.
8. Tendencia de la oferta turística total y costos de operación.
9. Tipo de calidad de los servicios turísticos que complementan la oferta hotelera.

En referencia a esto anoto nuevamente, más que competencia con los CIDAD's, los Megaproyectos apoyan la imagen de ellos

⁶⁸La función del planificador es pieza clave en el desarrollo de los lugares turísticos, de su trabajo dependen las estimaciones, sugerencias y recomendaciones para una mejor respuesta a la demanda.

proporcionándoles un nuevo atractivo. Puedo considerar a partir de aquí vienen a responder al incremento de las oportunidades ya existentes y coadyuvan a la expansión general de los mismos.

Ahora respecto a puntos tales como costos de construcción y operación, tendencia de la oferta turística y calidad en los servicios, asegurando serán proporcionales a los ya existentes, no en búsqueda de competencia o incrementos sino adecuados y justos.

Por último el planificador debe determinar y estimar:

1. La capacidad que se va a instalar, tomando en cuenta de acuerdo al potencial del gasto del turista, las clasificaciones de 1 a 5 estrellas y Gran Turismo.
2. Coeficientes de ocupación.
3. Costos actuales y futuros de la construcción.
4. La participación del proyecto en la oferta global del proyectos turísticos de su tipo, indicando los elementos condicionantes para cada uno.

En la información aquí recopilada se enfatiza la búsqueda porque los Megaproyectos desarrollen hoteles de gran Turismo no en cantidad sino en calidad, moderando su desarrollo con el apoyo de zonas habitacionales, residenciales, villas y diversos fines comerciales.

c) Las posibilidades de éxito y ganancia serían mediante un precio justo y buen servicio.

La comparación de los precios se toma en base al costo de una canasta de bienes de composición fija, entre al año de estudios del proyecto y el año de referencia. En la industria turística es importante analizar los precios y tarifas de los bienes y servicios que se esperan producir.

Es muy importante, porque permite conocer el impacto económico que la variación en los precios motivará en la oferta y la demanda, y en el caso de efectuar comparaciones con sitios en las mismas condiciones y hacerlos más competitivos.

En este apartado juega un papel preponderante la determinación de los niveles de precio, fijados para las actividades turísticas como: transporte, hospedaje, alimentación, compras y servicios. La cual está libre al juego de la oferta y la demanda.

Logicamente es que la competencia por ofrecer servicios a un más bajo precio ha favorecido a muchos y perjudicado a otros. Lugares como Cancún comento, se han vuelto accesibles en precios ultimamente en comparación con años atrás, quizá no para todos, pero sí para una persona digamos de un nivel de ingreso medio con un promedio de estancia de 3-7 días mínimo. Esto gracias al desarrollo de numerosos paquetes que incluyen avión, alojamiento y alimentos (si se desea).

Mi sugerencia al respecto es unificar y compilar un índice de precios de los servicios turísticos existentes en todo el país. De esta forma fijar un precio razonable y justo en la comercialización de los productos oferentes, para que sean atractivos y competitivos a nivel internacional.

En una entrevista realizada dentro de la Agencia de Viajes "Turismo Diplomático", se cuestionó la posible comparación de nuestros precios. Por ejemplo al hacer una comparación en el área del Caribe, el comentario fue que existen paquetes como el de Jamaica con fines ideales para una "luna de miel", que fuera del atractivo de las playas, carece de interés cultural o típico; y en el caso de Cuba, debido a su situación económica resulta un verdadero regalo su costo.

Al hablar de Cancún por otro lado, se mencionan sus diversas playas, sus sitios arqueológicos con cultura maya, sus alimentos típicos y la diversidad en sus precios de acuerdo al alcance de todos los niveles.

Algo así también deberá ocurrir con Huatulco, ya que al turista se le promociona la visita a la Ciudad de Oaxaca, a las pirámides de Monte Albán y a Mitla; las cuales también refuerzan su presencia cultural y su diversidad en costumbres, comida, etc. Sin embargo no podemos dejar de mencionar que el acceso hasta estos lugares por tierra resulta largo por la sierra que hay que atravesar, y los caminos cuya infraestructura es muy limitada.

Dentro del mismo estilo, enfatizan al final, que si el resto de los CIDT's no posee un atractivo arqueológico cercano a su lugar, si posee por otro lado una tradición histórica y cultural como en el caso de los Cabos y Loreto en cuanto a su alcance y delimitación marítima, el establecimiento de diversas órdenes religiosas en otros siglos, edificación de conventos, pinturas rupestres en algunas montañas y otros aspectos que se descubren al visitarlos.

Se concibe la idea por mi parte, que frente a otras atracciones turísticas del Caribe, el Pacífico o Europa, los CIDT's

establecidos por FONATUR, han logrado captar diversos puntos de interés. Debido principalmente a la diversidad de gustos en los turistas, ay que nuestro país ofrece atractivos: cultural, natural, ecológico, gastronómico; entretenimiento y diversión.

4.5. Generalidades sobre los Megaproyectos Turísticos.

A continuación se muestra un tabla gráfica de los 8 Megaproyectos Turísticos, realizados por FONATUR en los CIDT's, y cual es su objetivo en forma generalⁱⁱ :

ⁱⁱEn este cuadro se destaca el concepto " de la más alta calidad " cuyo idea principal se refiere culminar y redondear la oferta de lugares que por su diseño son propiamente para gustos finos, especiales y con una distinción definida, en cuanto al servicio que presten.

- PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO -

MEGAPROYECTO	UBICACION	CONCEPTO	CUARTOS		RESID. UNIDS.
			HOTELES	DPTOS	
Puerto Cancún	Cancún, Quintana Roo	Desarrollo turístico náutico de la más alta calidad.	4285	834	1529
Malecón de San Buenaventura	Cancún, Quintana Roo	Malecón turístico con desarrollo urbano.	717	1403	3846
Marina Ixtapa	Ixtapa, Guerrero	Marina turística, campo de golf, desarrollo hotelero.	3258	2388	1204
Punta Ixtapa	Ixtapa, Guerrero	Conjunto residencial de alta calidad, complementado con desarrollo hotelero.	250	490	150
Puerto Loreto	Baja California Sur	Desarrollo náutico, residencial y hotelero.	1050	402	1417
Puerto Chahú	Huastuco, Oaxaca	Marina con servicios náuticos y residenciales.	212	73	37
Bahía de Cacaluta	Huastuco, Oaxaca	Centro turístico integral, con una marina y campo de golf.	500	1000	895
Puerto los Cabos	San José del Cabo, Baja California Sur	Marina turística y desarrollo inmobiliario, con campo de golf y deportes acuáticos.	895	1150	1035
TOTAL			8359	7728	10991

Fuente: Fondo Nacional de Fomento al Turismo 1993

FALLA DE ORIGEN

En el cuadro de los Megaproyectos se ve a simple vista, que el fin primordial de todos los Megaproyectos Turísticos desarrollados dentro de los CIDT's, es el énfasis de las actividades y deportes náuticos^m, ya que establecidos en los principales lugares de playa se apoyan en la infraestructura existente y disminuyen los costos de inversión.

Los Megaproyectos a pesar de no tener como fin primordial el preservamiento ecológico, buscan dentro de sus construcciones que la densidad poblacional resultante de su establecimiento no cree población flotante, entorpeciendo el buen consumo y funcionamiento que su plan ha trazado en cuanto a servicios y crecimiento de su desarrollo regional.

⁷⁰El turismo náutico es considerado una de las principales modalidades en que apoya nuestro país el desarrollo turístico y recreativo, todo esto debido a la belleza de nuestro acervo patrimonial marítimo.

En el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio salinista señalaba que México posee 11,000 km. de litoral, tres millones de km² de Zona Económica Exclusiva y 2.5 millones de hectáreas de aguas interiores y una gran variedad y cantidad de especies acuáticas.

Entonces, acorde a esto, debe existir infraestructura encargada de los servicios en los diferentes transportes marítimos: cruceros, transbordadores y yates. Para ello es imperante contar con marinas y puertos suficientemente acondicionados para el tráfico turístico y con seguridad para la navegación. Las razones que sugiero aprovechando el desarrollo de este tipo de instalaciones náuticas dentro de los CIDT son:

- . Aprovechamiento del enorme atractivo que representa el mar.
- . Diversificación de las actividades turísticas.
- . Atracción a otros tipos de instalaciones como son los desarrollos inmobiliarios, hoteles, residencias y comercios.
- . Proporcionar vida y animación al centro durante la mayor parte del año.
- . Establecimiento de una atracción especial al centro turístico.
- . Creación de nuevas fuentes de trabajo.
- . Generación de mayor número de divisas.
- . Aprovechamiento parcial del potencial marítimo de los Estados Unidos y del mercado mexicano.

Antes de comenzar la exposición del capítulo 5, comento lo siguiente:

Los gestores de la política económica han tratado de inyectar nuevos bríos a la actividad turística viendo la perspectiva de que finalizado el sexenio salinista hayan captado 10 millones de turistas extranjeros y se construyeran 50 mil habitaciones con calidad turística.

La situación turística hasta el mes de marzo de 1994 con cifras preliminares (también de 1993) rebasa las expectativas, al situarse en cerca de 32 millones de extranjeros. Afirmo a partir de esto, que cada año han llegado aproximadamente 6.5 millones de turistas.

Referente a la expectativa de cuartos nuevos no es alentadora, porque FONATUR construyó cerca de 19,000 habitaciones nuevas, representando apenas un 39% de lo programado en su expectativa.

La meta de visitantes se ha podido lograr con los mercados tradicionales y los nuevos (incluye aquí el mercado de los mexicanos que están situados en la frontera, que viven y trabajan en Estados Unidos, y las promociones en diversos países en la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico).

Como ya lo expuse, antes también se apoya través de las campañas promocionales realizadas año con año en eventos a nivel internacional, tanto en México: Tianguis Turístico de Acapulco, Eurobolsa, Europalía; como en las ferias internacionales: Bolsa de Turismo de Lisboa, Feria Internacional de Madrid, Bolsa Internacional de Turismo de Italia y Alemania, Salón Mundial de Turismo y Viajes de Francia y muchos otros.

En estos eventos se refuerza nuestra presencia, costumbres y raíces, idioma, comida, atractivos y cultura; y los diversos programas surgidos en el sexenio salinista: Ciudades Coloniales, Megaproyectos Turísticos, Sitios de playa tradicionales, Mundo Maya, Ciudad de México y las facilidades al turista: en las carreteras, en las fronteras y en sus trámites de internación al país con las Aduanas.

A la larga esto se condensa en mayor proyección y atracción para la estancia prolongada de los visitantes en los lugares seleccionados, y la posibilidad de captar la inversión extranjera y nacional en algunos proyectos turísticos y diversas áreas económicas.

En cuanto a la meta de oferta en hospedaje, su punta de lanza

se debe encontrar mediante el impulso y concretización de los Megaproyectos, los cuales son la política turística más importante para los próximos años.

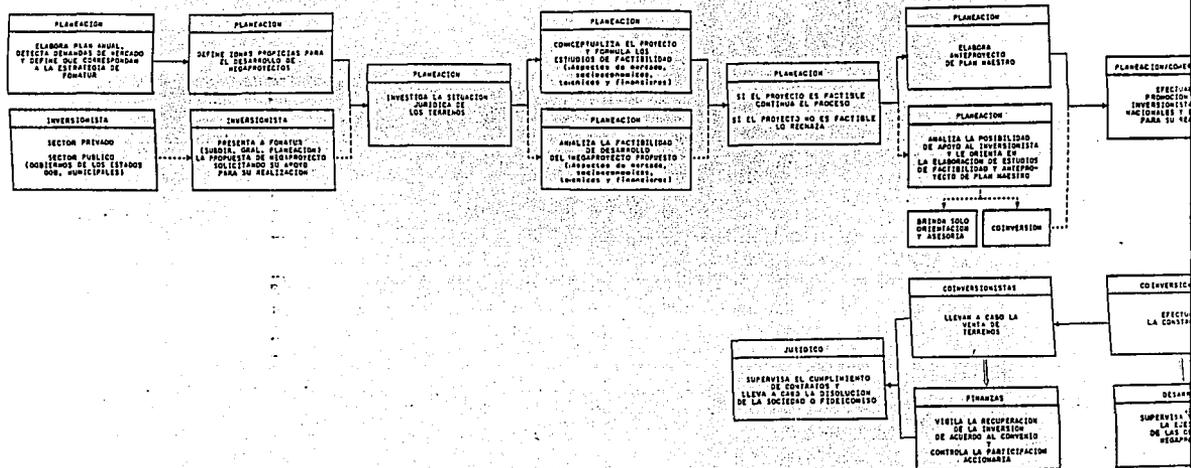
Por último y para pasar al siguiente capítulo destaco que debido a la etapa de transición sexenal en 1994 pudiera presentarse una etapa lenta por el momento, que retrase el tiempo previsto de su terminación y puesta al 100%.

Es por ello preponderante no dejar a un lado los objetivos económicos y expectativas anuales y de empleo para la región en que se establezcan, por lo que difícilmente se piensa serán abandonados. En todo caso se deben adecuar empezando el siguiente sexenio (1995 - 2000), al México que se gesta para terminar el siglo.

FALLA DE ORIGEN

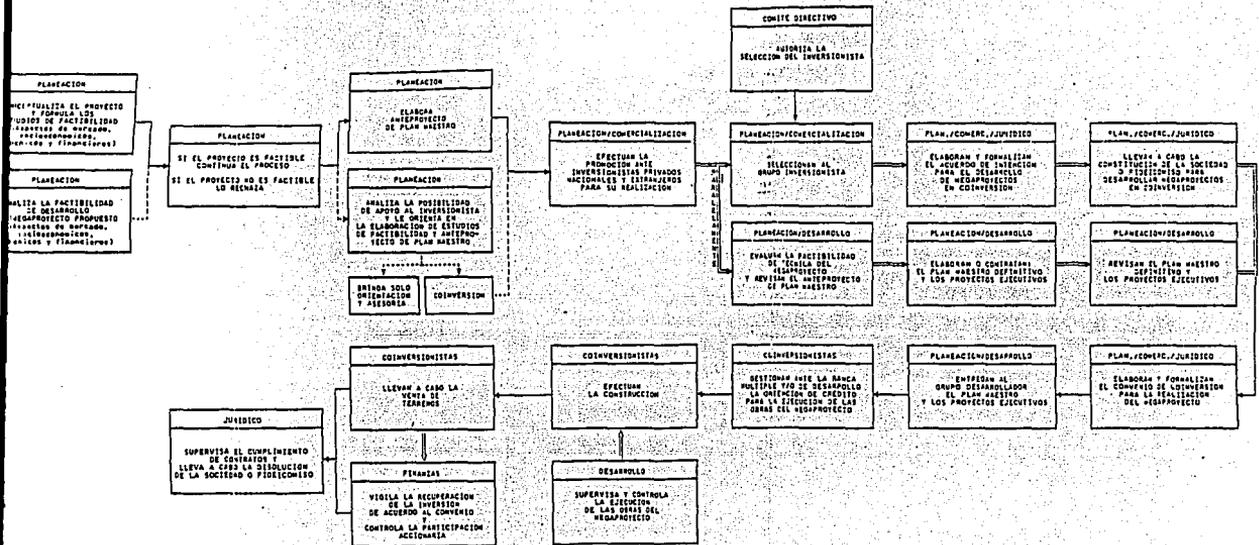
ESQUEMA DE PROCESO PARA LA REALIZACION DE MEGAPROYECTOS

AREA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS ACCIONES
SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION E INVERSIONES



ESQUEMA DE PROCESO PARA LA REALIZACION DE MEGAPROYECTOS

AREA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS ACCIONES
SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION E INVERSIONES



FALLA DE ORIGEN

CAPITULO 5

LA MODERNIZACION

CON LOS

MEGAPROYECTOS

TURISTICOS .

5.1. Breve exposición de los Megaproyectos Turísticos.

En este capítulo mi principal propósito es dar una visión general de cada uno de los Megaproyectos Turísticos. La información expuesta ha sido recabada en su totalidad al FONATUR.

La Gerencia de Comercialización y Planeación, me proporcionó ya en forma verbal o escrita, los documentos e informes con que aquí cuento para hacer mi exposición. Es preciso mencionar que estos datos no están a la disposición del público en general, y que fueron proporcionados en apoyo del tema, sin por ello descubrir negociaciones o información confidencial privativa de ellos.

De esta manera destaco en los mismos las actividades que se realizan, incluyendo la generalidades de su objetivo específico.

Con la idea de evitar confusiones quiero manifestar la existencia de otros Megaproyectos paralelos a los aquí señalados, pero los que se anotan en este trabajo han comenzado a realizarse por FONATUR a partir de 1989, bajo el régimen salinista, dentro de los CIDT's.

5.2. Aspectos generales de los terrenos de los Megaproyectos de FONATUR.

Antes de comenzar la exposición de cada uno de ellos, es preciso destacar el aspecto de los terrenos que ocupan para su desarrollo y construcción.

Comienzo por decir que las condiciones existentes no son especiales o diferentes a las del resto de los ya existentes en la misma área, y por parte de FONATUR. Únicamente se ha delimitado el uso del suelo, la cantidad de sus construcciones y el fin de ellas.

En lo referente a su compra se rige de acuerdo a los parámetros existentes en los CIDT's ya establecidos, para lo que tiene en consideración:

I. Los plazos de construcción específicos.

Se subdividen principalmente en 8: Hotelero con más de 100

cuartos, Hotelero con menos de 100 cuartos, Condominiales con más de 60 unidades, Condominiales con menos de 60 unidades, Villas en condominio con menos de 10 unidades, Habitacional de interés social- conjuntos, Comerciales con más de 1,000 m² de superficie y menores a 1,000 m² y de Uso industrial de más de 1,000 m².

En cada uno de ellos existen instrucciones precisas referentes a los plazos en que deben llevarse a cabo:

1. Días para presentar y obtener autorización de proyectos a partir de la firma del contrato.
2. Días para iniciar la construcción a partir de la firma de aprobación del proyecto por parte FONATUR.
3. Días para terminar la construcción a partir de la fecha límite de inicio de la obra.

En una estimación promedio consultada en FONATUR por ejemplo, de los hoteles con menos de 100 cuartos deberán pasar 270 días para obtener autorización una vez firmado el contrato, otros 270 días para iniciar la construcción ya que el proyecto se aprobó y terminar la obra en 720 que es el límite.

En el caso de establecimientos con fines comerciales menores a 1,000 m², son 120 días los que se esperan para aprobar el proyecto una vez firmado, 120 días más para el inicio de la construcción ya aprobado el proyecto y 360 para concluirlo, por lo que en menos de 2 años estará funcionando propiamente dicho local.

II. Los rangos de superficie existente en venta.

Dependen de acuerdo al uso específico del suelo, existente para su compra. Y hay que involucrar el número de metros o hectáreas existentes para llevar a cabo el proyecto determinado, con un límite de margen del mínimo de terreno por comprar.

Debido al interés principal de algunos megaproyectos, se sabe de áreas específicas designadas para conserva ecológica y de otras reservadas al servicio público, que no son vendibles.

III. Los rangos en precios por m², depende del uso del suelo y la cantidad.

Aunque no lo señala FONATUR pero para su determinación, considero debe incluirse también la ubicación del terreno y los servicios públicos con que ya cuenta esa área.

Acorde al programa específico en cada uno de los megaproyectos, pero con la directriz general de no variar los precios ya

existentes en terrenos de la misma area, puedo decir por ejemplo, en lugares como Los Cabos los terrenos hoteleros dentro de un rango de superficie de 14,400m² a 46,500 m², el precio está calculado en N\$228.00 a N\$345.00 por m².

En lugares como Loreto, ese mismo uso tiene un valor de N\$138.00 a n\$210.00 por m², en una superficie de 2,600m² a 35,700 m².

En otros como Ixtapa, los usos comerciales son muy elevados aún en comparación con los demás proyectos turísticos, ya que los terrenos disponibles fluctuantes de 700m² a 1,100 m² se venden entre N\$430.00 y N\$435.00 por m².

Por último en terrenos de Huatulco (incluyendo Puerto Chahué y Bahía de Cacaluta) el terreno de giro comercial se cotiza sobre una superficie de 110 a 6,900 m² entre N\$140.00 y N\$605.00 por m².

IV. Las condiciones de pago son muy diversas y concretas, por eso las expongo a continuación:

1. En el pago de contado sobre el pago del valor del terreno, se recibe un descuento del 10%.

2. En el pago a plazos, se obtiene:

- Al pagar el 30% del enganche (excepto en Loreto, que es del 20%) y el saldo a pagar de 1 a 4 años, se aplica una tasa de interés, según el plazo elegido de:

a) C.P.P. + 2 PUNTOS A 1 AÑO.

b) C.P.P. + 4 PUNTOS A 2 AÑOS.

c) C.P.P. + 6 PUNTOS A 3 AÑOS.

d) C.P.P. + 8 PUNTOS A 4 AÑOS.

- Si se optara por pagar un 60% de enganche, se aplica un descuento del 5% sobre el valor total del terreno, y el 40% restante a pagar también de 1 a 4 años, con la misma tasa de interés mencionada en el punto b).

3. En los pagos comerciales, al dar un pago inicial de 30% del valor total del terreno, se obtiene como incentivo que el saldo se deberá cubrir en 30, 60 ó 90 días, sin ningún descuento o cobro de intereses.

En este apartado fue difícil conseguir información referente a como los inversionistas ya presentes en los Centros Turísticos, y específicamente en los Megaproyectos Turísticos, han hecho efectiva la compra de los terrenos, porque son negociaciones internas con cantidades muy fuertes que no son accesibles a todo el público.

Por último en la solicitud para la compra de los terrenos de FONATUR, se marcan los siguientes trámites a seguir¹¹:

1. La solicitud de compra deberá ser dirigida a la atención del Sr. . . . , Director de Ventas de FONATUR, con domicilio en Av. Insurgentes Sur 800, piso 19 Col. del Valle, 03100 México, D.F.
2. Debe especificar el número de lote, manzana, sección o supermanzana, zona y el desarrollo turístico de que se trate, así como la superficie aproximada del lote.
3. Las solicitudes deben indicar claramente nombre, domicilio, números telefónicos, fax y nacionalidad del solicitante.
4. Las solicitudes de personas morales deberán anexar una copia simple (fotostática) del acta constitutiva de la sociedad, el nombre, así como la copia simple (fotostática) del poder otorgado por la empresa.
5. Breve descripción del proyecto a realizarse en el terreno solicitado.

Esta descripción debe incluir:

TIPO DE INVERSION: hotel, condohotel, condominio, villas, residencia, etc)

MONTO TOTAL APROXIMADO DE LA INVERSION: calculada por rubros.

En este apartado se considera importante resaltar la importancia de una " Estrategia de Comercialización ", que al momento de diseñar el proyecto turístico ya ha tomado en cuenta la situación de venta de los terrenos.

Esta estrategia comercial se ha basado en el estudio de mercado referente a precios y tarifas competitivas y en la que además se contemplan los valores actuales, promocionales y futuros dependiendo del uso del suelo.

Es preciso se detallen los siguientes elementos en la compra del terreno:

* Cuando se conozca la densidad de construcción del terreno solicitado, especificar cuantitativa y cualitativamente el tipo de proyecto.

* De tratarse de una inversión hotelera, condominial o villas se debe especificar el número aproximado de cuartos y/o

¹¹ " Guía para la presentación de carta solicitud de compra de terreno ". FONATUR. México, 1993.

Por último en la solicitud para la compra de los terrenos de FONATUR, se marcan los siguientes trámites a seguir¹¹:

1. La solicitud de compra deberá ser dirigida a la atención del Sr. ..., Director de Ventas de FONATUR, con domicilio en Av. Insurgentes Sur 800, piso 19 Col. del Valle, 03100 México, D.F.
2. Debe especificar el número de lote, manzana, sección o supermanzana, zona y el desarrollo turístico de que se trate, así como la superficie aproximada del lote.
3. Las solicitudes deben indicar claramente nombre, domicilio, números telefónicos, fax y nacionalidad del solicitante.
4. Las solicitudes de personas morales deberán anexar una copia simple (fotostática) del acta constitutiva de la sociedad, el nombre, así como la copia simple (fotostática) del poder otorgado por la empresa.
5. Breve descripción del proyecto a realizarse en el terreno solicitado.

Esta descripción debe incluir:

TIPO DE INVERSION: hotel, condohotel, condominio, villas, residencia, etc.)

MONTO TOTAL APROXIMADO DE LA INVERSION: calculada por rubros.

En este apartado se considera importante resaltar la importancia de una " Estrategia de Comercialización ", que al momento de diseñar el proyecto turístico ya ha tomado en cuenta la situación de venta de los terrenos.

Esta estrategia comercial se ha basado en el estudio de mercado referente a precios y tarifas competitivas y en la que además se contemplan los valores actuales, promocionales y futuros dependiendo del uso del suelo.

Es preciso se detallen los siguientes elementos en la compra del terreno:

* Cuando se conozca la densidad de construcción del terreno solicitado, especificar cuantitativa y cualitativamente el tipo de proyecto.

* De tratarse de una inversión hotelera, condominial o villas se debe especificar el número aproximado de cuartos y/o

¹¹ " Guía para la presentación de carta solicitud de compra de terreno ". FONATUR. México, 1993.

unidades a ser construidas. También deberá incluir información de otras inversiones similares, realizadas por la persona o empresas (experiencia y/o curriculums).

En cuanto a los megaproyectos lo referente al proyecto a realizar, la densidad en la construcción y el número de cuartos hoteleros y unidades habitacionales, ya se conocen.

Se conoce también la superficie para llevar a cabo los usos de suelo determinados y se tiene estimada la inversión total aproximada.

Tal es el caso de Puerto Cancún estimado en 1,514 mdd, repartidos en: 214 millones en infraestructura y 1,300 mdd de superestructura, y donde además se calcularon 4,285 cuartos de hotel, 834 departamentos en unidades habitacionales y 1,529 unidades residenciales, que junto con los demás fines de uso de suelo aprovecharán una superficie de 3,426,376 m².

6. Se deberá indicar si el solicitante ha realizado otra operación con FONATUR.

En el campo turístico existen importantes consorcios que se dedican, como el caso de SIDER, a construir completos desarrollos turísticos, y que en para efectos de este renglón sus actividades son bien conocidas por FONATUR.

7. El solicitante debe declarar su conformidad con las Políticas y Condiciones de Venta, aunado a los plazos de construcción y reglamentos establecidos por FONATUR.

En el caso de los Megaproyectos menciono que esta conformidad con los lineamientos para llevar a cabo la construcción bajo ciertos parámetros es indispensable, ya que se busca cuidar una armonía dentro del desarrollo turístico en su conjunto.

8. En caso de solicitudes de personas físicas o morales extranjeras, se deberá establecer un Fideicomiso, de acuerdo con la Ley de Inversión Extranjera.

¹⁷ Así y aunque fuera del tema de esta investigación otros proyectos de FONATUR como son Rancho Majagua en Colima, y Santa María del Obraje en Guanajuato tienen como consigna mantener un estilo colonial en su diseño y sus edificaciones no pasar de lo alto de una palmera.

Como ya se vió anteriormente, de acuerdo al Artículo 27 Constitucional no es posible que un extranjero pueda comprar en forma directa en nuestras fronteras y litorales, terrenos para su uso, goce o disfrute. Es sólo mediante la figura jurídica del Fideicomiso que esto es posible, sobre todo ahora que fue prórogado por 30 años más de los originales dentro del Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras.

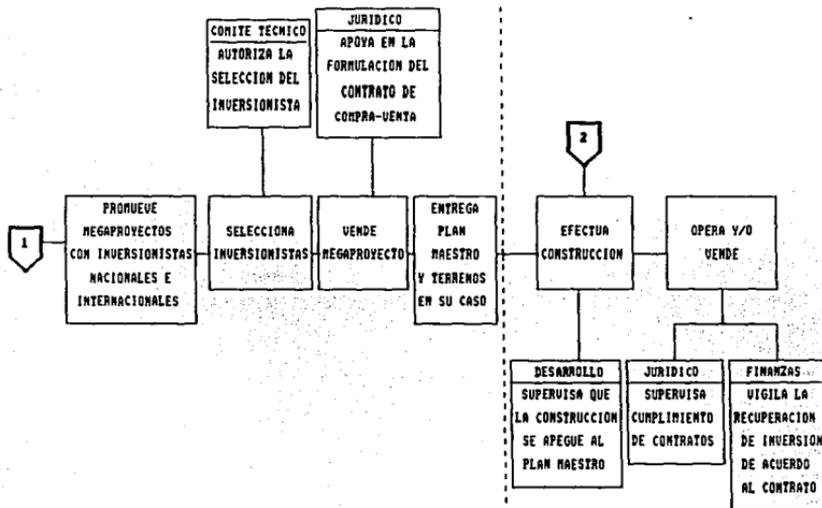
Como ya se vió anteriormente, de acuerdo al Artículo 27 Constitucional no es posible que un extranjero pueda comprar en forma directa en nuestras fronteras y litorales, terrenos para su uso, goce o disfrute. Es solo mediante la figura jurídica del Fideicomiso que esto es posible, sobre todo ahora que fue prórrogado por 30 años más de los originales dentro del Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras.

DIAGRAMA DE PROCESOS DE MEGAPROYECTOS

COMERCIAL

TURISTICOS

INVERSIONISTA



NORMATIVIDAD

- Selección del inversionistas
- Aprobación por parte del Comité Técnico
- Contrato de Compra-Venta

NORMATIVIDAD

- Aprobación de construcción
- Cumplimiento de contratos
- Cumplimiento de Recuperación de Inversión

5.3. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico de Los Cabos.

Situado en el Noroeste de la República Mexicana, tiene una temperatura media anual de 22° C. Este desarrollo enmarca lugares que se han constituido como una oferta ideal para las actividades náuticas: veleo y buceo, y pesca deportiva¹³. Cuenta además con olas y pendientes suaves, playas de gran calidad; y en el caso de Cabo San Lucas sirve de fondeadero a barcos y cruceros turísticos.

A nivel internacional destaca esta región por su fabuloso y abundante hábitat de fauna marina: las ballenas, focas y lobos marinos. Así como el Arco de Piedra natural que se encuentra frente a los Cabos y que identifica a este lugar.

Cuenta con un aeropuerto internacional en San José del Cabo con 2,200 metros de pista, y la comunicación hacia el continente por medio de la carretera transpeninsular, que corre de Tijuana a Cabo San Lucas.

Su éxito se fundamenta en la existencia de cruceros internacionales que tocan sus costas y propician la visita de turistas extranjeros¹⁴. Los extranjeros a pesar de su corta

¹³A pesar de que el Estado de Baja California Sur fundamenta básicamente su economía en el turismo, quiero comentar que las áreas productivas como ganadería y agricultura son promocionadas en forma nula, lo que provoca que los alimentos básicos que se consumen sean excesivamente caros. La mayoría de los cobros, por otro lado, es en dólares que en mi experiencia propia considero marginan a nuestra gente, y demerita la imagen nacional así como el desarrollo regional.

¹⁴A este respecto me gustaría añadir que también su éxito se debe a la presencia de numerosos campos de golf, los cuales remontan su historia al Campo de Golf que construyó FONATUR (fuera de San José), Cabo Real, Cabo del Sol, Club Campestre Cabo San Lucas (2 campos) y el Campo de Palmilla. En una ocasión un americano me comentaba que por lo menos al año asiste 6 veces a jugar golf desde Dallas, en donde vive actualmente. Y que solamente se queda una noche y al día siguiente después de jugar, a donde asiste desde temprano, parte nuevamente de regreso a su casa.

estancia, disfrutaban de las hermosas playas cristalinas y de una vista impresionante al contemplar el Arco de Los Cabos en medio del mar, y que divide la Península de Baja California en el Océano Pacífico, con el resto de la República Mexicana.

En 1976 los visitantes se contaban en 34,400 su número y 544 cuartos; 15 años después (1991) se logró la cifra máxima de 255,700 personas y 2,531 cuartos, para situarse en 1993 con 314,900 visitantes y 3,243 cuartos. La afluencia turística predominante fue para los extranjeros, que en 1993 representaron 81%, aunque bajaron durante el sexenio salinista aproximadamente 9% en total.

Es precisamente por la capacidad que se necesita para la práctica de actividades náuticas y la recepción de más visitantes extranjeros que se penso llevar a cabo el siguiente proyecto:

5.3.1. PUERTO LOS CABOS.

Localizado en un área de 250 hectáreas (has.), este desarrollo se encuentra dentro de la reserva turística San José del Cabo, Baja California Sur, colindando con el estero¹³, sobre el Mar de Cortés.

Se erige alternativa a la Marina de Cabo San Lucas, la cual está a punto de saturarse. Servirá de puerto de recepción turística que en conjunción con los de La Paz y Loreto, propiciarán la permanencia de barcos nacionales y extranjeros.

Además de esta función, se espera que el astillero a construir

¹³La palabra " estero " según el Diccionario de la Real Academi Española significa: " terreno inmediato a la orilla de una ría, por el cual se extienden las aguas de las mareas ". pág. 587
y ¿ qué es una ría ? pues es una " penetración que forma el mar en la costa, debido a la sumersión de la parte litoral de una cuenca fluvial de laderas más o menos abruptas " . pág. 1158

¹⁴La siguiente definición se tomo de Francisco de la Torre, Op. Cit. pág. 88.
" Marina- son instalaciones ubicadas en el mar, las cuales proveen servicios semejantes a los que obtienen los propietarios de coches-habitación, para los propietarios de yates y embarcaciones en general que hacen uso de ellos como alojamiento durante las travesías marítimas " .

sea albergue para almacenaje en seco y posea todas las facilidades de la tecnología moderna contemporánea.

Este proyecto tiene planeado entre otras de sus instalaciones: un campo de golf de 18 hoyos, centro tenístico, club de playa, una marina o atracadero para embarcaciones turísticas o deportivas, centro comercial, hotel o condohotel y su poblado de playa.

Los diversos desarrollos turísticos creados en esta parte de Baja California Sur, se encuentran realmente aislados, su atracción se centra en el desarrollo de la pesca y las actividades marítimas. En base a ella ha crecido su importancia y por eso se debe fortalecer con la presencia de un nuevo puerto, como lo será Puerto los Cabos.

El avance de este proyecto se señala a finales de 1993 poco significativo, ya que aún se encontraban desarrollando los estudios para conformar el Plan Maestro sobre el que se llevara a cabo el Proyecto Los Cabos.

Por otro lado se encontraban en pláticas conciliatorias sobre el impacto ambiental, ante la Secretaría de Desarrollo Social.

Aún así se creó la empresa Puerto los Cabos, S. A. de C.V. en la cuyo capital social participó el Grupo Mar, S.A. con el 51% y el Fondo con el 49%, que además quedo recibirá el 10% de las ventas.

La empresa tiene como función la dotación de obras de infraestructura, urbanización y obras de cabeza; así como promoción, comercialización y celebrará los Contratos de Fideicomiso cuando se presenten.

Se trata de la estimación del uso de: agua potable, plantas para tratamiento de aguas, redes de electricidad y telefonía, obras de protección, caminos de acceso y recolección y dispositivos de basura.

sea albergue para almacenaje en seco y posea todas las facilidades de la tecnología moderna contemporánea.

Este proyecto tiene planeado entre otras de sus instalaciones: un campo de golf de 18 hoyos, centro tenístico, club de playa, una marina o atracadero para embarcaciones turísticas o deportivas, centro comercial, hotel o condohotel y su poblado de playa.

Los diversos desarrollos turísticos creados en esta parte de Baja California Sur, se encuentran realmente aislados, su atracción se centra en el desarrollo de la pesca y las actividades marítimas. En base a ella ha crecido su importancia y por eso se debe fortalecer con la presencia de un nuevo puerto, como lo será Puerto los Cabos.

El avance de este proyecto se señala a finales de 1993 poco significativo, ya que aún se encontraban desarrollando los estudios para conformar el Plan Maestro sobre el que se llevará a cabo el Proyecto Los Cabos.

Por otro lado se encontraban en pláticas conciliatorias sobre el impacto ambiental, ante la Secretaría de Desarrollo Social.

Aún así se creó la empresa Puerto los Cabos, S. A. de C.V. en la cuyo capital social participó el Grupo Mar, S.A. con el 51% y el Fondo con el 49%, que además quedo recibirá el 10% de las ventas.

La empresa tiene como función la dotación de obras de infraestructura, urbanización y obras de cabeza; así como promoción, comercialización y celebrará los Contratos de Fideicomiso cuando se presenten.

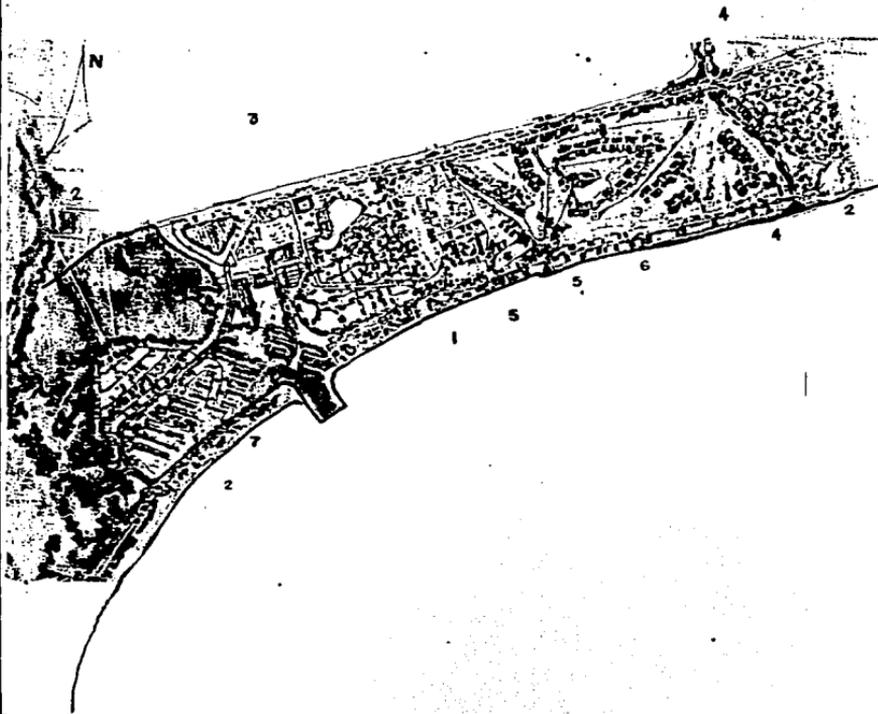
Se trata de la estimación del uso de: agua potable, plantas para tratamiento de aguas, redes de electricidad y telefonía, obras de protección, caminos de acceso y recolección y dispositivos de basura.

SAN JOSE DEL CABO, B.C. SUR



USOS DE SUELO

1. HOTELERO.
2. DEPARTAMENTAL Y DEPARTAMENTAL COMERCIAL.
3. COMERCIAL TURISTICO.
4. RESIDENCIAL TURISTICO.
5. SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS.
6. CAMPO DE GOLF.



PALLA DE ORIGEN

5.4. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico en Loreto.

En Loreto su trascendencia histórica es destacada ya que fue asentamiento principal de la primera edificación del convento de la Misión de Nuestra Señora de Loreto en 1697, y por haber sido alguna vez la capital de su estado.

Este desarrollo cuenta con un aeropuerto internacional con una pista de 2,200 metros y también se comunica con el resto del país a través de la carretera transpeninsular que llega desde Tijuana. Su temperatura media de 22°C

En esta parte del litoral del Golfo de Cortés, se pueden pescar especies como el pez marlín, vela y dorado, y se tiene acceso además a actividades como esquiar, bucear, velear, volviéndose fuente de atracción a los turistas nacionales e internacionales, interesados en este deporte de gran escala, factible de realizarse en Loreto.

Cerca de ahí, en la Sierra de la Giganta, se puede encontrar el borrego cimarrón, especie invaluable y en peligro de extinción.

El Plan Maestro de Loreto incluye el Corredor Loreto-Nopoló y Puerto Escondido. Dedicar características específicas para cada sitio a partir de sus atractivos naturales, principalmente para el impulso al turismo náutico.

Dentro de la información recabada de Loreto se conoce primera afluencia turística en 1976 con 12,300 turistas y 130 cuartos. En 1990 son 38,100 visitantes en 455 cuartos, cifra que ha bajado mucho ya que el año que mayor afluencia representa es 1981 con 55,800 personas y sólo 454 cuartos. Un año antes eran 549 cuartos y 24,000 personas.

En 1993 llegan sólo 32,100 personas en 229 cuartos, que muestran un decremento de 26% en referencia a 1992 cuando llegan 43,300 en 396 cuartos.

Es por ello que se observa los extranjeros han incrementado su presencia en este centro, aunque no lo suficiente para que en comparación con los demás Centros Turísticos, sea destacable su importancia económica.

De aquí parte la idea principalmente para el desarrollo de un megaproyecto en el Mar de Cortés, que contempla lo siguiente:

5.4.1. PUERTO LORETO²:

Localizado en una superficie de 374 has., este desarrollo se sitúa en la costa oriente de Baja California, a 28 km. al sur de la ciudad de Loreto y hacia Nopoló, sobre el Golfo de Cortés.

Constituye un complejo náutico enmarcado por la belleza de las montañas. Concebido dentro de un grupo de pueblos unidos entre sí.

Comprende el desarrollo de una ciudad lacustre con frente de una marina pública. Un poblado central en el que se desarrollan actividades como el comercio, entretenimiento, servicios urbanos y turísticos. También contempla un conjunto de desarrollos inmobiliarios independientes, ligados entre sí por un centro de animación y un campo de golf de 18 hoyos.

Cuenta además con la expectativa de un atraque de embarcaciones con capacidad para 1,000 unidades, con tendencia a aumentar.

Hasta el momento se han llevado a cabo los siguientes avances:

1. En 1989 el Fondo vendió los terrenos al grupo Promotora del Desarrollo Integral de Puerto Escondido, S.A. de C.V. Es necesario aclarar que este megaproyecto recibe en un principio el nombre de Puerto Escondido, pero al confundirse con el desarrollo turístico de Oaxaca se adecúa a ser "Puerto Loreto".

El grupo promotor se constituyó por inversionistas mexicanos y la Compañía de Aguas de Marsella. Para poder realizar obras de infraestructura, el Fondo dió el aval para un crédito otorgado por el Banco de Lymne.

2. En 1990 debido precisamente al cambio en la denominación del proyecto, se hizo imprescindible realizar un reajuste en el programa de obras y el programa financiero, presentándose algunos retrasos en las disposiciones del financiamiento contratado. Es por eso que el inicio de las obras se postergó

²Es preciso manifestar que ese megaproyecto recibió en un principio el nombre de Puerto Escondido, ya que existen un lugar aquí con ese nombre, pero debido a las confusiones provocadas con Puerto Escondido, Oaxaca se optó por cambiar su nombre. De aquí que la empresa constituida para su desarrollo tenga también este nombre.

hasta 1992.

3. A finales de 1993 se registro solo un 5% de avance en la obra de infraestructura y superestructura, sin proporcionarse más detalles al respecto por parte del Fondo.

Pero a pesar de todo lo anterior este megaproyecto no avanza en forma considerable, la Secretaria de Hacienda y Credito Público ha ideado el funcionamiento de SWAPS para revitalizar sus recursos financieros, aunque la realidad es que requiere más apoyo promocional y comercial, así como capital privado considerable, de otro modo no alcanzara su objetivo.

PUERTO LORETO B. C. SUR

USOS DE SUELO

1. HOTELERO.
2. DEPARTAMENTAL Y DEPARTAMENTAL COMERCIAL.
3. COMERCIAL TURISTICO.
4. RESIDENCIAL TURISTICO.
5. SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS.
6. CAMPO DE GOLF.



FALLA DE ORIGEN

5.5. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico de Ixtapa- Zihuatanejo.

Localizado dentro de la Costa Grande con una temperatura media anual de 27.7° C, mantiene 210 días soleados con un clima cálido subhúmedo.

Este desarrollo cuenta tiene un aeropuerto internacional que espera ser ampliado a 3,500 metros, actualmente es de 2,500 metros, a sólo 20 minutos de la zona hotelera. Zihuatanejo está comunicado con Acapulco a 237 kilómetros.

En 1975 contaba con afluencia turística de 33,600 personas y 491 cuartos que en 1990 llegan a ser 300,900 personas en 4,169 cuartos. Para 1993 se suman sólo 341,700 personas y 4,105 cuartos, bajando el número de personas con respecto a 1992, con 360,000 personas en 4,110 cuartos.

Existe predominancia de visitantes nacionales sobre los extranjeros y esto es favorable, pues ha ido aumentando poco a poco.

Este centro turístico se crea para competir con lugares del Pacífico como Manzanillo y Puerto Vallarta, sitios de playa tradicional.

Estriban su necesidad de sobresalir quizá a la búsqueda por la diversificación de sus atractivos y la competencia por ser mejores. Tratando de servir de apoyo al Estado de Guerrero, en su desarrollo económico y regional.

Dentro de este proyecto turístico y para seguir apoyando el desarrollo económico y regional del Estado de Guerrero, se han creado 2 Megaproyectos: Marina y Punta Ixtapa, los cuales vienen a reforzar una antigua actividad realizada no con mucho éxito en Zihuatanejo: el turismo náutico.

5.5.1. MARINA IXTAPA.

Localizada en la zona delimitada por la Avenida Paseo Ixtapa, el Paseo de las Garzas y el camino de la carretera a Punta Ixtapa -Playa Linda. Como se ha mencionado su objetivo es agregar el concepto del turismo náutico al desarrollo ya existente, aunque respaldándose en él.

Representa la creación de un embarcadero con capacidad para 400

Representa la creación de un embarcadero con capacidad para 400 embarcaciones deportivas: veleros, yates, lanchas, motoesquies, un campo de golf, dos grandes hoteles con vista al mar y todo un pueblo turístico portuario con centros comerciales, plazas públicas y algunos clubes sociales privados.

Para 1990 en Marina Ixtapa, los terrenos del megaproyecto se vendieron al grupo SIDEK, quien estuvo encargado de desarrollar las obras de infraestructura, de cabeza y marítima, iniciadas a finales del último trimestre de 1990; el Fondo recibió 19 millones de dólares en efectivo y se acordó recibirá el 5% en ventas.

Este proyecto presentó un avance muy rápido. En julio de 1991 alcanzó un 60% del total en la construcción de sus obras de infraestructura y superestructura, habiéndose realizado los proyectos ejecutivos correspondientes a la red de electrificación y telefonía; así también los proyectos de drenaje pluvial.

A finales de 1993 el avance era de 75% entre obras de infraestructura y superestructura. Para finales de 1994 se contempla terminar la construcción de un primer hotel que seguramente se llamará Continental Plaza o Plaza las Glorias porque dentro de SIDEK existe una cadena encargada de administrar hoteles, SIDEKTUR, y esa denominación dan a sus hoteles,

¹²En la actualidad y ya en funcionamiento se lograron 600 espacios de embarque, además de villas, condominios, comercios, hotel, etc.

MARINA IXTAPA GUERRERO



USOS DE SUELO

1. HOTELERO.
2. DEPARTAMENTAL Y DEPARTAMENTAL COMERCIAL.
3. COMERCIAL TURISTICO.
4. RESIDENCIAL TURISTICO.
5. SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS.
6. CAMPO DE GOLF.



FALLA DE ORIGEN

5.5.2. PUNTA IXTAPA.

Localizada al noroeste de Ixtapa, Guerrero, entre el Cerro Hedionda y el litoral del Océano Pacífico. Este desarrollo contempla el otro punto de apoyo turístico para Ixtapa, además de la Marina.

Su concepto se basa en ofrecer productos turísticos de baja densidad poblacional, enmarcados por una amplia extensión de áreas de conservación ecológica.

Este concepto resulta novedoso puesto que busca equilibrar la presencia de un desarrollo que no transgreda un límite determinado de población creada para el cumplimiento de su plan maestro, y de ésta forma controlar las construcciones consideradas en un número determinado, que no debe alterarse.

Contempla en forma destacada la construcción de 158 villas, un hotel de gran turismo con 250 cuartos, 490 condominios y una gran zona comercial, así como servicios recreativos.

A finales de 1991 FONATUR negoció con el grupo mexicano DESC, vendiéndole el proyecto correspondiente, el cual queda con la participación mayoritaria frente al Fondo. Se previó que al finalizar ese mismo año comenzaran las obras, con una inversión aplicada de 187 mdd.

Hacia 1993 el grupo DESC aparte de comenzar las obras de urbanización, empezó a participar en la realización de las obras de superestructura.

Se desarrolló por otro lado, un programa específico relativo al impacto ambiental el cual ya fue autorizado por la Secretaría de Desarrollo Social.

Y por último la información obtenida por parte de los registros de SECTUR, debido a que en FONATUR es difícil tener acceso a los avances de los proyectos, ya se encuentra aprobado el Plan Maestro de Lotificación⁸⁰.

⁸⁰Y se formó un fideicomiso entre Inmobiliaria Akko, S.A. de C.V., FONATUR y el Banco de México. FONATUR aportó adicionalmente 11.79 hectáreas a las 27.3 del fideicomiso original, y esa es su única participación.

PUNTA IXTAPA

GUERRERO



USOS DE SUELO

1. HOTELERO.
2. DEPARTAMENTAL Y DEPARTAMENTAL COMERCIAL.
3. COMERCIAL TURISTICO.
4. RESIDENCIAL TURISTICO.
5. SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS.



5.6. Dentro del Centro Integral de Desarrollo Turístico de Bahías de Huatulco.

Este proyecto está conformado por 9 bahías en total. La más importante actualmente es Bahía de Tangolunda, en donde se localizan los principales hoteles : Omni Zaaschila, ITT Sheraton Resort, Royal Maeva, Holiday Inn y Club Med; este último dedicado a la recepción principal de turistas extranjeros.

Este conjunto de hoteles se dedica a ofrecer hospedaje de alto nivel y proporciona servicios muy completos, principalmente porque este sitio es un lugar 100% de descanso, aún no posee muchos lugares de diversión o distracción.

Comento que un prestador de servicios del lugar me platicó que durante los meses de invierno se observa la llegada de vuelos charters de Canadá, como el " Canadá 2000 ", para transportar turistas que permanecen períodos no menores a una semana en los hoteles.

Bahías de Huatulco posee un aeropuerto internacional, situado aproximadamente a 30 minutos. Por tierra se comunica a Puerto Escondido y Puerto Angel en aproximadamente 2 horas, y con Oaxaca, la capital de estado, en 6 horas de viaje por la sinuosa Sierra Oaxaqueña.

A partir de su arranque turísticamente hablando, se registraron las primeras cifras en 1987 con 11,200 personas en 74 cuartos y en 1990 eran 119,000 personas en 1,310 cuartos (un increíble aumento de más del 1000%).

En 1993 fueron ya 181,400 visitantes en 1,791 cuartos y al respecto esto ha ido aumentando en forma favorable, conforme el paso de los años.

Es principalmente visitado por nacionales en un buen margen frente a los extranjeros.

5.6.1. PUERTO CHAHUE.

Localizado en una superficie que comprende 24 hectáreas. Este desarrollo está situado al sureste del Aeropuerto internacional de Huatulco, colindando al norte con la reserva territorial de FONATUR, al este con la Bahía de Tangolunda, al oeste con la Bahía de Santa Cruz y al sur con el Océano Pacífico.

El área del proyecto está formada por un terreno de pendientes suaves, con una superficie plana y otra ideal para el desarrollo de una marina. Los bordes del predio tienen elevaciones de hasta 20 metros de altura, con características propicias para el desarrollo hotelero e inmobiliario.

La sugerencia para uso del suelo en forma moderada es recomendable, evitando así aiterar en forma drástica las condiciones naturales actuales. Esto se debe al diseño irregular de su predio, el cual sólo permite la construcción con los siguientes fines: hotelero, comercial, departamental, servicios náuticos, zona habitacional mixta y uniformal.

Durante 1991, se iniciaron los programas para que FONATUR realizara las obras de infraestructura.

A finales de 1992 las obras del drenaje, limpia de terreno y pavimentación fueron terminadas. Esto gracias al Banco Interamericano de Desarrollo, institución que proporcionó un crédito y el Fondo está realizando la urbanización.

Su desarrollo, expongo, se lleva a cabo rápidamente y su presencia física la hace considerar muy pronto como una alternativa envidiable a cualquier sitio turístico.

Su ubicación geográfica ofrece un lugar poco explotado turísticamente, por lo tanto su playas aún son vírgenes; aunado a que se encuentra alejado de grandes lugares de diversión, con un ambiente plácido, sin ruido y tensión y aguas tranquilas.

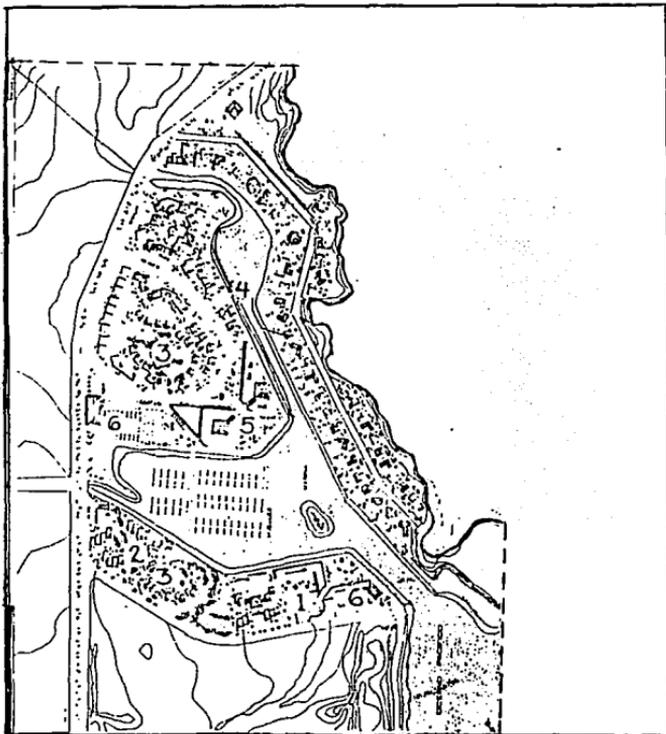
Su situación actual es aún promocional por la venta de terrenos ya urbanizados, y así se piensa emprender el desarrollo de su marina y el soporte en la construcción hotelera, que son su objetivo fundamental.

BAHIA DE CHAHUE OAXACA



USOS DE SUELO

1. HOTELERO.
2. DEPARTAMENTAL Y DEPARTAMENTAL COMERCIAL.
3. COMERCIAL TURISTICO.
4. RESIDENCIAL TURISTICO.
5. SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS.
6. CAMPO DE GOLF.



FALLA DE ORIGEN

5.6.2. BAHIA DE CACALUTA.

Siendo otra de las Bahías de Huatulco, la Bahía de Cacaluta tiene un frente de 1.2 km. y un área de reposo de 60,000 m², su oleaje es de velocidad media. La superficie subtotal de este desarrollo tiene un uso potencial urbano-turístico es de 447.5 has. Su temperatura media anual es de 28°C.

Es una de las zonas más accidentadas, formada por una sucesión imponente de riscos y salientes, cuyas pequeñas playas tienen un carácter casi íntimo. Ofrece la posibilidad de incrementar y consolidar la exitosa apertura de las Bahías de Huatulco al flujo de viajeros de todo el mundo.

Se preve una marina con 200 espacios de atraque para los clubes náuticos, de pesca y buceo. Y la combinación en lo arquitectónico de un estilo mexicano con toques modernos.

Este megaproyecto cuenta con un número límite de construcciones permitidas y por lo tanto de población fija.

Contempla entre uno de sus atractivos la construcción de un campo de Golf de 18 hoyos. Actualmente existe uno de 9 hoyos en Bahía de tangolunda, entre el Hotel Sheraton Resort y el Club Med.

Este proyecto es uno de los que se encuentran más atrasados, toda vez que aún no realiza ni siquiera su proyecto ejecutivo.

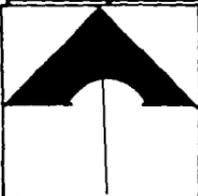
Enfatizo que los demás megaproyectos, a excepción de Puerto los Cabos aunque no al 100%, ya han avanzado por lo menos con la urbanización de su terreno, cosa que no sucede aquí.

Se tenía previsto que de lograr la atracción y el interés de los inversionistas para 1994 comenzarían sus obras de infraestructura, pero al momento no se ha concretado nada con algún grupo específico.

Considero que este atraso en su desarrollo puede deberse principalmente al reciente desarrollo dentro del Centro Turístico Integral de las Bahías de Huatulco el cual apenas data de 10 años. Pero se asegura que una vez finalizada su construcción, captará un mercado potencial de turistas, por lo grande de su extensión y lo impresionante de sus bellezas naturales.

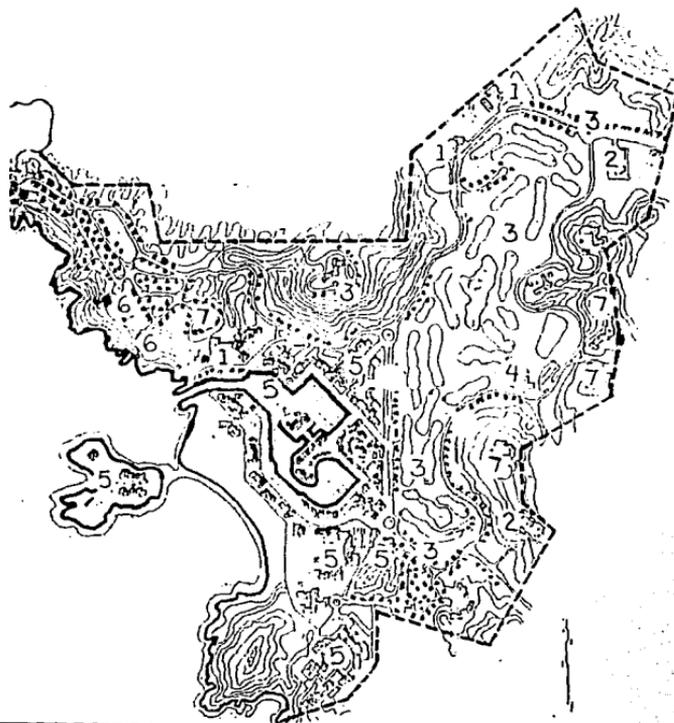
BAHIA DE CACALUTA

OAXACA



USOS DE SUELO

1. HOTELERO.
2. DEPARTAMENTAL Y DEPARTAMENTAL COMERCIAL.
3. COMERCIAL TURISTICO.
4. RESIDENCIAL TURISTICO.
5. SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS.
6. CAMPO DE GOLF.
7. RESERVA NATURAL.



FALLA DE ORIGEN

5.7. En el Centro Integral de Desarrollo Turístico de Cancún.

Localizado al sureste de México y con una temperatura media anual de 27.5°C su clima es calido y húmedo con 243 días despejados.

Cancún es una isla ligada al continente por un canal, y tiene hacia su interior la laguna de Nichupté y la laguna de Bojorques. En la practica de la pesca la atracción es la captura del pez pargo, el mero, el huáchinango y el atún.

No sólo en mi exposición, sino también dentro de los CIDT, Cancún ha sido un éxito en la captación de turistas extranjeros. Sus playas de arena blanca y oleaje tranquilo han atraído grandemente la atención hacia esa área del Caribe, compitiendo fuertemente a nivel turístico con Jamaica, Puerto Rico, y las demás islas del área. Ofrece además un marco cultural dentro de la difusión de la Ruta Maya.

Este desarrollo posee un aeropuerto internacional a 17 kilómetros de Cancún por la carretera Tulum- Puerto Juárez. Su dependencia hacia este medio de transporte, es casi absoluta.

En el periodo que comprende 1975 a 1989 los visitantes pasaron de 90,000 a 1,000,000, de 1,322 cuartos a 15,310 cuartos. Para 1990 se recibieron 1,600,000 millones de turistas de los cuales el 75% era extranjero en 17,470 cuartos.

En 1993 llegaron 1,979 personas en 18,540 cuartos, por lo que en sólo 3 años casi alcanzó a duplicar el número de personas recibidas, en la que sigue predominando la presencia de extranjeros. Creo que sin embargo, de haber seguido la tendencia de 1992 en la que se alcanzó la cifra de 2,046,000 personas, a estos momentos seria de alrededor de 2,200,000 personas.

Este ritmo de crecimiento que ocupa la infraestructura y equipamiento urbano y turístico, hizo pensar en la necesidad de crear programas de desarrollo turístico paralelos a él.

Precisamente debido a la enorme afluencia turística captada por esa área de nuestro país, se ha decidido crear otros conceptos turísticos de apoyo a su alrededor. Por eso fueron concebidos los siguientes Megaproyectos, tratando de cubrir la demanda que existe para así atraer aun más turistas por año.

5.7.1.1. PUERTO CANCUN.

Localizado en un terreno cuya superficie abarca un total de 3'436.376 m². Se encuentra situado entre la Ciudad de Cancún y la Bahía de Mujeres. colinda hacia el norte con Puerto Juárez, al este con Bahía de Mujeres, al sur con Avenida Kukulcán y al poniente con la Avenida Bonampak.

Su concepto auna el desarrollo integral de Cancún con un puerto de primer orden, además de apoyar y fortalecer su oferta hotelera ya existente.

Para ello su desarrollo consta en varias secciones :

1. Sección de la Laguna y Sección de la Bahía.- para la hotelería de gran turismo.
2. Sección de la Marina.- dársena, marina, club de yates, astillero, hoteles, condominios y comercios.
3. Sección del puerto.- muelle mayor, hotelería de gran turismo, museo, centro de convenciones, oficinas, comercios, departamentos, autoridades, iglesia y plaza mayor.
4. Canales del Norte y Canales del Sur.- residencia y departamental de lujo.
5. Sección del Club de Golf.- club de golf, zona residencial, centro de salud, centro tenístico y deportes.
6. Sección de los servicios.- teléfonos, electricidad, potabilizadora, basuras, tratamientos de aguas, bodegas y prevención de incendios.

Como se observa, su plan maestro contempla en su diseño la construcción de un puerto y la creación de toda una amplia infraestructura con servicios muy completos. Contando además con centros deportivos, marina y un desarrollo urbano para la población de apoyo, en el que también se considera un museo y un centro de convenciones.

Prevé la construcción de 12 hoteles con categoría internacional de Gran Turismo, el rescate del mercado de artesanías y especialidades para la imagen mexicana, un campo de polo, el acceso a la zona arqueológica y el equipamiento náutico para construir embarcaciones deportivas y su mantenimiento.

Este proyecto anota dentro de sus avances el siguiente desarrollo:

1. En 1989 se vendió el proyecto al grupo SEC " Organización de Negocios Italiana ", en el que FONATUR participó con sólo el 49% y el grupo con 51%.

2. En 1990 se constituyó el fideicomiso FONASEC, que nació de la conjunción de FONATUR y el grupo italiano SEC. El grupo SEC comenzó la negociación de un crédito con un banco italiano para el desarrollo de la infraestructura.

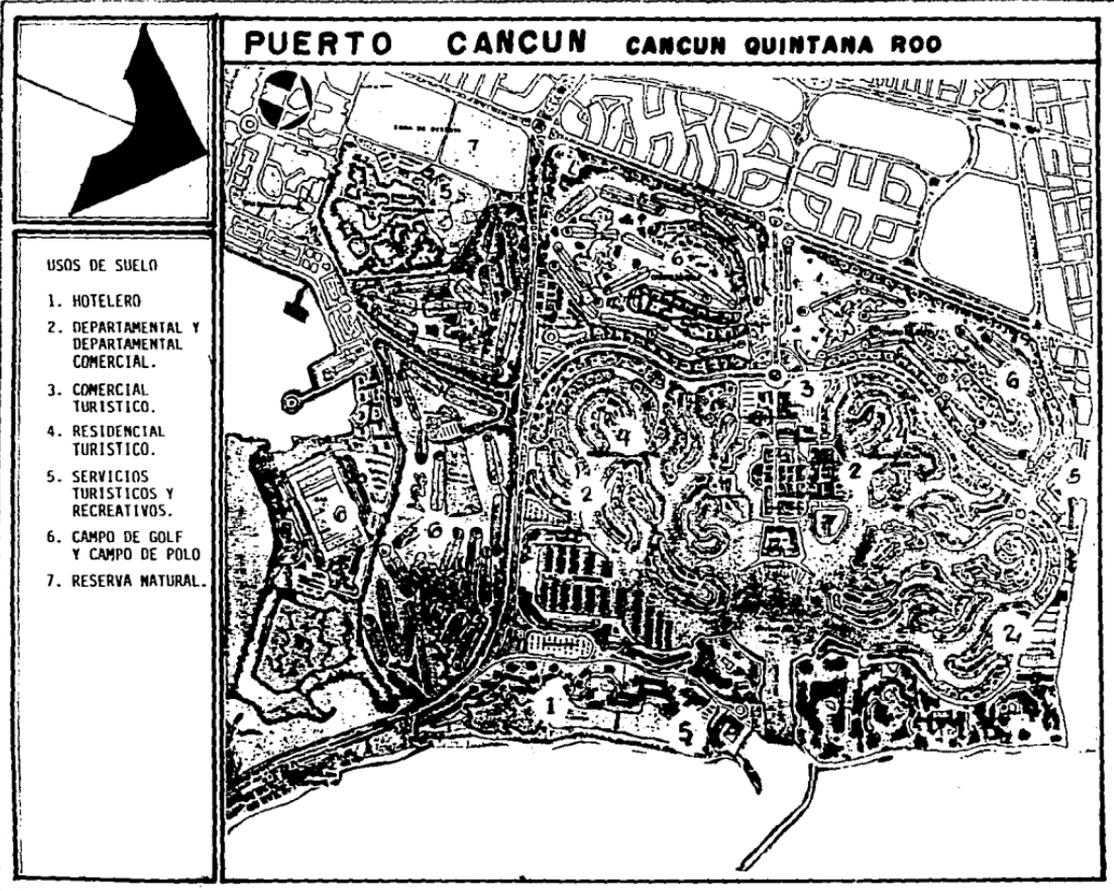
3. Para 1992 una vez realizada la negociación se firmó un Contrato de Obra con la empresa italiana FUTURA, S. de R. L., con una inversión aproximada de 179 millones de dólares y un plazo de aplicación de 4 años y medio.

4. Para 1993 se anota que el megaproyecto realizó el análisis del sitio, estudio de mercado, anteproyecto del plan maestro, estudio de impacto ambiental y 8 proyectos ejecutivos. Asimismo la obtención del crédito con CREDIOP, institución italiana.

Este crédito fue avalado en 50% por el gobierno federal a través del Banco Nacional de Comercio Exterior y Nacional Financiera, y el 30% restante por la banca privada. De esta manera se ha pensado iniciar a la brevedad posible las obras de infraestructura.

5. Por último y en información reciente de enero de 1994, el Lic. Silva Herzog (titular de SECTUR al finalizar el sexenio salinista) afirmaría en la Reunión de Evaluación del megaproyecto, se iban a proporcionar 225 millones de dólares al apoyo de este Megaproyecto.

PLATA DE CANCUN



5.7.2. MALECON_CANCUN (O SAN BUENAVENTURA).

Este desarrollo está localizado en un terreno cuya superficie abarca 85 hectáreas. Situado al sureste del área urbana actual de Cancún, en una zona de transición delimitada entre Bahía de Mujeres, la Laguna Nichupte y la zona urbana, hasta el límite definido por la Avenida Bonampak y la Avenida Tulum.

Reforzando también Cancún, este concepto contempla un desarrollo habitacional, y la combinación de actividad turística - urbana dentro de la ciudad. El principal atractivo es proporcionar a la ciudad un malecón que permita su integración visual con la zona turística, además del desarrollo de las actividades náuticas y portuarias de la zona lagunera.

El proyecto contempla un esquema simétrico de diseño a partir del cual se estructuran sus zonas habitacionales, comerciales y de uso mixto. Por supuesto este proyecto también contempla la disponibilidad de áreas verdes, plazas, andadores y sus respectivas vialidades.

En este último megaproyecto que se expone, es necesario señalar en su avance lo siguiente:

1. En 1989 se presentó la fase de selección de oferta para su ejecución.
2. En 1991 una vez dada la oportunidad de consenso para la ejecución del megaproyecto, las empresas ganadoras fueron Nacional Compañía Constructora, S.A. de C.V. y DSC Turismo, S.A. que formaron la sociedad Megaproyecto de San Buenaventura, S.A.
3. Este año se previó también firmar el Contrato de Promesa de Fideicomiso entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Megaproyecto San Buenaventura, S.A. de C.V. y se establecieron las bases y condiciones, contando además con el programa definitivo de obra y la revisión por parte del Fondo de los planos, proyectos, calendario, programas y plazos de inicio y finalización de la infraestructura.

Se solicitó autorización para que FONATUR participara en un 10% sobre el capital social de la empresa. Con la autorización para el dragado del predio en Bahía de Mujeres se construyó la planta de tratamiento de aguas residuales, subestación eléctrica y un malecón que está a punto de ser terminado.

5.7.2. MALECON_CANCUN (O SAN BUENAVENTURA).

Este desarrollo está localizado en un terreno cuya superficie abarca 85 hectáreas. Situado al sureste del área urbana actual de Cancún, en una zona de transición delimitada entre Bahía de Mujeres, la Laguna Nichupte y la zona urbana, hasta el límite definido por la Avenida Sonampak y la Avenida Tulum.

Reforzando también Cancún, este concepto contempla un desarrollo habitacional, y la combinación de actividad turística - urbana dentro de la ciudad. El principal atractivo es proporcionar a la ciudad un malecón que permita su integración visual con la zona turística, además del desarrollo de las actividades náuticas y portuarias de la zona lagunera.

El proyecto contempla un esquema simétrico de diseño a partir del cual se estructuran sus zonas habitacionales, comerciales y de uso mixto. Por supuesto este proyecto también contempla la disponibilidad de áreas verdes, plazas, andadores y sus respectivas vialidades.

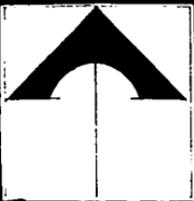
En este último megaproyecto que se expone, es necesario señalar en su avance lo siguiente:

1. En 1989 se presentó la fase de selección de oferta para su ejecución.
2. En 1991 una vez dada la oportunidad de concenso para la ejecución del megaproyecto, las empresas ganadoras fueron Nacional Compañía Constructora, S.A. de C.V. y DSC Turismo, S.A. que formaron la sociedad Megaproyecto de San Buenaventura, S.A.
3. Este año se previó también firmar el Contrato de Promesa de Fideicomiso entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Megaproyecto San Buenaventura, S.A. de C.V. y se establecieron las bases y condiciones, contando además con el programa definitivo de obra y la revisión por parte del Fondo de los planos, proyectos, calendario, programas y plazos de inicio y finalización de la infraestructura¹¹.

¹¹ Se solicitó autorización para que FONATUR participara en un 10% sobre el capital social de la empresa. Con la autorización para el dragado del predio en Bahía de Mujeres se construyó la planta de tratamiento de aguas residuales, subestación eléctrica y un malecón que está a punto de ser terminado.

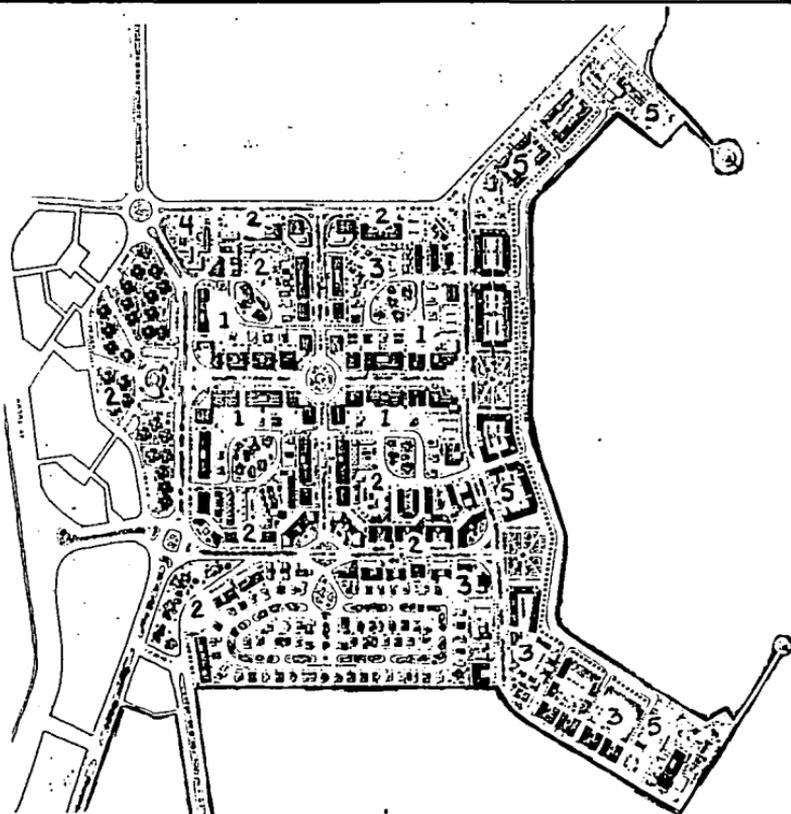
MALECON DE SAN BUENAVENTURA

O. ROO



USOS DE SUELO

1. HOTELERO.
2. DEPARTAMENTAL Y DEPARTAMENTAL COMERCIAL.
3. COMERCIAL TURISTICO.
4. RESIDENCIAL TURISTICO.
5. SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS.



FALLA DE ORIGEN

5.8. Resultados del impacto previsto en cada uno de los Megaproyectos Turísticos.

De acuerdo con el propósito principal que se tiene de estimar ahora en la mayor parte de las actividades productivas del país su impacto, el Turismo como actividad productiva no se ha quedado a la saga y ha contribuido con su parte al considerar esta premisa dentro de sus planes.

De esta forma FONATUR como organismo encargado del desarrollo de los proyectos turísticos ha cuidado que se tenga presente una vez hechas las estimaciones en cualquier prospecto por desarrollar.

En el capítulo anterior anoté la referencia necesaria de elaborar Estudios de Mercado, los cuales permiten también ponderar el éxito de los proyectos turísticos. Es entonces que en base a esto, pero ahora con remarcado énfasis se requiere como indispensable para su presentación y estudio dentro de los planes de desarrollos turísticos en FONATUR.

Es así como FONATUR ha incluido dentro de cada uno de los Megaproyectos Turísticos que aquí trato en mi investigación, las estimaciones pertinentes para considerar el flujo de visitantes y de ingresos que se espera obtener una vez en operación.

Es necesario que destaque que estos datos fueron considerados en viejos pesos, en lo que respecta a los visitantes nacionales, porque las cifras son de 1993.

Por otro lado también se han considerado los empleos directos e indirectos que resultarán de su construcción y desarrollo. De esta manera contemplan un apoyo adicional al desarrollo regional en cuanto a la creación de empleos para los habitantes del lugar seleccionado, lo que a su vez se traduce como resultado del esfuerzo emprendido durante el sexenio salinista por mantener las tasas de empleo en nivel estable o logrará que sean abiertas nuevas fuentes de trabajo en el área turística⁵¹.

⁵¹ Como ya lo señalé antes la SECTUR está propiciando una mayor capacitación turística entre su gente, para estar preparada a los nuevos retos del país.

MEGAPROYECTO	IMPACTO					
	Empleos directos	Empleos indirectos	Turistas extranjeros al año	Divisas millones dolares	Turistas nacionales	miles de millones de pesos
1. Puerto Cancún	11 714	29 285	578 000	358.0	188 000	288.0
2. San Buenaventura	11 000	12 000	27 600	13.8	5 521	4.4
3. Marina Ixtapa	6 000	14 000	109 000	52.0	136 500	109.2
4. Punta Ixtapa	3 000	7 500	72 600	34.0	19 574	15.7
5. Puerto Loreto	4 000	10 000	126 000	69.0	23 750	25.0
6. Puerto Chahue	595	1 488	17 800	8.0	4 478	3.6
7. Bahía de Cacaluta	4 055	10 130	195 000	112.0	49 000	48.0
8. Puerto los Cabos	3 500	8 750	185 000	131.0	32 000	25.6
TOTAL	43 864	93 161	1302 400	769.0	458 815	423.5

Fuente: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

CONCLUSIONES.

México es un país que a través de su historia ha podido salir adelante, pero aún necesita trabajar mucho para lograr el "tan esperado desarrollo" como potencia intermedia. Todo esto es recomendable siempre y cuando se cuente con recursos económicos suficientes para hacer frente al avance tecnológico y adecuarnos al imperativo mundial de globalización económica, para un intercambio comercial más ágil y flexible.

Es así como el gobierno ha buscado dentro de un nuevo modelo de desarrollo "el modelo neoliberal", romper con el esquema del Estado Paternalista en el cual México cayó al apoyar la mayor parte de las actividades económicas del país. Pero esto sólo creó a la larga una carga lesiva al gasto público porque sustentaba desarrollo de empresas no productivas que veían en el gobierno un apoyo incondicional.

Afortunadamente las cosas han cambiado, los sucesos internacionales en países del bloque socialista en los que se presenta el fracaso de la participación del Estado en todos los niveles productivos ha señalado el cambio radical en busca de horizontes políticos y económicos diferentes.

No estando ajenos a lo que sucede en la sociedad internacional y convencido de la interdependencia necesaria para el desarrollo económico, México ha buscado participar en los organismos comerciales internacionales a partir de la década de los ochentas y ha abierto sus puertas a los inversionistas extranjeros.

De este modo en el desarrollo de una economía predominantemente de mercado forma parte del GATT a partir de 1986. Como es conocido por todos, a partir del 1.º de enero de 1995 entra en funciones un organismo a nivel internacional llamado Organización Mundial del Comercio (OMC), el que sustituirá al GATT, erigiéndose como árbitro frente a los conflictos comerciales, en cuestiones de leyes laborales y reglamentos nacionales que se considere interfirieran con el comercio.

Así entramos al planteamiento de este trabajo, el Turismo, para el cual encontramos su definición un tanto compleja toda vez que reactiva diferentes ramas económicas del país. Por otra parte, su buen funcionamiento y desarrollo depende de una buena dirección y una excelente estrategia a seguir por parte de las autoridades responsables del Turismo en cada país.

El fin de la actividad turística lo he señalado primordialmente como el esparcimiento, la diversión, el descanso y, desde luego derivado de todo esto, la derrama económica que esto produce en el lugar elegido para este fin.

A partir de 1974 la actividad turística tomo un nuevo giro con la creación de SECTUR para su regulación institucional, y con FONATUR para su financiamiento.

Con el nacimiento de FONATUR, el desarrollo de puntos estratégicos se vio fortalecido al diseñar un programa denominado Centros Integrales de Desarrollo Turístico.

La denominación de CIDT's, o Integralmente Planeados, contempla la formación de un gran complejo turístico que incluye hoteles, centros comerciales, vías de comunicación, urbanización, drenaje, alumbrado.

Dentro de sus principales ventajas se consideraron su localización a orillas del Océano Pacífico o en el Mar del Caribe, lo que los concibe como un atractivo impresionante por su clima, oleajes, arenas suaves y práctica de deportes acuáticos: como la pesca, el veleo, surf, esquí y sin fin de actividades marinas que han sido explotadas ultimamente, como es el caso del " snorkel " palabra extranjera que así se usa.

Los CIDT's dieron vida a lugares en cuyo desarrollo económico regional se necesitaba un apoyo adicional. Surgen hace poco más de 20 años: Cancún, Ixtapa, Los Cabos y Loreto con excepción de Bahías de Huatulco, cuya fecha de nacimiento data de hace menos de 10 años.

Como ya lo anoté antes, hoy en día la promoción turística ha buscado diversificar sus opciones, ya que en estos momentos y en paralelo a la investigación y exposición de este trabajo, existen programas para Ciudades Coloniales y Mundo Maya los cuales buscan difundir la cultura, el arte, las costumbres y el atractivo histórico de México.

Otro programa el de " Frontera Norte " merece una mención especial, toda vez que recién ha tomado importancia por el turismo porque hace falta promover esta parte de la República Mexicana, pues ha sido rezagada dejándose su importancia sólo al cruce de mercancías y no turísticamente. Bien pudiera pensarse en construir centros comerciales a la altura de Mc Callen, El Paso, Dallas; o de centros de diversión o nocturnos realmente de calidad que ofrezcan la oportunidad de atraer gente de la franja fronteriza de los EU, hacia lado mexicano.

Se han realizado esfuerzos por promover su fácil acceso al país por medio de otros programas como " Bienvenido paisanos " o " Corredores Turísticos " en la frontera norte, pero también existen problemas referentes a indocumentados principalmente en California, lo que resulta incongruente con nuestra política de

buena vecindad y lesiona nuestra soberanía; así como nuestros mejores propósitos.

Y en la frontera sur " Centroamérica Vecinos " por la situación política de Chiapas no ha sido bien aplicado por la limitante del peligro que ofrece esa zona, y que hasta que se establezca políticamente será posible sea llevado a la práctica real.

Además en lo referente a los sitios de playa existentes se ha tratado ahora de impulsar las actividades náuticas y de pesca, y un poco la promoción cultural de sus alrededores, aunados al paisaje natural marino en cada uno.

Así el Turismo durante 1989 readequa su desarrollo con una nueva estrategia financiera " Los Megaproyectos Turísticos ". Y más específicamente lo que a la larga de este trabajo se ha tratado, aquellos creados en la periferia de los CIDT's.

Este concepto busca captar nuevos segmentos motivacionales del turista potencial, contemplando también la construcción de una infra y superestructura.

Todo esto, como ya he expuesto, dentro de la consideración de expectativas náuticas, deportivas y de esparcimiento al mismo tiempo, proporcionando mayor número de hoteles, comercios, atracaderos y centros deportivos.

Además es óptimo el aprovechamiento de las ventajas de comunicación y servicios ya existentes de los grandes Centros Turísticos, para que puedan captar y soportar adecuadamente la afluencia turística existente.

De esta forma lograremos competir en el mercado internacional de oferta turística y servicios, presentando como resultado inmediato, el mejoramiento del desarrollo regional alrededor del proyecto: creación de empleos, elevación de ingreso de divisas, la consolidación del turismo mexicano frente a la competencia mundial; y por lo tanto, saneamiento de la economía del país. Este precepto ha sido considerado a últimas fechas relevante para cualquier área productiva.

En lo respectivo a su terminación y funcionamiento al 100%, se contempla dentro de sus planes maestros a más tardar para el año 2020. Pero se debe considerar que siendo susceptible a circunstancias externas pudiera modificarse el periodo contemplado en el momento de su planteamiento general.

A continuación me propongo destacar y considerar aquellas situaciones que entorpecerían su óptimo funcionamiento:

1. Falta de estabilidad en las decisiones legales del país. Esto es, que las iniciativas presidenciales sexenales sean permanentes y no susceptibles de cambios, que en lugar de apoyar la iniciativa privada (nacional y extranjera) la frenen, provocando desequilibrio y temor.

Actualmente estamos en una época de transición presidencial que aunque un poco más lento, deberá dar seguimiento a los planes ya trazados de los Megaproyectos.

2. Falta de seguimiento y observación en el cumplimiento estricto de los objetivos de acuerdo al proyecto original, para que no existan atrasos o modificaciones muy marcadas o completamente distorsionadas, logrando que el plan maestro original de todos no sobrepase el año 2020.

La prueba de ello es que en el caso de los CIDT, no pasaron 20 años y ya están trabajando con mucho éxito.

El hecho es que los Megaproyectos están apoyando la mayor parte de su infraestructura en la existente. No han tenido que ir a establecerse en lugares inhóspitos y desérticos, considerándose que su construcción y terminación deberá completarse en un tiempo menor.

3. Falta de promoción en todos los sentidos del desarrollo de inversiones a corto y mediano plazo, ya que a largo plazo pudiera hacer que la línea que se quería mantener se vea transformada, los costos se eleven y el resultado sea inconcluso o se lleve más tiempo del original.

Precisamente porque se necesita capital activo y fresco que circule en nuestro país, se sugiere sea negociado a corto o mediano plazo. Aún a pesar de existir megaproyectos que por su desarrollo más limitado, tengan que aceptarse en esta forma.

4. Falta de estabilidad en el país y desequilibrios políticos, sociales y económicos. Es decir, propugnar por la paz y armonía de nuestro país, que refleje la seguridad para que el inversionista o turista potencial vengan a nuestro país.

El clima interno político que vive el país es frágil en estos momentos, sobre todo por los acontecimientos en el sur, y por circunstancias internas originadas en el gobierno a raíz de asesinatos públicos importantes. Afortunadamente por desarrollarse lejos de los Megaproyectos aquí expuestos, no le

han afectado en forma trascendente.

5. Falta de apoyo real para promocionar entre los particulares las inversiones turísticas. Se ha observado que dentro de los capitales interesados en la inversión de los Megaproyectos Turísticos, destacan los nacionales, a pesar de ser promocionados también para el extranjero. Debiera entonces formularse una estrategia promocional más amplia de nuestro país hacia afuera, dando a conocer todas las ventajas y los apoyos legales y económicos que se pueden disfrutar con su participación.

Es una tendencia muy marcada, pero precisamente porque aún está arraigado, que la industria hotelera sea operada por cadenas internacionales, las cuales por su limitante en la adquisición territorial están acostumbradas a que se realice así, pero es prioritario reforzar que actualmente pueden obtener más del 49% en el capital de una empresa. Y que los Fideicomisos en litorales de 30 años han sido extendidos por otros 30 años a partir del Reglamento de la LIE de 1989.

Por otro lado, como mencioné anteriormente México entró en una economía de mercado durante los ochentas pero a partir de la última década del siglo emprendió camino hacia la tendencia mundial de formación de bloques o economía globalizadora. De esta forma entra en vigor a partir de 1994 el Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos.

En lo que respecta al TLC, hago algunas recomendaciones que México en su campo turístico debe tomar en cuenta:

1. Modernizar, mejorar y / o rehabilitar su infraestructura general : aeropuertos, carreteras y puertos. Y la infraestructura básica : luz, electricidad, agua, teléfonos, equiparación en asuntos fiscales, etc.

* Por ejemplo, es necesario que en la promoción del programa Turismo Carretero se considere una implementación sobre una uniformidad en la señalización de las carreteras, que como en Estados Unidos y Canadá, y por el TLC, debieran operar bajo cartas de localización de fácil entendimiento.

Las carreteras son autorizadas para ser construidas por particulares por medio de Fideicomisos, entonces se puede sugerir que sean más funcionales y tener el requisito de manejar ciertas numeraciones o señales específicas.

2. Innovar con tecnología de punta que permita poner nuestros servicios en un nivel de calidad, que compita a nivel

internacional.

* Por ejemplo aquí algo muy bueno que se ha logrado es la implementación de sistemas de comunicación telefónica que se han hecho, de promociones de servicios celulares y servicios auxiliares adicionales, de usos de tarjetas electrónicas para llamadas de larga distancia, teléfonos públicos de tarjetas, facsimiles públicos y en hoteles para hombres de negocios, más redes de comunicación en el país, etc.

También a nivel nacional y algo que nos ha puesto a nivel de nuestros competidores turísticos es que se han establecido sistemas de red electrónica con bancos, hoteles, agencias de viajes, aeropuertos, autobuses que han logrado reducir el tiempo y la respuesta para una reservación, cancelación, reporte de pérdida de tarjetas o cualquier duda que se quiera resolver y que esté a la posibilidad de ser auxiliado.

Considero se debe seguir con esta prioridad de enlazar a la República Mexicana en su totalidad para difundir su cultura y costumbres, quizá no conocidas para todos.

3. Búsqueda de mecanismos legales más acordes con el libre acceso de inversionistas extranjeros al país, para que pueda el turismo tener las oportunidades que tanto necesita con capital fresco.

El primer paso se ha dado con el libre tránsito de autobuses extranjeros en territorio mexicano, de igual manera deberá suceder con un trato preferencial a las personas, otorgando libre tránsito por los tres territorios, lo que redundará en mayores oportunidades de exponer nuestras riquezas naturales y culturales.

Se han abierto también los puertos a la iniciativa privada en forma libre, se ha promovido el interés por la construcción de marinas públicas desarrolladas mayormente por mexicanos, se han concedido concesiones para telecomunicaciones, es decir se está abriendo nuestro país al capital privado sea foráneo o nacional, convencido de la necesidad existente para mantener una tecnología de primera, capaz de competir con el mundo; amén de ofrecer mejor servicio y desempeño de su labor.

Es importante fortalecer la participación de diversos capitales (principalmente extranjeros, que están más actualizados) en nuestras actividades para que su experiencia y conocimiento ayuden a ofrecer servicios más modernos y avanzados acordes con el momento y lo que se ofrece en el resto del mundo.

Es preciso destacar además ciertos aspectos que convergen en la exposición de este trabajo y que tienen una mención especial en esta parte, porque a pesar de que por parte del gobierno se ha señalado en sus esbozos políticos la necesidad de apoyar a México en todos sus ámbitos (cultural, social, político, económico, etc) no se ha quedado más que en discurso demagógico, lo siguiente.

En este caso me refiero a la relación MEGAPROYECTO- MUNICIPIO-CULTURA. Al respecto me permito mencionar que dentro del Turismo, y específicamente en los Megaproyectos Turísticos poco se menciona su participación, aunque se infiere que debió haberse considerado dentro de las estimaciones del impacto en nuestro país, por los empleos, las divisas que se captarán, los visitantes que llegarán y otros que finalmente afectan al lugar donde se establecen.

Desgraciadamente en la práctica se tienen más experiencias negativas que a favor en el desarrollo de los Municipios no sólo en Turismo, pero señalo que se han emprendido algunos esfuerzos débiles que deberán ser reforzados dentro del proyecto nacional de los siguientes sexenios, además de merecer un trato especial por ser la célula de la sociedad, en donde se implementan todo tipo de actividades económicas.

Debe entonces enfatizarse en que el planteamiento de cualquier Centro Turístico en México, no beneficie únicamente a nivel Federación, quienes al crearlos son los receptores directos de su ejecución, es necesario promover que los Municipios y su gente participen en las decisiones turísticas y tengan apoyos e incentivos fiscales que les ayuden a crecer y mejorar sus condiciones de vida, ya que en forma directa es a ellos a quienes repercute la presencia del Turismo.

Al momento de presentar esta investigación es necesario señalar un acontecimiento que está sucediendo, aunque se salga de la temporalidad del trabajo,

El gobierno federal en la integración para el sexenio 1995-2000 del presupuesto federal, y por la situación económica tan difícil, ha llegado a considerar en el Congreso de la Unión la eliminación de SECTUR. Esto como medida para reducir sus gastos y canalizarlos a otras actividades que sean " más importantes ". Según ha sido señalado por los diputados. A éste respecto externaré a continuación lo siguiente.

El Turismo en nuestro país, como se anotó a lo largo de la investigación, es toda una industria que activa múltiples

actividades que generan en primera fuentes de trabajo. Tan sólo en 1994 se habla de poco más de 2.6 millones de empleos directos e indirectos, que según se analiza es el 94 de la población económicamente activa de México.

Del total de turistas nacionales e internacionales que viajaron también este año, la derrama económica fue de 6,500 millones de dólares aproximadamente y la inversión extranjera directa alcanzó casi los 5,500 millones de dólares.

Se espera que en 1995 a pesar de la crisis económica y de la devaluación del peso, el turismo doméstico se incremente. Esto como resultado de la contracción del turismo egresivo, que ante la limitante de viajar al exterior, preferirá los lugares turísticos nacionales por el momento más a su alcance, lo que provocará que el turismo doméstico se realice con más fuerza.

En contrapeso el turismo receptivo del extranjero también se verá favorecido ya que al ser más barato nuestro país se incrementará su afluencia y estancia.

Esto no es todo, México a partir de la década de los setentas, y a pesar de que comienza su despliegue desde los cuarentas, comienza a figurar a nivel internacional llegando estos momentos a ser el país número catorce y segundo en la recepción de la afluencia mundial de turismo y el Continente Americano, respectivamente.

Además a partir de su consideración como Secretaría de Gobierno en 1974 y el reconocimiento de representar la segunda actividad que genera más divisas y la tercera industria nacional, por lo que no debiera ser tan fácil olvidar estos hechos. Y a partir de que en momentos de la crisis petrolera probó que era necesaria el crecimiento económico del país, se le ha incluido invariablemente en los discursos políticos de desarrollo al comienzo de cada sexenio, aunque cierto es no se ha consolidado como es su objetivo prioritario.

Al paso de los años y en la búsqueda por readecuarse al momento histórico, bajo el concepto de modernización emprendido durante el sexenio salinista, el Turismo también despliega el camino hacia su promoción activa y la diversificación de sus atractivos sustentados principalmente en las playas.

Lleva a cabo a partir de 1989 programas hacia el interior del país con " Ciudades Coloniales ", en el enaltecimiento de la cultura con " Mundo Maya ", y otros; así como en la realización de actividades de pesca, veleo, turismo ecológico, aprovechamiento de recursos existentes y promoción hacia el

inversionista privado mediante " Megaproyectos Turísticos " .

Una de las principales tareas por descargar los gastos en SECTUR y FONATUR ha sido promover la formación de Fondos Mixtos de Promoción y Publicidad y apoyar al pequeño empresario por medio de Fideicomisos, esto llevado a cabo con la participación del gobierno federal, el gobierno local y los prestadores de servicios locales o iniciativa privada.

Estos instrumentos ofrecen ver los problemas en una optica real, y dejar a los interesados y afectados conocer, en qué se está invirtiendo su dinero y decidir sus acciones en forma más específica y libre .

SECTUR a partir de la nueva Ley Federal dejaría de solicitar a los establecimientos su inscripción al Registro Nacional de Turismo, permitiendo a las organizaciones competentes como transporte, comercio, restaurantes y otras la regulación de las mismas.

Se debe recordar que en momentos de desequilibrios en la economía hacia el exterior, el FOMENTO AL TURISMO con inversión privada, se postula como una de las medidas para su corrección, y debe existir una instancia superior que nos represente y destaque por su hábil capacidad de comercialización, organización, promoción y regulación.

Otro punto a señalar es el papel que juega la opinión pública del exterior, un papel estrategico toda vez que puede hacer pensar en falta de continuidad a los mecanismos derivados del Reglamento de la LIE de 1989 y la desconfianza por las inversiones ya existentes y por realizarse. Desconcertando también por la situación de competencia en el mercado turístico que ha seguido como línea ininterrumpida durante la última década.

Por otro lado la desaparición de SECTUR dejaría pensar que su importancia ha sido minorizada, y no es en estos momentos de desequilibrio económico, que podemos prescindir de las entradas e inversiones de capital fresco a nuestro país.

Es principalmente por esto que se afirma que SECTUR lejos de desaparecer debe continuar su labor. Si es que al caso deberá seguirse adecuando al momento actual de crisis económica y reducir más sus gastos, pero no debe dejar inconclusa la labor emprendida a partir de finales de los ochentas.

A continuación propongo algunas consideraciones pertinentes a realizar para su continuación:

1. Realizar consultas nacionales a los desarrolladores turísticos para que externen su opinión respecto a cómo aligerar la carga del Turismo al presupuesto federal. Esto pudiera verse con la creación de Consejos para allegarse recursos propios, que por medio de pagos canalizados a los problemas prioritarios considerados así por ellos, conociendo que su inversión será correctamente aplicada entonces.

2. A partir de la discusión sobre el presupuesto público señalado para SECTUR de NS 600.000 (apenas el 0.02% del total que se ejercerá), se ve en contraparte que la estimación para 1995 por ingreso de divisas es de 7.000 mdd que elevan el comparativo costo-beneficio.

3. Intentar privatizar algunas dependencias de SECTUR. Al respecto se ha difundido que Los Angeles Verde representan la tercera parte de empleados de esta dependencia y como medida para aminorar el impacto de la designación del presupuesto, se ha pensado en privatizarlo pero con la condición de que prevalezca el mismo servicio.

De la misma manera y en una reestructuración de SECTUR, las representaciones en el extranjero pudieran ser eliminadas y absorbidas sus funciones por las representaciones comerciales o diplomáticas de la SRE; y CESTUR (Centro de Estudios de Turismo) pensar que se privatice o eriga como Fundación de Investigación Turística particular (con inversión privada).

C U A D R O S

CUADRO No. 01

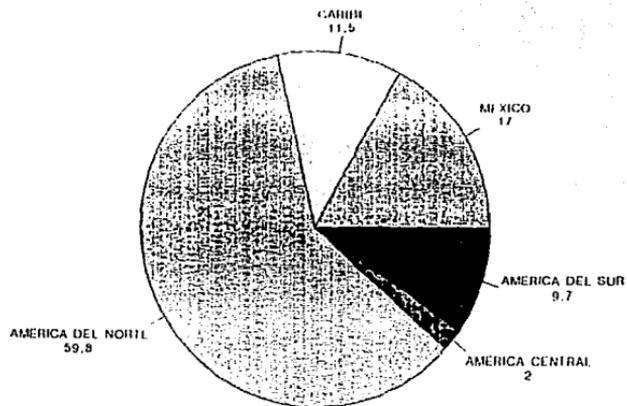
- PARTICIPACION DE MEXICO EN LA
CAPTACION DEL TURISMO MUNDIAL -

AÑO	NUMERO DE TURISTAS*		INGRESOS ²	
	TOTAL MUNDIAL	MEXICO	TOTAL MUNDIAL	MEXICO
1989	427,884	14,964	210,837	3,388
1990	455,594	17,176	255,074	3,934
1991	454,822	16,282	261,056	4,355
1992	475,265	17,272	278,626	4,550

FUENTE: SECTUR y Compendio de Estadísticas de Turismo, Madrid 1993, OMT.

* Cifras expresadas en miles de personas.

² Cifras expresadas en millones de dólares.



PARTICIPACION DEL CONTINENTE AMERICANO EN EL TURISMO MUNDIAL

Cifras de SECTUR. 1992

FALLA DE ORIGEN

CUADRO No. 03

- TURISMO RECEPTIVO -

AÑO	TURISTAS*	INGRESOS ²	VIA AEREA	VIATERRESTRE
1989	6,186	2954	3,844	2,342
1990	6,393	3401	4,313	2,080
1991	6,372	3784	4,501	1,871
1992	6,352	3868	4,683	1,669
1993p/	6,625	4019	4,709	1,916

FUENTE: Banco de México, Secretaría de Gobernación, Dirección General de Servicios Migratorios y Dirección General de Política Turística.

* La cantidad de turistas está expresada en miles de personas.

² La cantidad de ingresos está expresada en millones de dólares.

NOTA: Las cifras fueron redondeadas para su fácil captura, por lo que pueden no coincidir con la cantidad señalada por las fuentes arriba anotadas.

CUADRO No. 04

- TURISMO EGRESIVO -

AÑO	TURISTAS*	EGRESOS ²	VIA AEREA	VIA TERRESTRE
1989	3,863	1545	1,112	2,751
1990	4,321	1936	1,272	3,049
1991	4,173	1878	1,219	2,954
1992	4,678	2079	1,388	3,290
1993p/	4,778	2072	3,347	1,431

FUENTE: Banco de México y Dirección General de Política Turística de la Secretaría de Turismo.

* La cantidad de turistas está expresada en miles de personas.

² La cantidad de ingresos está expresada en millones de dólares.

NOTA: Las cifras fueron redondeadas para su fácil captura, por lo que pueden no coincidir con la cantidad señalada por las fuentes arriba anotadas.

CUADRO No. 05

- FINANCIAMIENTO DE FONATUR
A LA ACTIVIDAD TURISTICA -

AÑO	MONTO APROBADO		INVERSION GENERADA	
	PESOS	DÓLARES ²	PESOS	DÓLARES ²
1989a/	* 284.105	127	* 764.445	327
1990	* 177.484	14	* 429.143	63
1991	* 378.929	33	* 1,105.672	96
1992	b/ 270.067	26	b/ 606.542	120

a/ Incluye los montos asignados al Programa Especial de Reconstrucción a instalaciones hoteleras.

FUENTE : Programa de financiamiento FONATUR.

b/ Cifras en miles de nuevos pesos.

* Cifras expresadas en millones de viejos pesos.

² Cifras expresadas en millones de dólares.

CUADRO No. 06

- UNIDADES BENEFICIADAS DEL FINANCIAMIENTO DE FONATUR -

AÑO	UNIDADES NUEVAS	UNIDADES REMODELADAS	UNIDADES REHABILITADAS	NUMERO DE OPERACIONES
1989	6,794	2,592	1,852	151
1990	3,479	1,156	-	124
1991	4,655	1,823	-	128
1992	2,529	1,260	-	59

FUENTE: Estadísticas de Financiamiento de la Actividad Turística, FONATUR (1992) y Dirección General de Política Turística.

A P E N D I C E.

Artículo - Art.
Banco Interamericano de Desarrollo - BID
Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras - CNIE.
Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo - CONCANACO SERVYTUR.
Diario Oficial de la Federación - DOF.
Departamentos - Dptos.
Editorial- Ed.
Estados Unidos de América - E.U.
Facultad- Fac.
Fondo de Garantía para el pequeño empresario turístico- FOGAPET.
Fondo de Desarrollo Turístico para el pequeño empresario turístico- FODETUR.
Fondo Nacional de Fomento al Turismo - FONATUR.
Hectárea (s) - Ha (s).
Ibidem- lo mismo.
Infraestructura- infraest.
Kilómetro- Km.
Ley para promover la Inversión Nacional y regular la inversión mexicana- LIE
Licenciado- Lic.
Inversión Extranjera - IE
Metro- m.
Millones de dólares- mdd
Nacional Financiera, S.A. - NAFINSA
Número - no.
Obra citada- Op. Cit.
P/- preliminar.
Página - Pág.
Páginas - pp.
Plan Nacional de Desarrollo - PND
Reglamento de la Ley para promover la Inversión Nacional y Regular la Inversión Extranjera - Reglamento de la LIE.
Residencial - Resid.
Revista- Rev.
Superestructura- superest.
Universidad Nacional Autónoma de México- UNAM.
Volumen- vol.

BIBLIOGRAFIA

CONCANACO SERVYTUR. Panorama de la Actividad Turística en México. México, 1990, 83 pp.

COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS. Lineamentos sobre inversiones extranjeras y propósitos de su promoción. México, 1984, 12 pp.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CORONADO, Sergio A. El capital nacional y la inversión extranjera en el desarrollo turístico de México. México, 1977, 91 pp. Tesis (Licenciatura en Derecho) Facultad. de Derecho UNAM.

DE LA TORRE, Francisco. Introducción al estudio del Turismo. México, Ed. Cecsca, 1989, 279 pp.

Diccionario de la Real Academia Española. Decimonovena edición. Madrid. Ed. Salvat. 1981, 1432 pp.

HERNANDEZ, Roman. El Turismo, la hotelería y sus fuentes de financiamiento. México, 1976, 175 pp. Tesis (Licenciatura en Contaduría y Administración) Fac. de Contaduría y Administración, UNAM.

LEY GENERAL DE POBLACION.

LEY PARA PROMOVER LA INVERSION MEXICANA Y REGULAR LA EXTRANJERA.

LEY FEDERAL DE TURISMO (Publicada el 31 de Diciembre de 1992 en el Diario Oficial de la Federación).

MATHIESON, Alister y Geoffrey Wall. Turismo, repercusiones económicas, físicas y sociales. México, Ed. Trillas, 1990, 278 pp.

MUÑOZ, Luis. El Fideicomiso Mexicano. México, Ed. Cárdenas editor y distribuidor, 1973, 305 pp.

ORTIZ W., Arturo. Introducción al Comercio Internacional. Ed. Nuestro Tiempo. 1993, México. 261 pp.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989 - 1994.

PROGRAMA DE MODERNIZACION NACIONAL DEL TURISMO 1992 - 1994.

RAMIREZ B., Manuel. Teoría General de Turismo. México, Ed. Diana, 1981, 189 pp.

RAMOS G., Oscar. Los extranjeros y la propiedad territorial en México. México, Ed. Dofiscal Editores, 1989, 241 pp.
- Suplemento de actualización, México, 1989.
pág. 235-253.

REGLAMENTO DE LA LEY PARA PROMOVER LA INVERSION MEXICANA Y REGULAR LA INVERSION EXTRANJERA.

ROJAS, Betsy. Breve estudio de los fideicomisos existentes en el campo turístico. México, 1984, 108 pp. Tesis (Lic. en Hotelería). Esc. Panamericana de Hotelería.

ROSELL, Mauricio. La Modernización Nacional y la Inversión Extranjera: un enfoque jurídico - económico. México, Ed. Joaquín Porrúa, S.A de C.V., 1991, 449 pp.

SECRETARIA DE TURISMO. Estadísticas Básicas de la Actividad Turística. México, Subsecretaría de Operación, Dirección General de Promoción Turística, 1988 y 1990, 332 pp.

SEARA V., Modesto. Política Exterior de México. México, Colección de Textos universitarios en Ciencias Sociales, Ed. Harla, 1985, 414 pp.

HEMEROGRAFIA

" Información básica sobre México ". Agenda de México, 1990, México. pág. 6-27.

" Inversión Extranjera ". Agenda de México, 1991, México. pág. 38-41.

" Turismo ", Agenda de México, 1991, México. pág. 48-53.

" La Apertura Económica debe convertirse en empleos ". Alto Nivel, México, mayo de 1990, Año 2 no. 21, pág. 72.

" Se requieren más capitales ". Expansión, México, Año XXIII no. 568, 17 y 19 pp.

" ALC: el México empresarial responde. La ventaja competitiva de México. Turismo: un análisis de la industria ". Expansión, México, Año XXIII no. 572, 79-81 pp.

Algunos apuntes de Megaproyectos, y sus avances. Fotocopia de escritos, documentos e información del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, México.

AGUILERA G., Alejandro. " Los Megaproyectos Turísticos ". Servytur, Concanaco, México, julio de 1993, Año 3, no. 26, 9-12 pp.

EL FINANCIERO. " Urge fomentar la Inversión Extranjera en los Megaproyectos Turísticos " (México desde adentro). Alto Nivel, México, enero de 1991, Año 3 no. 29, pág. 72.

EXCELSIOR. " México en busca de tecnología avanzada ". Alto Nivel México, junio de 1990, Año 2 no. 2, pág. 72.

EXCELSIOR. " El Turismo en nuestra historia " (especial). Alto Nivel, México, septiembre de 1989, Año 2 no. 13, 28- 44 pp.

GUERRERO DE LA P. Alma Rosa. " Cápsulas turísticas : Inversión Extranjera en Turismo ". Decisión, México, julio de 1989, Año XI no.127, pág. 45.

HERNANDEZ C., " Elina. Realice una inversión en grande ". Servytur, Concanaco, México, 1 noviembre de 1991, 12-13 pp.

SEGARRA, Jaime A. Documento inédito del ex-director de Relaciones Turísticas de España sobre la Organización Mundial de Turismo. México, 1990.

ORNELAS B., Raúl. " ¿ Cómo recibir el capital extranjero ? ". Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México, julio - agosto de 1991, 14 - 21 pp.

PALENCIA, Carlos E. " Turismo una opción más allá del esparcimiento ". Alto Nivel, México, julio de 1989. Año 1 no. 11, 13 - 15 pp.

SECTUR. " Programa Frontera Norte. Puerta y Destino ". Gaceta del Sector Turismo, México, octubre de 1993, Año 2 Vol. 8, 25 pp.

SECTUR. " Ciudades Coloniales. Nuevo Producto Turístico Mexicano ". Gaceta del Sector Turismo, México, julio de 1993, año 7 Vol. 7, México, 25 pp.

SECTUR. " Mundo Maya. Una Nueva Opción Turística ". Gaceta del Sector Turismo, México, abril de 1993, Año 2 Vol. 6 año 2, 25 pp.

SECTUR. " Los Cuatro Mares de México. Las Playas ". Gaceta del Sector Turismo, México, julio de 1992, Año 1 Vol. 3, 25 pp.

SECTUR. " Al rescate de la zonas arqueológicas ". Gaceta del Sector Turismo, México, octubre de 1992, Año 1 Vol. 4, 25 pp.

SECTUR. " Nuevo Secretario de Turismo ". Gaceta del Sector Turismo, México, enero de 1994, Año 3 Vol. 9, 25 pp.

SECTUR. " Programa de Turismo Carretero. Satisfacción a una demanda creciente ". Gaceta del Sector Turismo, México, abril de 1994, Año 3 Vol. 10, México, 25 pp.

Especial gracias a la colaboración prestada por la Sra. Consuelo Chaparro de la Agencia de Viajes " Turismo Diplomático " por su comentarios y folletos regalados en la breve plática sobre Turismo en México, realizada en Febrero de 1994 en el domicilio de esta oficina (Insurgentes Sur 1105. Col. Nocchiabuena, tel. 563-7361)